EDICION DE 18 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTRANJERO
NUEVA YORK: 34, WALL STREET
LONDRES: 4 & 5. COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES
Por un año: $ 30. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00.-Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO III — Santiago de Chile, Jueves 27 de Noviembre de 1919 — Núm. 1,048

Los estragos del opio

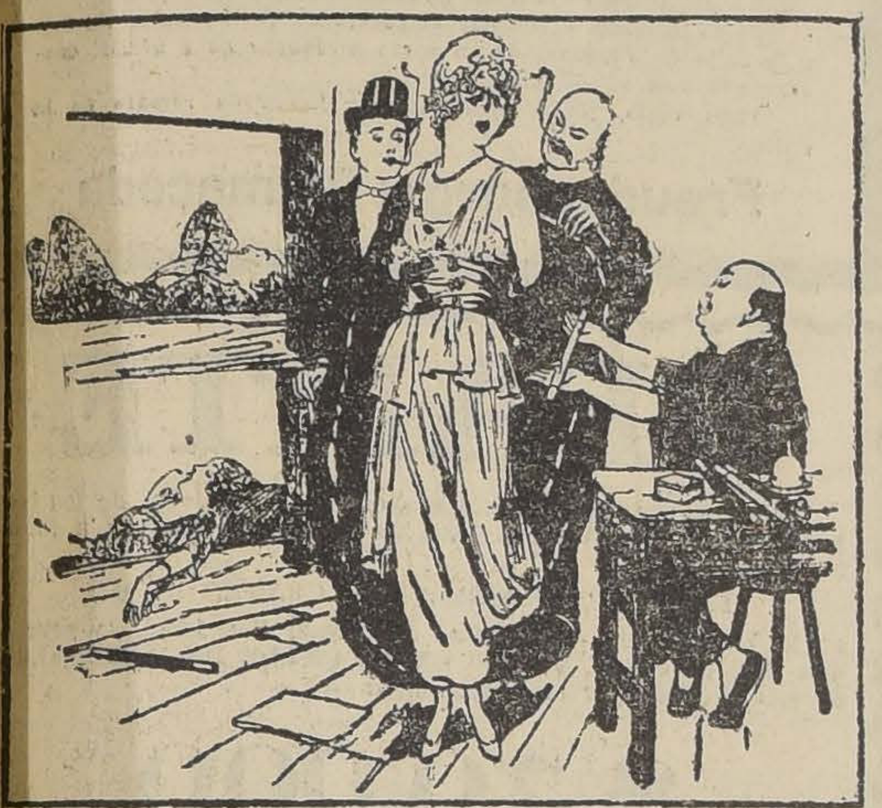
Todos los gobiernos se aprestan a restringir el uso del mortal somnífero

Los diarios de Buenos Aires traen informaciones acerca de las medidas que ha tomado el Departamento Nacional de Higiene, a fin de coartar en lo posible las facilidades que tiene el público para adquirir los alcaloides, a fin de que no pueda abusar de estos productos, que tantos estragos causan a la humanidad.

Dicen esos periódicos que la morfina envenena lentamente a un gran número de personas en ese país, pues es un vicio,—resulta doloroso pero es necesario reconocerlo—muy arraigado y difícil de extirpar en Buenos Aires. Tan solo una acción eficaz y una severa fiscalización, por parte de las autoridades, de la venta de dicho producto podría a la larga aminorar las fatales consecuencias.

Otro de los productos que matan física y moralmente, y cuyo uso, aunque no muy general tiene sus aficionados en Buenos Aires, es el opio.

Especialmente entre la colectividad china y japonesa está muy generalizado el uso del opio, pudiendo asegurarse que existen allí, como en las demás grandes ciudades del mundo. "fumaderos", donde se



UN "FUMADERO" CLANDESTINO, EN LA ALTA SOCIEDAD NEOYORQUINA

congregan numerosos hijos de las regiones orientales y, lo que es peor, algunos visitantes que no tienen con la raza amarilla otro punto de contacto que este vicio mortífero.

Se ha escrito mucho acerca del uso del opio y se ha exagerado mucho también acerca de sus pretendidas "delicias".

De lo que nunca se escribirá bastante es de sus efectos fatales. Las crónicas de los viajeros, al ponderar los ensueños voluptuosos que produce el opio, han contribuído a que el vicio se haya extendido entre las clases blancas, ansiosas de gustar— ahitas muchas veces de placer — las delicias reservadas antes a los coletudos hijos del sol.

El uso del opio está muy arraigado en China, en todas las clases de la sociedad. Las gentes más pobres se contentan con los lechos humildes de los "fumaderos" públicos, pero los ricos tienen instalados en sus palacios suntuosos gabinetes donde fuman y duermen el letargo a su placer.

Algunos que son más refinados en su vicio perfuman el "chaudvo" —así llaman al opio de fumar—mezclándole fino polvillo de alguna planta olorosa cuyo precio asciende a veces a más de 500 pesos el kilógramo.

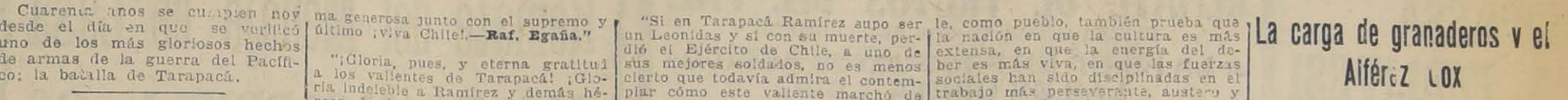
Las damas de la alta sociedad china no fuman el opio, pero en cambio ponen el extracto del narcótico en una copa y la respiran hasta adormecerse junto a sus fumadores acompañantes.

Otros prefieren comer el opio y a estos se les llama opiófagos, porque ingieren el veneno favorito en pequeñas bolitas.

Pero, en todos los casos, el uso de este alcaloide es dañino y su abuso resulta mortal.

Conviene advertir que es preferible no probar nunca el opio y, si se ha probado, no repetir la prueba, a fin de evitar que el gusto se aficione y que el deseo lo pida, pues entonces la costumbre se convierte en pasión difícil, sino imposible de vencer; el espíritu decae, la voluntad se anula, la inteligencia se embota y la salud—envenenada la sangre— desaparece hasta la muerte, que muchas veces se hace preceder del idiotismo.

En China el Gobierno tiende, desde hace algunos años, a la extirpación absoluta del vicio mediante el exterminio de la planta. Ahora no se permite hacer nuevas plantaciones de opio, y las que existen son gradualmente arrasadas. Pero esta es labor de muchos años y, hasta que se consiga el total exterminio de las plantaciones en los países que con ellas tienen un gran tesoro, pues constituye el comercio del opio una fuente de riqueza; bueno es que las naciones que tienen mayor grado de cultura y de civilización restrinjan el uso del opio, a fin de que no se arraigue en ellas, ahora que tiende ya a desaparecer en los pueblos del Oriente.



EL 40.o ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE TARAPACA

Cuarenta años se cumplen hoy desde el día en que se verificó uno de los más gloriosos hechos de armas de la guerra del Pacífico: la batalla de Tarapacá.

La muerte de Eleuterio Ramirez

El momento es crítico, un instante más y todo podría obscurecerse: la luz, la vida y hasta la gloria!

—¡Mi comandante!—grita jadeante el capitán Necochea, a su jefe. —¡Monte a caballo, que el enemigo llega!

—¿Cuántos soldados trae?—replica el jefe impasible.

—¡Treinta, señor!...

—Bien, yo tengo quince, y aquí nos haremos fuertes.

El capitán don José Silva se le acerca entonces, con un rifle en la mano.

Mas, con tal impetuosidad se acercan los enemigos, que el comandante Ramírez intenta resistir, espada en mano, desde su caballo.

—¡A la carga! ¡A la bayoneta!— grita a su gente y avanza a su cabeza, mas una bala le hiere en un brazo y luego otra en el cuerpo.

Vése entonces en la necesidad de refugiarse en una casita cercana; en un ranchito.

Ordena que su fuerza se bata en retirada, que lo dejen a él morir ahí, mas los soldados procuran defenderlo de un torbellino sangriento.

¡Inútilmente! Caen los bravos, uno a uno, vivando a la patria y recordando el hogar...

El comandante, entretanto, se defendía como un león.

Dos cantineras, Juana N. y Leonor González, dignas émulas araucanas, bravas chilenas, ejemplo de caridad y de heroísmo, estaban a su lado. Una de ellas vendaba a su jefe las heridas, la otra le ayudaba a la defensa.

Las heridas hacían desfallecer al jefe, y para defenderse, recostábase a veces para disparar.

Cargaba a cada instante su revólver y con calma disparaba tiro a tiro.

Era una muralla de cadáveres lo que le rodeaba.

Mas, de súbito, erró un tiro...

Entonces un oficial enemigo lanzóse contra él y arrebatóle el revólver...

Un oficial chileno que herido revolcábase en la sangre que derramaba, gritó al instante como pudo pidiendo gracia para su jefe, para ese heroico soldado digno de respeto, del respeto a su inmensa gloria!

Mas inútilmente.

Aquel descerrajó un tiro y dejó exámine al heroico y digno comandante.

Poco después el fuego comunicado al rancho en que éste se había refugiado, concluía con su cuerpo y con el de las valientes cantineras que habían muerto a su lado.

¡Cuánta gloria memoriza al denodado comandante Ramírez!

CABO MOYA.



ELEUTERIO RAMIREZ, COMANDANTE DEL 2.o DE LINEA, Y HEROE DEL BRILLANTE EPISODIO

Eleuterio Ramírez según sus contemporáneos

"Valiente y pundonoroso, impone a sus soldados la religión del corajo y del honor; ilustrado, les enseña y los ilustra. Los soldados del comandante Ramírez—y afortunadamente todos los soldados de Chile—saben amar la bandera de su patria, saben por qué la aman y saben morir por ella. ¡Oh! saben morir todos esos nobles leones que caen acribillados de heridas, sin gemir, y que en el último aliento dejan escapar el alma generosa junto con el supremo y último ¡viva Chile!—**Raf. Egaña.**"

"¡Gloria, pues, y eterna gratitud a los valientes de Tarapacá! ¡Gloria indeleble a Ramírez y demás héroes de la patria que allí dieron gustosos sus vidas por asegurar la grandeza y felicidad de Chile, por defender su honra inmaculada!— **Esteban Muñoz Donoso.**"

"El comandante Ramírez pertenecía a la raza de los héroes como Prat. Era un hombre de guerra que gustaba de la ciencia y de las letras, pensador y escritor, suave, insinuante, culto, león sin garras en la vida ordinaria, león temible en la batalla. Su familia, su batallón y sus libros eran toda su preocupación y toda su fiesta. Como Prat, Ramírez no tenía corpulencia física, pero tenía, como aquél, la nobilísima corpulencia del alma. Era pálido. Su mirada era dulce. Sus ojos eran claros, pero, observados con atención, reflejaban un alma enérgica y bondadosa. Su estatura era proporcionada. Su apostura militar no pretendía a los estrépidos de la marcialidad. No había en su exterior las exterioridades del héroe que sueñan las imaginaciones populares. El heroísmo no se albergaba en una robusta salud, en una alta estatura, en la abundancia de carnes, en la voz sonora ni en la gracia para conducir un corcel de batalla. El héroe de Tarapacá no arrastraba su espada. Era un héroe sin aparato escénico. Era bastante culto para no ser impertinente, y bastante serio para no ser jactancioso.—**Justo Arteaga Alemparte.**"

"Creemos que la generosa inmolación de Ramírez en la jornada de Tarapacá, fué la compensación del Ejército a la Marina por el sublime sacrificio de Prat en la rada inmortal de Iquique.

Ambos jefes, con sus hazañas legendarias, entrelazaron en las radiantes sienes de la Patria, el eterno laurel de la gloria con la palma augusta del martirio!— **Orosimbo Barbosa.**"

"Entre tanto valiente que la batalla de Tarapacá alumbra con sus fúnebres resplandores, descuella la figura de Ramírez, imponente y majestuosa como el Aconcagua, radiante como el cielo de nuestra Patria, rodeada de luz y de heroísmo. Nos imaginamos verlo a la cabeza de su regimiento de águilas, tranquilo, sereno, con esa dulce calma del bravo, la espada en la mano, la sonrisa en los labios, el fuego en sus pupilas, el ardor en el alma, marchar impávido y arrogante, sin respetar balas, llamas, trincheras y bayonetas. Sería un león enfurecido. Sí, lo sería; porque tuvo del león el orgullo, los nobles arrebatos, la soberbia presencia, la fascinadora planta, la eléctrica mirada, la deslumbrante atracción. Ramírez en los campos de batalla era un Rey en sus dominios.—**Julio Bañados Espinosa.**"

"Al frente de sus tropas les daba el ejemplo del denuedo. Imponente, furioso, sangriento, viéndose comprometido en una empresa temeraria, se lanzó a la muerte. Su traje estaba despedazado y su espada relumbraba como el rayo. Sus soldados le seguían silenciosos y terribles. ¿A dónde? ¡A la muerte también! De improviso, una bala despedazó su brazo. Sus soldados llenos de angustia se abalanzaron para socorrerle. "Es el brazo, exclamó despreocupadamente, no hay cuidado; ¡muchachos, a la carga!" Una segunda bala le hirió en el vientre. El héroe vaciló un momento y se inclinó entonces sobre su caballo, que esos hombres no caen sino que se desploman como los monumentos.— **Vicente Grez.**"

"Si en Tarapacá Ramírez supo ser un Leonidas y si con su muerte, perdió el Ejército de Chile, a uno de sus mejores soldados, no es menos cierto que todavía admira el contemplar cómo este valiente marchó de frente sobre el enemigo, a una muerte segura, sólo por cumplir con un deber de honor y para hacer que su sacrificio fuera la enseña del Ejército en los combates posteriores.— **Robustiano Vera.**"

"El comandante Ramírez acomete al enemigo al frente de su regimiento. Una bala le destroza un brazo. Bañado en sangre continúa mandando, como si el dolor no afligiera su espíritu, y como si la sangre no postrara sus fuerzas. Herido nuevamente cae de su caballo, más no cae de su energía, y continúa mandando y continúa combatiendo.

Arrastrado a un edificio, en que se hace fuerte con sus soldados, exhorta a su gente, los estimula al sacrificio, y acompañado de sus bravos y hasta de sus cantineras, perece en medio de llamas cuyos resplandores alumbrarán para siempre aquella figura grande e inmortal. — **José Manuel Balmaceda**".

"No obstante, cuando se recuerda al ilustre comandante Ramírez, ese nuevo Leonidas de la legión chilena, y a sus esforzados compañeros, Vivar, Valdivieso, Gárfias Fierro, Garretón, Silva, Barahona y tantos heroicos jóvenes inmolados allí en aras de la patria, resistiendo hasta sucumbir con sólo un puñado de valientes a más de seis mil enemigos, no se puede menos de reconocer que su sacrificio ha importado más a nuestro país, que la más brillante victoria. De ellos puede decirse lo que Tertuliano decía de los primeros mártires del cristianismo: "Que su sangre ha sido fecunda semilla de héroes"; pues, a su noble ejemplo, nuestros soldados han desafiado impávidos los peligros, y desde entonces no han cesado de ofrecer sus caras vidas en el combate, añadiendo, constantemente días de gloria y de honor a nuestra querida patria.

¡Ah! Dichosos mil veces los que como ellos han sabido morir para [illegible] vivirán eternamente en la memoria y en el amor de sus conciudadanos. — **Francisco de P. Taforó**"



ESTATUA QUE CORONA EL MONUMENTO QUE SE ERIGIRA AL HEROE DE TARAPACA EN OSORNO, SU CIUDAD NATAL.
ESTE MONUMENTO DEBIA SER INAUGURADO HOY 40.o ANIVRSARIO DE ESTE HECHO DE ARMAS; PERO HA HABIDO NECESIDAD DE POSTERGARLO PARA UNA FECHA PROXIMA.

"A nadie que conociera a Ramírez ha podido sorprender su heroica conducta en Tarapacá. Era uno de esos hombres que sólo espera el momento y la oportunidad para llegar a las cimas.

Su ilustración, su gran corazón, su valor probado y su patriotismo, eran alas poderosas para llegar hasta la gloria e inmortalidad! No es raro entonces que haya alcanzado hasta esa altura. — **Eulogio Altamirano**".

"Prat, como Ramírez, como toda la juventud que ha abandonado las aulas Universitarias para enrolarse en el Ejército, está demostrando con la fuerza irrefragable de los hechos, que el desarrollo de la inteligencia, que la energía que despierta el cultivo intelectual es el germen fecundo del heroísmo en la acción. Y Chile, como pueblo, también prueba que la nación en que la cultura es más extensa, en que la energía del deber es más viva, en que las fuerzas sociales han sido disciplinadas en el trabajo más perseverante, austero y rudo, es también la nación predestinada al heroísmo y la victoria. — **A. Orrego Luco**".

"La columna llamada de Los Escritores, que se levanta en la Alameda, frente a la calle del Estado, está pidiendo una coronación para su sencillo capitel.

¿Por qué no colocar allí un busto en bronce del heroico comandante del Segundo de Línea, ese noble mártir que iluminará en el porvenir como con un rayo de inmortalidad, la tragedia de Tarapacá? — **Jacobo Eden**".

"¿Quién es ese adalid que como el rayo
Se lanza al bando opuesto y extermina,
Como el brazo de un dios?... ¿Dónde el ensayo
De matar sin morir puede haber hecho?...
¿Vuelve a la tierra el Cid? ¿Vuelve Pelayo?...
Con su coraje la victoria inclina
Y el milagro va a hacer... ¡Pero su pecho
El plomo viene a herir!... RAMIREZ cae,
Y su alma entre los suyos derramada
Aún antes de volar hacia la altura,
A su redor a los valientes trae:
Con sin igual bravura
El deber del chileno les indica
Les señala el camino de la gloria,
Predice la victoria...
Por un arma mejor trueca la espada...
La canalla rabiosa, le acomete...
Siete veces dispara, y otras siete
Con tal exactitud que no se explica,
Pues su mano segura
De la agonía en el postrer anhelo
A catorce enemigos hecha al suelo!...

¿Qué hubo después?... La mente se resiste
A la versión siniestra que la historia
Severa aclarará!... Sufra el peruano
Otra vergüenza aún! Yo sé que existe
El alma de RAMIREZ en el alma
De todo bien nacido!... que su gloria
Es gloria de la Patria!... que aún retumba
Su grito de "¡A la carga!", como un trueno,
Y que su digna tumba
Es todo noble corazón chileno!... —
J. A. Soffia".

"El comandante Ramírez, moribundo y animando todavía a sus soldados en aquel combate, es uno de los hechos más memorables de la actual campaña. — **Luis Jordan**".

La carga de granaderos y el Alférez Cox

Tocaba a su fin la primera jornada de la operación militar que el patriótico anhelo de sus iniciadores había concebido para aniquilar los restos del ejército de Buendía, vencido en detalle en Pisagua, Germania y San Francisco.

Aniquilada la vanguardia de Santa Cruz, ineficaces los refuerzos que avanzaran en su sostén, refuerzos que tras la desesperante jornada de la desierta pampa, sedientos y extenuados iban a estrellarse ante las rezagadas huestes de Suárez Cáceres y Bedoya, que dueños del campo avanzaban ordenadamente sobre la base de nuestra debilitada resistencia.

El repliegue de concentración para iniciar la retirada, era la característica de la penosa etapa hacia el desierto, como único refugio ante la evidencia de un mal concebido concepto de las fuerzas enemigas. El momento era supremo.

En medio de ese consorcio de incertidumbres, destacábase la figura del Coronel Arteaga, que asumía de lleno la responsabilidad de una situación creada por circunstancias ajenas a su concurso, pues, en ejecución ya, la operación ligeramente concebida, se estaba experimentando en esos supremos instantes el resultado de un concepto erróneo, tanto de la calidad del enemigo como de las dificultades que se oponían para darle alcance.

Entre los soldados de profesión que asumían las responsabilidades, destacábase en esos momentos la arrogante figura de Jorge Wood, digno representante del sereno pero firme criterio británico en los momentos en que se requiere acción y coraje.

Propone dar una carga de caballería con la escasa compañía de Granaderos, que apenas pasaba de 100 jinetes.

Aceptada la medida propuesta. Wood se apersona al jefe de los impetuosos Granaderos.

No se vacila un momento ante la arrogancia de las fuerzas vencedoras, su número ni su acertada dirección. Se escurría Wood a lo largo de la formación que había cambiado ya su frente, perorando a los soldados en los cuales se podía notar el fiero intento de vencer o morir, satisfecho su deseo de ser lanzados contra el enemigo. Al extremo de la escasa formación se destaca el arrogante alféres Cox, el soldado de Valparaíso, el mejor jinete de la juventud porteña; los vínculos de sangre que anidan Wood y Cox hacen estallar en unísono ¡viva Chile!

El fraccionamiento de las fuerzas obliga a fraccionar también el ataque en pequeños grupos que, ya al mando de oficiales o de clases, siembran la desolación y la muerte en dondequiera que se abalanzan.

Con dificultad pudo conseguirse el repliegue de los Granaderos. Nuestras pérdidas fueron insignificantes ante el magno resultado de la temeraria carga. Podían contemplarse casi todos los que la iniciaron, no ya con el semblante adusto de la contrariedad y la derrota, sino con la satisfacción de la victoria.

Hace cuarenta años tuvieron lugar estos memorables hechos. Chile extremó sus manifestaciones de aplauso hacia sus soldados.

El arrogante alféres Eduardo Cox Rogers, muerto en tierra extraña y en funciones del servicio, deja a sus relaciones de familia y a sus camaradas un recuerdo digno de conmemorarse hoy que es un día de la patria.

F. A. G.

RAULI TONELERO

LLEGO GRAN EXISTENCIA EN 1 - $1\frac{1}{2}$ y 2x10 SE...

Barraca y Fábrica "IBERIA"

MATUCANA 745, ENTRE SAN PABLO Y ROSAS

FCO. GARCIA PA...

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Unica en el ramo y la más importante en todo Chile:

COMPAÑIA 1037 - 1041

Edificio Arzobispal

ENTRE PLAZA Y BANDERA

Precios sin competencia, con servicios presentados en la forma más correcta.

Juan Forlivesi

TELEFONO INGLES 877

NOTA.—Esta Casa no tiene sucursales.



DEFUNCION

Ha fallecido el señor

Pío Díaz de Valdés V.

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio General.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Ayer falleció don

Salustio Larraín Vicuña

Sus funerales se efectuarán privadamente hoy en la mañana, en el Cementerio General.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Ha fallecido nuestra idolatrada hijita

Fresia María Ernestina

Invitamos a nuestros amigos a los funerales, que se efectuarán mañana, a las 9 A. M. El cortejo saldrá de Libertad 1242.

ARZOBINDO HERMOSILLA Y FAMILIA.



DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido deudo señorita

Estela Vargas Silva

sus restos serán conducidos al Cementerio General mañana Viernes 28 del presente, a las 10 A. M., saliendo el cortejo desde su casa habitación Avenida España N.o 54.

LA FAMILIA.

POMPAS FÚNEBRES
Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

CHASSIS EUROPEO

en perfecto estado vendo. Verlo y tratar, en Santo Domingo 581, de 12 M. a 2 P. M.

703-27-N

OFRECEMOS

TABACO EN HOJA

DEL PAIS

HABANO Y PARAGUAYO

IRIARTE Y GONZALEZ

BLANCO 985

REMATE DE FRUTOS DEL PAIS

ENVIADOS POR VARIOS AGRICULTORES

A LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y CIA.

En su nuevo local:

DELICIAS N.o 3410

PARA LA FERIA DE HOY JUEVES

DE 10 A 12 M.

— HAY: —

AFRECHO	AVENA	PASTO
AFRECHILLO	CEBADA	PAJA

DE 2 A 5 P. M.

— HAY: —

ARVEJAS	CARBON BLANCO	NUECES
ALMENDRAS	FREJOLES	PAPAS
AJI	GRANZAS	QUILLAY
CHARQUI	GARBANZOS	SAL
CARBON ESPINO	HARINA	TRIGO BLANCO
CARBONCILLO ES PINO	LEÑA	TRIGO CANDEAL
	MAIZ	

DE 5 A 6 P. M.

ESPECIALIDAD en quesos y mantequillas de las más acreditadas marcas.

AVISOS DE REMATES

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE DON EXEQUIEL GUADAROLLI

Maestranza esq. Marín. Hoy Jueves a la 1 y media

— HAY: —

SALON. — Amoblado importado con cortinajes, buen piano vertical, espejos, boules, mesita ébano para juego, reloj bronce de sobremesa, licorera fina, linda muñeca grande, columnas, pedestales, jardineras, jarrones, cuadro óleo, alfombra, etc.

COMEDOR. — Amoblado tallado con mármol y vidrio Catedral, mesa redonda de correderas con 6 tableros, sillas, aparador inglés mármol plomo, gran espejo, silla guagua, cuadros grandes, carpeta, servicios té con y sin estuche, mate plata, loza, plaquées, cristales, porcelanas, manteles, servilletas, etc.

DORMITORIOS. — Juegos estilo Inglés, id. cristales biselados mármoles rosa, alfombras Bruselas, catres bronce y de fierro, colchones, roperos, peinadores, veladores, catre-cuna, etc.

HALL, COCINA Y VARIOS.— Amoblado de hall, paragüero, plantas, coche guagua, canarios, sillones Viena y americanos, farol y lámparas eléctricas, cocina a gas, económica y a parafina, baño grande y para niño, escalera tijera, **máquina de perforar para Imprenta, etc.**

A LA VISTA HOY, DESDE LAS 9.

ERNESTO LABRA M.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Del señor Augusto Millán Iriarte

(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)

Mañana Viernes 28 del pte. a la 1,30 P. M., Nataniel 146

— HAY: —

SALON. — Amoblado de felpa granate con bronce, compuesto de sofá, dos sillones y seis sillas; cuatro cortinajes de felpa granate; alfombra Smyrna; rico piano parado, nogal, marca "Hansen"; lámpara gas bronce de tres luces invertidas; lámpara de pie; mesita; pedestales con bronce; pisos y pieles; mármoles; bronces y porcelanas; cuadros europeos y chilenos de **Madariaga, Gordon, Fabres, Costa, Burchard, Lattanzi y Hameau;** jardineras; bibelots; cojines; reloj y candelabros Sèvres bronce cincelado.

ESCRITORIO. — Escritorio ministro moderno, silla tornillo, muebles cuero, estantes giratorios y de pared, gobelino, consola nogal, tintero bronce, pedestales, estatuas mármol y terracotta, cuadro óleo antiguos y modernos, de **Isamitt, Rubio, Franciscovich** y de sport, yesos de **Thauby, Cruz** y otros y cuatro primeros volúmenes de "Familia", empastados; Historia Universal de Cantú, Lenguáfono para aprender inglés.

COMEDOR. — Aparador y dos trinches Renacimiento importados, de nogal francés con mármol y espejo, **gran mesa antigua de caoba,** con 4.20 metros de correderas, sillas de encina y cuero, talladas; lámpara de gas invertida, con pantalla, gran óleo: marina; cuadros paisajes; platos de colgar, porcelana y bronce; servicios cristales, loza inglesa, porcelana japonesa y plaquées Christofle y plata; alfombra de Smyrna, gobelinos, etc.

DORMITORIOS. — Catres de bronce, dos amoblados, compuestos de ropero con espejo, cómoda, peinador y veladores, muebles de asiento, cuadros, alfombras de una pieza, cuna de bronce cuadrado, etc.

BOUDOIR. — Alfombra de centro azul tripe cortado, tres cortinajes felpa azul, diván y dos butacas felpa azul, biombo de tres cuerpos felpa azul, bidet tapizado, etagére, porcelanas, floreros cristal, cuadros óleo y grabados, lámpara de gas invertida, de una luz, con lágrimas cristal.

HALL. — Amoblado asiento y respaldo de cuero, estilo norteamericano, compuesto de sofá, 2 sillones y 4 sillas, paragüera con espejo redondo del mismo estilo, alfombra de Smyrna, paragüera de metal, pedestales con bronce, esculturas bronce, lámpara gas invertida con pantalla de bronce, brin para escala, bastonera, cojines, medallones, grabados en color, etc.

BAÑO. — Tina de fierro enlozado, calentador a gas "Fletcher", lavatorio de desagüe de pedestal, espejo ovalado laqué, anafe a gas, mesitas, pisos, canasto ropero, etc.

COCINA Y REPOSTERO. — Armario con vidrios, refrigerador, linoleum, carnicera y estante para ollas, lavaplatos, batería de aluminio completa, útiles de cocina en fierro, loza y metal, etc.

VARIOS. — Guarda-ropa blanco, silla para niño, máquina de coser, jardinera de colgar, cuadros, ganchos de gas, juguetes, un pino y bambúes en tinas, lote de plantas en maceteros, bicicletas, biógrafo para niño con películas.

A LA VISTA DESDE HOY JUEVES, A LAS 9 A. M.

CARLOS RIVAS VICUÑA, ARTURO CALVO MACKENNA,
Martillero de Hacienda.

Compañía 1319. — Teléfono N.o 2269

REMATE

DEL MENAJE DE CASA DE PENSION

AGUSTINAS No. 730

ESQUINA DE TENDERINI

Hoy Jueves 27 del Pte. a la 1.30 P. M

— HAY: —

SALITA.—Amoblado forro yuto, mesa de centro, pedestales, cuadros, alfombra de centro, adornos, etc.

ESCRITORIO.—Escritorio ministro, mesa de lectura, amoblado pergamoid, estante para libros, alfombra de centro, etc.

DOS COMEDORES.—Con aparador y trinches con mármol y espejo estilo Renacimiento, mesa de correderas, 20 mesas de comedor, 50 sillas de comedor altas y bajas, loza, cristalería, cuchillería, alcuzas, cuadros, etc.

DORMITORIOS.—6 dormitorios completos con amoblados estilos Luis XV, Inglés, Renacimiento, etc., catres de fierro y fierro con bronce, colchones de lana, sommiers, servicio de lavatorios, mesas de centro y alfombras, etc.

VARIOS.—Estantería y mostrador de cantina, Caja Registradora National, Licores surtidos, cristalería, mesas y sillas enjuncadas, aparadores de servicios, lámparas de gas, etc.

Víctor Araya L.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

27-K.

Remate del Menaje de Casa

CALLE SAN GABRIEL No. 30

A una cuadra de los carros N.o 11

El 27 de Noviembre a la $1\frac{1}{2}$ P. M.

Por ausentarse del país

DON JOSE MARCOS V.

SALON. — Alfombra una pieza, lámpara eléctrica tres luces, **piano vertical Gerhardt,** tres pisos piano; amoblado nogal tallado, importado, 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas y 2 banquetas de terciopelo labrado, mesa de centro, 2 cortinajes de felpa labrada, con ricas galerías de bronce; columnas, estatua, espejo dorado, jardineras, adornos, etc.

COMEDOR. — Aparador y dos trinches con mármoles plomo y tallados; mesa correderas, 12 sillas estilo inglés, 6 sillas con junco, servicio critales, cuchillerías, servicio de loza, plaquées, servicio de té, columnas, jardineras, plantas, manteles, servilletas, carpeta de mesa, adornos, cuadros, espejos, etc., etc.

DORMITORIO I. — Alfombra una pieza, lámpara eléctrica, **dos ricos catres de bronce con sommiers,** colchones lana, sobrecama, servicio lavatorio porcelana, ropero, cómoda, peinador y velador, espejos cortados y mármoles plomos, pisos, alfombras, mesas de centro, lámpara eléctrica, de velador, etc., etc.

OTROS DORMITORIOS. — Alfombras, dos catres de bronce cuadrado, catres de fierro y bronce, colchones de lana, amoblados dormitorio, ropero, cómoda, peinador y velador, coche para guagua, roperos, guardarropas con vidrio, espejo luna cortada, sobrecamas, colchados, máquina de coser Singer, ropero y peinadores sueltos, etc., etc.

COCINA Y VARIOS. — Cocina económica, dos mesones con mármol, cocina de gas, lavaplatos fierro enlozado, útiles eléctricos, útiles de cocina, herramientas para jardín, bancos de madera, amoblado mimbre, plantas, cemento, canastos para ropa, juguetes para niño, paragüera con espejo. sofá y 2 sillones estilo inglés, linoleum pasadizo, etc., etc.

BAÑO. — Rica tina baño fierro enlozado, calentador "Califont" en perfecto estado; lavatorio de desagüe, espejo marco laqué, **Bicicleta marca "Bianchi"**, y demás a la vista.

PATRICIO ALDUNATE,

MARTILLERO DE HACIENDA Y MUNICIPAL

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la partición de los bienes de la señora Adelina Besa de Puelma, se sacará a remate el día

10 DE DICIEMBRE, A LAS CUATRO P. M.

en la Notaría del infrascrito, AGUSTINAS N.o 1082, la propiedad ubicada con el **N.o 675 EN LA CALLE DE SANTO DOMINGO** de esta ciudad, por el bajo mínimum de

$ 250,000

pagaderos, la mitad al contado y el resto a seis meses y un año plazo con el ocho por ciento de interés.

Títulos y demás antecedentes en mi oficina.

LUIS COUSIÑO T., Notario.

Remate de Menajes de Casa

1253 - AGUSTINAS - 1253

AL LADO DE LA "NACION"

Viernes 28 de 10 a 12 de la mañana

Y DE 1 1|2 ADELANTE

— HAY —

SALONES.— Amoblados estilos Luis XV, Luis XVI, mouquett, ingleses, María Antonieta, etc., etc. Alfombras de 1 pieza y de tiras, espejos estilo Imperio y con marco dorado, pedestales de mármol, y de alabastro, estatuas, sillas de fantasía, mesas de caoba, nogal y de lingue, muebles para música, piezas para fonola, lámparas eléctricas y de gas, pisos de piano, cuadros al óleo y grabados, mesas de centro y de arrimo de caoba, cortinajes de seda, de hilo, etc. Carpetas, adornos varios, etc. etc.

COMEDORES. — Gran juego estilo inglés color caoba, compuesto de aparador, 1 trinche, vitrina, mesa de corredera y 12 sillas respaldo y asiento cuero, amoblados estilos holandés, ingleses y Renacimiento; mesas de correderas, redondas y cuadradas; mesas fijas, sillas enjuncadas y tapiz cuero, servicio de media porcelana para 12 personas, cuchillería fina y corriente, cristalería, piezas de plaqué de todas clases, servicio para té, poncheras, etc. Aparadores y trinches sueltos, trinche de caoba antiguo con espejos, manteles y servilletas, gobelinos grandes y chicos, carpetas, grabados, etc.

DORMITORIOS.—Varios amoblados estilo inglés con roperos de 1 y dos cuerpos, amoblados enchapados en nogal, roperos de tres cuerpos con lunas biseladas, guardarropa de jacarandá, gran cantidad de roperos, peinadores, cómodas y veladores sueltos, catres de bronce cuadrados y rendondos, catres de fierro y bronce, cunas de fierro y bronce, coches cunas, colchones, sobrecamas, divanes, sofáes, sillones sueltos, etc., cortinajes, servicios lavatorio, mesas de caoba inglesas, lámparas eléctricas y de gas, grabados, pañeras de bronce y roble, lámparas de pie, etc., etc.

ESCRITORIOS. — Varios escritorios de cortina, mesas escritorio, escritorios ministro estilos inglés y tallado, máquina de escribir Imperial en perfecto estado, estantes giratorios, sillones giratorios de roble y de lingue, estantes para libros, amoblado estilo Misión tapiz cuero; otros amoblados estilo inglés, archivadores de cortina en roble americano y lingue color caoba; escritorios para señoras y niños, mesas de dibujo, muebles para ingenieros, útiles de escritorio, cuadros, grabados, etc., etc.

VARIOS.— Paragüeros, amoblados para hall, máquinas de coser de pie y de mano, lavatorios de desagüe, gran lavatorio para peluquería, tinas de baño de fierro y de zinc grandes y chicos, bidet, estanterías con vidrieras, mostradores, cocinas a gas grandes y chicas, cocina económica, molinillo para café grande, mesas, etc., etc.

Belisario Walker V.

28-K.

IMPORTANTE REMATE

Gran Casa Habitación de un Piso

HOY, A LAS 3 P. M., ante el Notario don Manuel Gaete, y en nuestra oficina, **MORANDE 330,** remataremos la extensa casa edificada bastante alto del suelo, con gran parque interior, con hermosos árboles. El edificio es a... para construirle altos.

EJERCITO N.o 453 y VERGARA N.o 460

Consta de una espaciosa casa de un piso con 25 departamentos, piezas de baño entre los dormitorios y sub... terráneo. Por Vergara tiene un edificio de dos pisos c... garage para varios automóviles y habitaciones en los altos.

El mínimum del remate es la suma de $ 295,000 y el pr... cio que se obtenga, se pagará: a) con $ 69,565.49, saldo a q... se encuentra reducida una deuda primitiva de $ 90,000 ... favor del Banco Hipotecario en bonos del 7 por ciento con ... por ciento que el comprador reconocerá y hará suya; b) c... 1|3 al contado; c) con 1|3 a 6 meses y d) con el otro 1|3 a ... año con el 8 por ciento de interés.

La propiedad se entrega inmediatamente.

Si se quisiera disminuir el precio es fácil vender un lo... a la calle de Vergara, de un costo alrededor de $ 50,000, co... servando una salida para carruaje.

Para verla, plano más datos y bases de remate en l... oficina

Freudenburg y Balmaceda

REAMTE

Por acuerdo de los interesados en la partición de los bienes de la señora Adelina Besa de Puelma, se sacará a ...te el día

10 DE DICIEMBRE, A LAS CUATRO P. M.

en la Notaría del infrascrito, Agustinas N.o 1082, la pr... dad signada con el **N.o 656 EN LA CALLE DE ESMER...** de esta ciudad, por el mínimum de

$ 70,000

pagaderos, la mitad al contado y el resto a seis meses ... año plazo con el ocho por ciento de interés.

Títulos y demás antecedentes en mi oficina.

LUIS COUSIÑO T., Notari...

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Jueves 27 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor J. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Pérstamos "EL MONO", Av. Matta N.o 1088,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 45,862 a 49,905.

Hay: cómodas con mármol, máquinas de coser de mano y de pie, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de junco, manteles y servilletas, relojes y cadenas de oro y plata, servicio de mesa de plaqué, revólvers, pistolas, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, sobrecamas, sillas de montar chilenas e inglesas, etc., etc.

El Jueves 27 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Préstamos "LA VALPARAISO", calle Maestranza N.o 352,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 41,741 a 46,938.

Hay: carpetas de felpa, gargantillas y pulseras de oro, cadenas de oro, y plata, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, maletas y maletines de cuero, relojes de oro, plata y níquel, sillas de junco y veladores con mármol, sillas de montar chilenas e inglesas, escopetas, cuellos y manguitos de piel, peladores con mármol, etc., etc.

El Jueves 27 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ROSA CHILENA", Av. Delicias N.o 137,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 29,892 a 33,630.

Hay: cocina de gas, sillas de comedor, cadenas de oro y plata, gran sulrtido en retazos de género y cortes de casimir, alfombras, violines en caja, sillas de montar chilenas e inglesas, maletas y maletines de cuero, relojes de oro, plata y níquel, aparadores con mármol, máquinas de tejer, ropero con espejo, bolsa de plata, tarjetera de plaqué y muchas otras especies.

El Viernes 28 de Noviembre, a las 9 A M., el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CONFIANZA", Av. Delicias N.o 3001,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 91,553 a 98,466.

HAY: sillas de montar chilenas e inglesas, máquina fotográfica, sillas de Viena, relojes y cadenas de oro y plata, bolsa de plata, peinadores con mármol, aparadores y dos trinches con mármol, medio amoblado tapizado, ropero con espejo, máquina de tejer, anillos con brillantes, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Viernes 28 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLO", Av. Delicias N.o 3327,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 5,890 a 10,859.

HAY: relojes y cadenas de oro y plata, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de comedor, pañuelos de rebozo, juego bolas de billar, mantas, ponchos y chalinas, peinadores con mármol, gran surtido en ropa interior y de cama, anillos, rositas y prendedores de oro, bolsón de plata, sillas de Viena, mantos de seda, velo y espumilla, etc., etc.

El Viernes 28 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor J. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "EL POPULAR", calle San Pablo N.o [illegible],** las prendas no rescatadas y comprendidas ... números 1,222 a 4,461.

HAY: pañuelos de rebo... de casimir, vestidos, blu... zado en gran cantidad, ... seda, velo y espumilla, ... ponchos, máquinas de co... cio de té de metal, gran ... ropa interior y de cama, ... relojes de oro, plata y níq... tel y servilletas, frena co... servicio de mesa de plaqué ... otras especies.

Las prendas estarán a ... ta desde dos horas ant... mate. PAGO AL CONTAD...

EL INSP...

Caja de Créd... Hipotecari...

REMATE JUDICI...

El 17 de Diciemb... 1919, a la 1 P. M., ... matará en el Quinto ... do Civil de Santiago, ... mueble signado con ... mero 1511, de la call... Pablo de esta ciudad ... na noroeste con la ... Martín.

MINIMUM: $ 124,8...

que se pagarán: a) ... ciendo $ 46,627 ... una obligación hip... a favor de la Caja; ... $ 50,000 al contado ... nero efectivo; y ... $ 28,239.67 a seis ... plazo.

Bases y antecede... el Quinto Juzgado ... esta ciudad.

Títulos en el Arc... la Caja Hipotecaria.

Caja de Cré... Hipotecar...

REMATE JUD...

El 15 de Dic... 1919, a la 1 P. M. ... matará en el Qui... do Civil de Santi... mueble signado ... mero 833 de la ... rez de esta ciudad.

MINIMUM: $ ...

que se pagarán: ... ciendo $ 11,190.4... una obligación ... a favor de la Caja ... conociendo $ 5,6... do de otra oblig... caria a favor de ... c) con $ 23,127.... tado, en dinero ...

Bases y antece... la Secretaría del ... gado civil de est...

Títulos en el ... la Caja Hipotec...

LA U...

LA NACION

Santiago, Noviembre 27 de 1919

LA RECIENTE ELECCION DE CONSEJERO DE ESTADO

El resultado de la elección de Consejero de Estado, que se verificó ayer en la Cámara de Diputados, ha correspondido plenamente a los anhelos de la inmensa mayoría liberal del país. Ha sido designado con admirable propiedad para este cargo, el señor don Enrique Mac-Iver, que durante largos años y en otros períodos había allegado ya un concurso eminente a las tareas jurídicas de tan alto Cuerpo Consultivo.

Séanos permitido entonces un breve comentario de esta incidencia parlamentaria y política, mirada en sus dos aspectos, nacional y personal a la vez. Habríamos creído inoficioso y hasta intempestivo ocuparnos de este último, a no haberse deslizado en la prensa algunas consideraciones, que revestirán un bello sentimentalismo, si se quiere, pero que están lejos de encuadrar en la apreciación lógica de los acontecimientos y de la realidad de las cosas.

Diremos entonces que es absurdo suponer que del hecho de no haber obtenido mayoría el señor don Jorge Montt, candidato de la Unión Liberal, pudiera derivarse el más leve menoscabo de la admiración y del respeto que su figura sugiere al ánimo de todo chileno. La Cámara tenía que elegir, entre dos ciudadanos eminentes, escogidos con acierto, por cada una de las corrientes en que se divide la opinión. Grato habría sido para el concepto general el haber podido llevar a ambos, cada uno en su especialidad, a cooperar a la fijación de los altos rumbos de la política nacional. Pero el hecho de que la lógica de las cosas impusiese forzosamente la designación de uno sólo, no presta a una lucha cívica el carácter de una controversia, a cuyo éxito o derrota estén ligados el prestigio de los grandes servidores públicos y la integridad de la gratitud pública por sus merecimientos indiscutibles.

Miradas las cosas desde más alto, debe pensarse que en esta batalla ha existido no una contienda de carácter personal, sino un choque entre la tendencia que lucha por reconstituir la Alianza Liberal, apoyada por la mayoría del país, y los elementos que pueden llegar a pensar de un modo tan opuesto, como el de solicitar y obtener el apoyo del Partido Conservador para elegir Consejero de Estado.

En tales condiciones y sin aferrarnos mucho del tenor literal de las palabras, había razón para considerar que la elección de un Consejero de Estado con el concurso común de conservadores y liberales unionistas era, si no se quiere, un principio de Coalición disfrazada, por lo menos, un verdadero precedente de la resurrección efectiva de esa fórmula de Gobierno. Así como el triunfo del señor Mac-Iver con el apoyo no sólo de los partidos de la Alianza Liberal sino de respetables elementos de las agrupaciones afines, que hasta ahora habían estado más cerca de la Coalición, es el más halagüeño de los augurios de esa reconstitución de la Alianza que hemos venido propiciando en todo momento, sin arredrarnos jamás ante los acontecimientos que parecían alejarnos diariamente de esa aspiración nacional.

Cabe entonces preguntarse qué ocurrirá mañana en el mundo de la política partidarista. ¿Se acentuará, acaso, esta evolución hacia el restablecimiento del gobierno de las mayorías parlamentarias, por medio de la reintegración del liberalismo en el poder? Para ello bastaría que los partidos liberales que aún están fuera de la Alianza, solucionasen, de una vez por todas, con absoluta buena fe, esta vieja incógnita disolvente de las candidaturas presidenciales y que sobre la base del programa de la Alianza Liberal, ratificado por el país en Marzo de 1918, echasen las bases de la Convención, que en armonía con la voluntad de los ciudadanos, debe designar al futuro mandatario de la República. Hemos dicho tantas veces, que no existe ninguna dificultad insalvable para este avenimiento patriótico, que no podemos menos de insinuar, por centésima vez, la posibilidad de que este momento de cordura no esté ya muy lejos. Ojalá los acontecimientos que van a desarrollarse nos den la razón!

LA URGENCIA DEL PROYECTO MONETARIO

La segunda sesión celebrada ayer por la Cámara de Diputados, aporta un considerable progreso para el interés del país, al par que dejará en el ánimo de los ciudadanos una sensación de profundo optimismo respecto de los destinos económicos de la República. Por mayoría considerable esa rama del Parlamento ha declarado en estado de urgencia reglamentaria el proyecto sobre estabilización monetaria. Semejante clausura del debate es el recurso decisivo contra la esterilidad parlamentaria y coloca a todo proyecto en la situación fulminante de ser discutido y votado en el término de cinco sesiones.

Es ésta la primera vez que se aplica la nueva reforma del Reglamento sobre clausura del debate, y sus efectos demuestran que es la única defensa del sistema entero de legislar contra la obstrucción individual o contra las tendencias a la discusión interminable, que son atávicas o endémicas en nuestra raza. El Ministro de Hacienda fué lógico y justo al hacer notar anoche la utilidad de este mecanismo, que permite a los gobernantes aplicar con oportunidad una política determinada y eficiente a la dirección de los asuntos públicos. Sin el resorte transcendental de la clausura, el parlamentarismo se encontrará siempre en la pendiente peligrosísima del caos y de la anarquía.

Ahora bien, y concretándonos a este caso particular: si alguna aspiración sentida del orden material vibraba al unísono en el criterio público, ésta era, sin disputa, la estabilización de la moneda, el término de esa prolongada incertidumbre que ha estado amenazando, como una espada de Damocles, durante un cuarto de siglo a las fortunas más legítimas y más sólidamente organizadas.

Por la instabilidad del orden económico, por la fluctuación periódica e inexorable del valor de la moneda, se han frustrado incesantemente las expectativas más honradas y mejor fundadas, se ha jugado con el fruto del trabajo y del ahorro de todos los ciudadanos, se ha atentado contra los capitales extranjeros atraídos aquí por las riquezas de nuestro suelo, y todos cuantos se entregan a las actividades de esta gran colmena de Chile, han vivido atados al carro caprichoso de ese cambio internacional conducido muchas veces por el agio o por la suerte ciega de los acontecimientos universales más inesperados. Y por encima de todo, el prestigio de este país estagnado ha sufrido los más rudos contrastes ante las mentalidades de los pueblos más adelantados, que no podían comprender nuestra persistencia por mantenernos en la condición de país financieramente infestado.

Chile es uno de los países que mejores oportunidades presenta al auge universal de las industrias y del comercio. Hace treinta años que en los textos de enseñanza económica de Francia se señalan estas costas del Pacífico como las comarcas del porvenir, como los campos más fructíferos del engrandecimiento económico del mundo.

Sin embargo hemos continuado jugando con el valor de la moneda y alejando las inversiones extranjeras que sólo esta garantía de solidez monetaria buscaban. En materia de desarrollo de nuestras fuerzas económicas, hemos sido tan indolentes como en la previsión de los acontecimientos universales y en el aprovechamiento de las consecuencias lógicas de la gran guerra. Seguimos siendo tributarios, a pesar de tener las materias primas de las manufacturas más importantes. Gastamos centenares de millones en carbón y somos la tierra de la hulla blanca. Las llaves de esa gran fuerza motriz que debería mover todos los ferrocarriles, accionar las maquinarias de las fábricas, dar luz y movimiento y vida hasta los fundos de campo más humildes, siguen abiertas, mientras esos ríos de la mayor gradiente del mundo, corren inaprovechados en demanda de su lecho del Océano.

La razón es sencilla: no hemos arbitrado los medios de transformarnos económicamente y adaptarnos a las exigencias de la competencia comercial del mundo. Para aprovechar esos recursos de nuestro suelo, para encadenar esas fuerzas gigantescas de la naturaleza al progreso de la colectividad, necesitábamos ante todo la moneda honrada y sólida, el punto de base para los cálculos de los negocios. Y únicamente podíamos ofrecer al extranjero las contingencias de los negocios a la gruesa ventura, el capricho de la rueda del cambio.

La experiencia ha sido amarga y ha permitido dar un gran paso hacia adelante. Pero ni el señor Ministro de Hacienda ni la Cámara deben dormirse sobre sus laureles, así como el país no debe descansar un sólo instante en la representación de sus necesidades y de sus aspiraciones, en orden a la terminación de este debate que ya tiene enrollada a la cintura una larga lista de panaceas y de específicos transitorios, todos los cuales tras un alivio momentáneo no han hecho sino agravar el mal.

Esperemos un poco

El prurito de pedir se ha hecho más incontenible que el que causan los mosquitos con sus picaduras. No se puede abrir un diario sin topar con mil peticiones, y todas para aumentar sueldos y salarios. Parece que los pedigüeños tratan de obtener un aumento doble: el que resultaría de su exigencia y el que nos va a traer la ley de fijación de la moneda a 12 peniques. Este doble aumento sólo lo soportarán ciertas industrias privilegiadas; pero la agrícola, la minera y la del salitre se verán en duros aprietos para ello.

No es posible marchar a tan grandes pasos: veinte por ciento, lo menos, por el aumento que con tanto ahinco se solicita, y otro tanto por la cotización de la moneda, y tendremos de la noche a la mañana un recargo de 40 o|o en el costo de producción, el que, lo afirmamos desde luego, traerá a la industria propiamente minera una situación azarosa.

Veamos lo que pasa en el cobre: Por el 10 o|o pagan hoy en toda la línea del Longitudinal norte, $ 9.50 por quintal métrico, menos $ 2.50, por gastos, comisiones, etc. En el mejor caso el acarreo a la agencia compradora cuesta $ 1, y tenemos, netos por el 10 o|o, seis pesos.

La escala de bajada por unidad es, lo menos, un peso; y como el común de los minerales explotados es 6 o|o, tenemos dos pesos por 100 kilos de esta ley, absolutamente inexplotable a ese precio.

Con la fijación de la moneda a 12 d., los minerales de 10 o|o se cotizarán a $ 7.50. Por consiguiente, el 6 o|o valdría cero. El 8 o|o se pagaría a $ 2, el doble del costo en minas abundantes. Sólo habría interés en trabajar minerales de 10 o|o arriba, que son escasos, y, por tanto, la producción de cobre se reduciría a cantidades muy exiguas, y solamente podrían subsistir las grandes empresas mineras con ingenios de beneficios propios, como Chuquicamata, Tenlente, Potrerillo, Gatico y una que otra más que se nos escapan.

Dados el aumento del precio de la moneda y el de los salarios y sueldos por los dos capítulos dichos, sería un desacierto endereza-do a matar la minería verdaderamente nacional, el imponerle cualquier gravamen fiscal al cobre; salvo a los productos de la metalurgia de 50 o|o arriba. El que regía hasta la guerra del Pacífico sería bastante: sesenta centavos por 100 kilos de barra y, proporcionalmente, por las especies cupríferas de inferior ley, hasta parar en la de 50 o|o.

Una de las causas que encarece más la producción minera es el acarreo por los Ferrocarriles del Estado, que es también malo por lo lento. El que esto escribe mandó a Cabildo cierta carga el 10 de Octubre, y llegó a su destino el 21 de Noviembre. Otros mineros, menos afortunados por lo más distantes, de Combarbalá, reciben con un mínimum de dos meses de atraso todo lo que remiten de Valparaíso.

Y esos ferrocarriles tendrán que aumentar el precio del acarreo si acuerdan mayores jornales y sueldos a su personal; y si sólo esto viene, al cambio a 12, la minería tendrá que morir de agotamiento; y son muchos miles de hombres, mujeres y niños los que viven de ella desde Aconcagua a Iquique.

No cabe, en consecuencia, pedir y conceder a troche y moche. Aguardemos la fijación de la moneda y sus efectos, y después pidamos lo que debemos pedir. No desnudemos un santo para vestir otro.

P. LYON

25|XI|19.

AL PASAR

OMISION QUE NOS PERJUDICA

Es sabido que a consecuencia de inconvenientes en la navegación, la Delegación Chilena, encargada de representarnos en el Congreso Obrero Pan - Americano, celebrado últimamente en Washington, llegó bastante atrasada a sus sesiones, no alcanzando en consecuencia a tomar parte activa en las deliberaciones de este importante torneo.

Esta circunstancia fué aprovechada hábilmente por los delegados peruanos, quienes a espaldas de los chilenos, explicaron a su sabor el problema de Tacna y Arica, exhibiéndonos como los agresores y detentadores de un territorio que para ellos es motivo de "sagrada revindicación"...

Nuestros compatriotas alcanzaron a imponerse oportunamente de este hecho, y haciendo uso de un derecho, solicitaron que en el Boletín Oficial del Congreso se agregara una rectificación en resguardo de la verdad histórica y del buen nombre de Chile, a lo que naturalmente se accedió gustoso.

Por desgracia esa promesa no ha sido cumplida, así lo hace constar el señor Correa Ramírez en un artículo que se publica en la Sección Obrera del diario de hoy, a pesar que la solicitud formulada por la Delegación Chilena no podía ser más justa.

Hoy tenemos que lamentar que en un importante documento de carácter internacional aparezca el país en condiciones bastante desmedradas, y hé aquí una omisión, de seguro involuntaria, pero que nos perjudica.

INDUSTRIA AZUCARERA

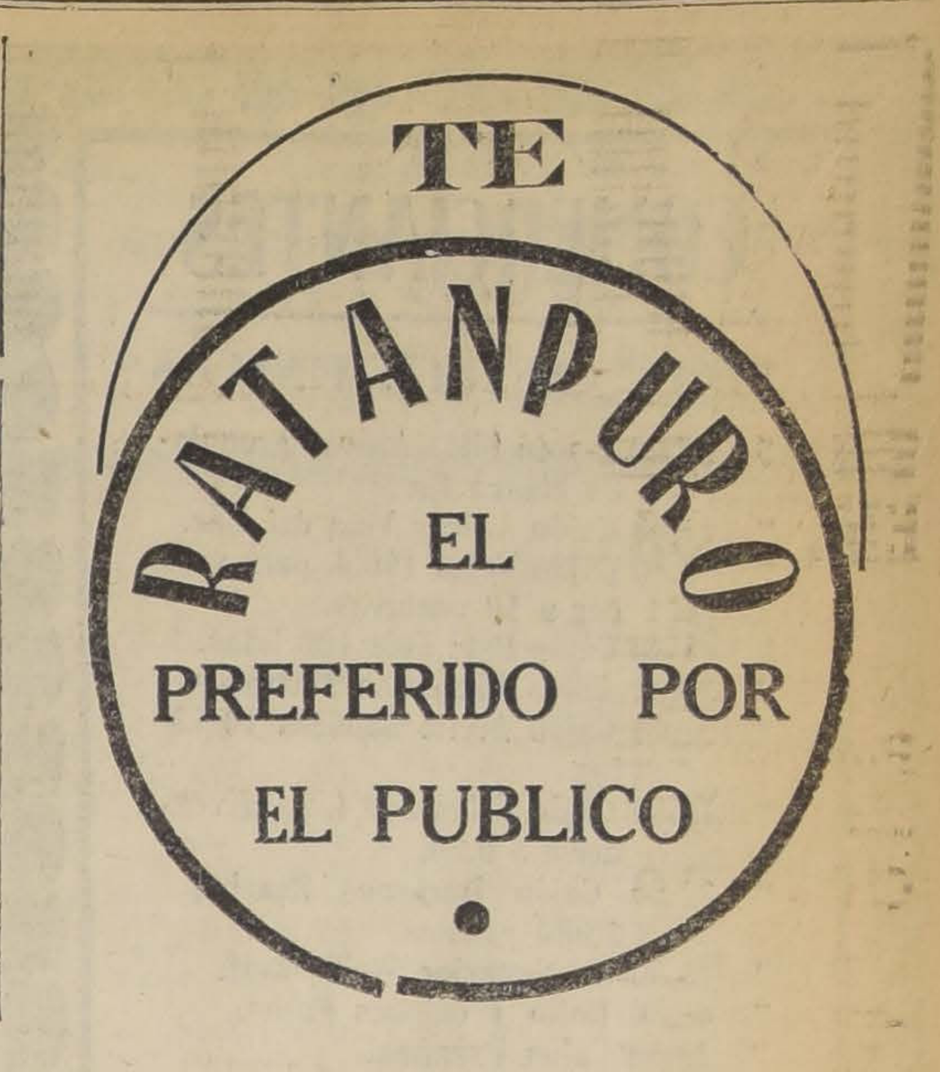
La industria azucarera pasa en todos los países productores de Europa, por una época de intensa crisis, en lo que a rendimiento se refiere, habiéndose anotado desde 1914 a la fecha, una disminución de 4.356,400 toneladas métricas sólo para las naciones del viejo mundo.

Como lo comprueba el estudio publicado en el "Louisiana Plante" por el doctor Prinsen Geerligs, quien nos presenta el siguiente cuadro estadístico de las producciones europeas:

	Toneladas
1913-14	8.161.400
1914-15	7.676.000
1915-16	5.265.200
1916-17	4.850.000
1917-18	4.290.000
1918-19	3.805.000

Hay que saber que sólo en Francia existían antes de la guerra 206 fábricas, de las cuales trabajan hoy nada más que 61, las restantes han sido destruidas.

En los demás países europeos la disminución se produjo a causa de la falta de productos de alimentación y de forraje, que eran importados, lo que obligó a la producción propia de cereales y patatas en detrimento de los cultivos de remolacha.



POLITICA

LA CAMARA ELIGE CONSEJERO DE ESTADO AL PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL, SEÑOR ENRIQUE MAC-IVER

Votan por el señor Mac-Iver, los diputados de la Alianza y un grupo de diputados liberales-democráticos y liberales no reglamentarios

Renuncian los Comitees nacional y liberal-democrático

Reunión de los diputados liberales unionistas

HACIA LA ALIANZA GRANDE

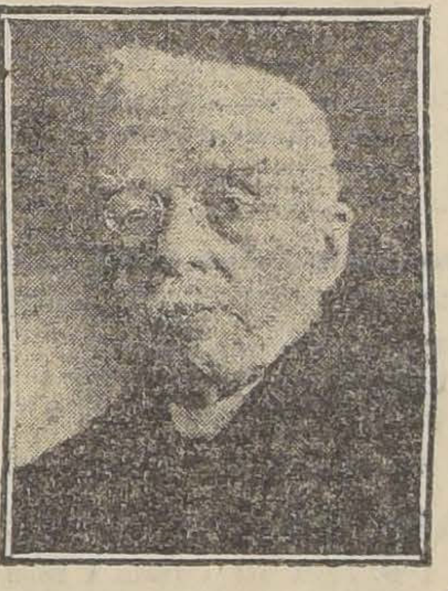
Se aprueba la clausura del debate para el proyecto monetario

Elección de Consejero de Estado

Como se venía anunciando, ayer a las 5 P. M., se efectuó en la Cámara de Diputados la elección de Consejero de Estado, en la vacancia producida por el fallecimiento del señor Juan Castellón.

El resultado de la elección entre 95 votantes, fué el siguiente, siendo 48 la mayoría absoluta.




SEÑOR DON ENRIQUE MAC-IVER

Por don Enrique Mac-Iver, 48 votos.

Por don Jorge Montt 45 votos.

Por don Javier A. Figueroa, 1 voto.

Por don Agustín Boza Lillo, 1 voto.

Al proclamar la Mesa de la Cámara el resultado de la votación anterior, la numerosa asistencia que llenaba por completo las tribunas y galerías, prorrumpió en grandes aplausos y vivas al señor Mac-Iver y a la Alianza Liberal.

El señor Mac-Iver obtuvo los votos de los diputados radicales, liberales reglamentarios y demócratas, que forman la Alianza Liberal.

Votaron, además, por el señor Mac-Iver los diputados liberales, señores Alejandro Rengifo, Vidal Arellano y Francisco Garcés Gana y los diputados balmacedistas señores Belfor Fernández, Enrique Balmaceda Toro, Alfredo Riesco, Manuel Vargas y Arturo Cubillos Pareja.

Votó por el señor Javier A. Figueroa, el diputado liberal señor Jorge Errázuriz Tagle y por el señor Boza Lillo, el diputado señor Saladino Rodríguez.

De los demócratas, concurrieron a votar por el señor Mac-Iver los señores Róbinson Paredes, Vicente Adrián, Guillermo Bañados, Juan B. Martínez y Manuel J. O'Ryan. Los señores Artemio Gutiérrez y Nolasco Cárdenas, se hallaban ayer fuera de Santiago con motivo de la Convención de La Serena, y llegarán a la capital sólo esta noche.

Votaron por el señor Jorge Montt, los diputados conservadores y la mayoría de los diputados liberales-democráticos y liberales unionistas.

Se comunica la elección al señor Mac-Iver

Cuando aún no se apagaban los aplausos en la Cámara, los comitees parlamentarios Radical, Liberal - Reglamentario y Demócrata, se trasladaban al Senado a comunicar al Presidente del Partido Radical, señor Enrique Mac-Iver su elección de Consejero de Estado.

El señor Mac-Iver, no se hallaba en el recinto del Senado, porque esta H. Corporación no había continuado a segunda hora.

Los comitees se trasladaron poco después al domicilio del senador de Atacama, donde lo encontraron rodeado de su respetable familia.

El diputado, señor Carlos A. Ruiz le manifestó que el radicalismo y sus aliados, secundados eficazmente por varios diputados liberales-democráticos y liberales no reglamentarios, lo habían llevado al cargo de Consejero de Estado, como un acto de reconocimiento público de las virtudes cívicas que adornan la personalidad del Presidente del Partido Radical.

El señor Mac-Iver, contestó que agradecía altamente el honor que se le dispensaba por la Alianza y demás amigos políticos. Agregó que el triunfo de la candidatura aliancista no se debía a su persona, sino que al liberalismo de la República, el cual no está adormecido, como se ha dado en decir últimamente.

—Este triunfo abre al corazón la esperanza de mejores días para la causa liberal chilena, terminó el señor Mac-Iver.

Entre las personas que concurrieron a la casa del señor Mac-Iver, notamos a los señores Carlos A. Ruiz, Pedro Rivas Vicuña, Víctor Celis Maturana, Armando Jaramillo, Luis Porto Seguro, Róbinson Paredes, Manuel J. O'Ryan y varios otros.

Comité nacional

Después de la sesión, el Comité parlamentario nacional presentó la renuncia.

Con este motivo los diputados del Partido Nacional están citados para hoy a las 2 1|2 P. M..

Componen el Comité los señores Octavio Reyes del Río, Manuel Hederra y Eduardo Germain.

Comité balmacedista

Los señores Agustín Boza Lillo y Jorge Silva Somarriva, miembros del Comité parlamentario liberal-democrático, presentaron también la renuncia de su cargo, después de la sesión.

El otro miembro del Comité señor Anselmo Blanlot Holley se encuentra ausente.

Los diputados del Partido, han sido citados para hoy.

Diputados liberales unionistas

A las siete de la tarde se reunían los diputados liberales unionistas y el señor Guillermo Edwards Matte, miembro del Comité, anunció su propósito de renunciar, en vista de la votación para Consejero de Estado.

Los diputados asistentes declararon que no aceptarían la renuncia del señor Edwards Matte ni de ninguno de los miembros del Comité, quienes siguen contando con la confianza de sus correligionarios.

Por lo demás, acordaron el mantenimiento de la Unión Liberal.

Felicitación al Comité radical

El Comité Parlamentario Radical ha sido muy felicitado por los

COMERCIANTES

HOY OFRECEMOS

$ 67.00 los 46 kilos Azúcar granulada blanca 1.a
" 41.00 Cajón Azúcar Viña del Mar.
" 7.40 Cajón Velas 160|4, para vender a 10 centavos.
" 48.00 Cajón Paté Foie 100 latas.
" 36.00 Cajón Pimientos Morrones.
" 132.00 Cajón Aceite Bandera 10 kilos.
" 16.50 Cajón Velas 360|4, para vender a $ 0.20.
" 22.50 Cajón Duraznos Peaches 1,000 gramos.
" 5.80 Té Superior Weir Scott.
" 42.50 Bulto 4 cajones Pasas.
" 23.80 Cajón Parafina.
" 20.50 Cajón Galletas.
" 55.00 Cajón Té a granel 9 1|2 k.
" 12.00 Fardo Papel Puente Alto.
" 10.00 Los 100 kilos Sal para helados.
" 19.00 Cajón Quaker 1|2 kilo 36 paquetes.
" 19.00 Cajón Quáker 1 kilo 18 paquetes.
" 13.00 Caja 40 panes Chocolate Vainilla 1|4.
" 175.00 Los 46 kilos Manteca pura garantida.
" 36.00 Los 46 kilos Azúcar Amarilla.
" 11.40 Cajón 48 panes ladrillos para cuchillos.
" 22.50 Cajón 100 panes Chocolate Giossia 1|4.
" 235.00 Cajón Aceite Betis 2 litros (cajón 30 latas).
" 23.50 Cajón Mostaza Francesa (4 docenas).
" 26.50 Cajón Miel de palma.
" 6.80 Paquete Hilo ovillo Alexander N.o 80.
" 118.00 Los 100 kilos Alpiste.
" 49.00 Los 100 kilos Higos del Huasco.
" 230.00 Cajón Aceite Escudo Chileno.
" 27.50 Cajón Coñac Bandera Chilena.

GIORDANO y Cía.

636 - PUENTE - 633 Y 692

ESTA CASA ESTA ABIERTA HASTA LAS 12 DE LA NOCHE

Viña Loma Blanca

Avisa a su distinguida clientela que, desde hoy, rigen los siguientes precios:

Tinto corriente, a..	$ 7.50	chuico
Tinto Pinot especial, a..	$ 10.00	chuico
Semillón corriente, a..	$ 10.00	chuico
Semillón especial, a..	$ 12.00	chuico
Chacolí Torontel, a..	$ 6.50	damaj.

Depósito General: A. PRAT 987

PLANELLA HNOS.

27 de Noviembre de 1919.

BRUNA, SAMPAIO Y Cía.

Valparaíso-Blanco 853 -- Santiago-Huérfanos 768

OFRECEN:

ACEITES Y GRASAS
LUBRICANTES "PANHARD"

Especial para AUTOMOVILES

MARMOLERIA "BOTTINELLI"

CIENFUEGOS 67 :-: TELEFONO, 683

Especialidad en: Altares, Mausoleos, Gradas, Pisos y Mármoles Importados para Muebles

Precios sin competencia -- Trabajo rápido

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para la reparación de ocho calderos de locomotoras.

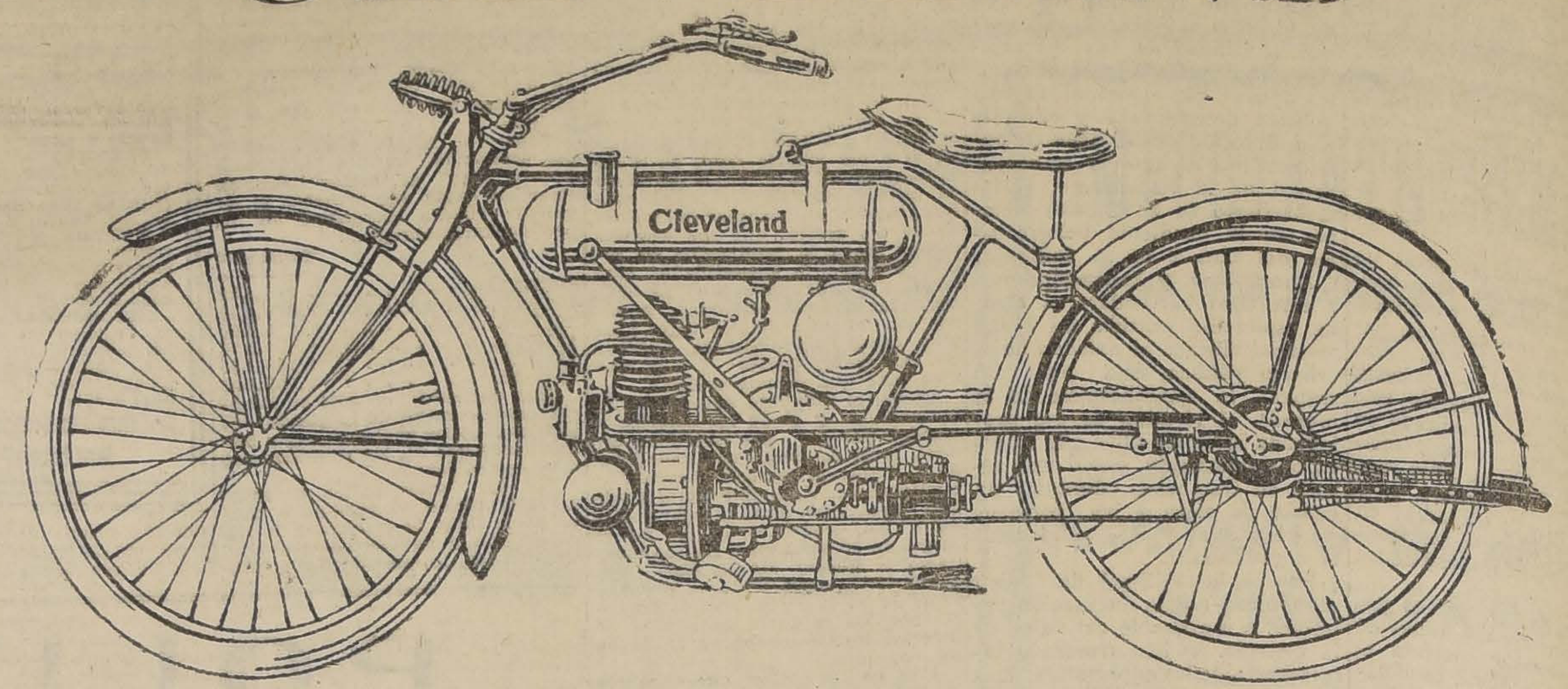
Las propuestas se abrirán en la sala del jefe del Departamento de Tracción y Maestranzas (Agustinas 1164), el 12 de Diciembre próximo, a las 14 h., donde pueden consultarse bases, especificaciones y demás detalles.

27-K

¡¡LE CONVIENE!!

Adquirir sin pérdida de tiempo una motocicleta SENCILLA, SEGURA Y ECONOMICA. Quedan pocas

"CLEVELAND"



Unico representante y depositario: ENRIQUE DAVIS -:- SANTIAGO -:- San Antonio 45



ECZÉMATOL

El mejor remedio contra las afecciones de la piel. Cura, pronto y radicalmente el ECZEMA agudo o crónico, SEBOREA, ACNEA, ESPINILLAS, IMPETICO, SARNA, etc., etc.

Basta un sólo pomo para obtener mejoría.

En venta en todas las principales Droguerías y Boticas.

OSCAR GARRETON R.

CORREDOR DE LA BOLSA DE PRODUCTOS DE VALPARAISO

VALPARAISO

COCHRANE 864 :-: TELEF. ING. 1712 :-: CASILLA 1436
DIRECCION TELEGRAFICA: "GAFE"

Agente de la "Viña Tarapacá", ex-Zavala, y de la Fábrica de Trigo Mote, marca A. G.

HOJALATA

ALAMBRE LISO para enfardar pasto
ALAMBRE CON PUAS

Ofrecen: GILDEMEISTER & Co.
VALPARAISO

SOCIEDAD ANONIMA

FERIA YZQUIERDO

En la Feria del SABADO 29 se venderá la crianza del Fundo EL PRINCIPAL (Lo Arcaya), compuesto de:
100 HEMBRAS; y
100 MACHOS, de 1 a 1½ años.
También se venderá de otras procedencias:
150 NOVILLOS, de 3 años; y
200 NOVILLOS, de 2 a 3 años.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS,
Gerente.

28-K.

ORMA MARATHON



Marca Registrada en Chile

CORONA

La marca de cuello preferida. Un estilo nuevo en piqué listado fino.

POR MAYOR
J. A. BALARI
CASILLA 1359- VALPARAISO
COCHRANE 580

PASTO

segundo corte, 100 kilos, $ 7. Paja larga y capotillo, $ 1.50 colisa; por carros, carretonadas y al detalle.
Ofrece:
LA GRANADINA
Avda. Matta 1460 —
— Teléf. 113, Parque

27-K.

COMPRO

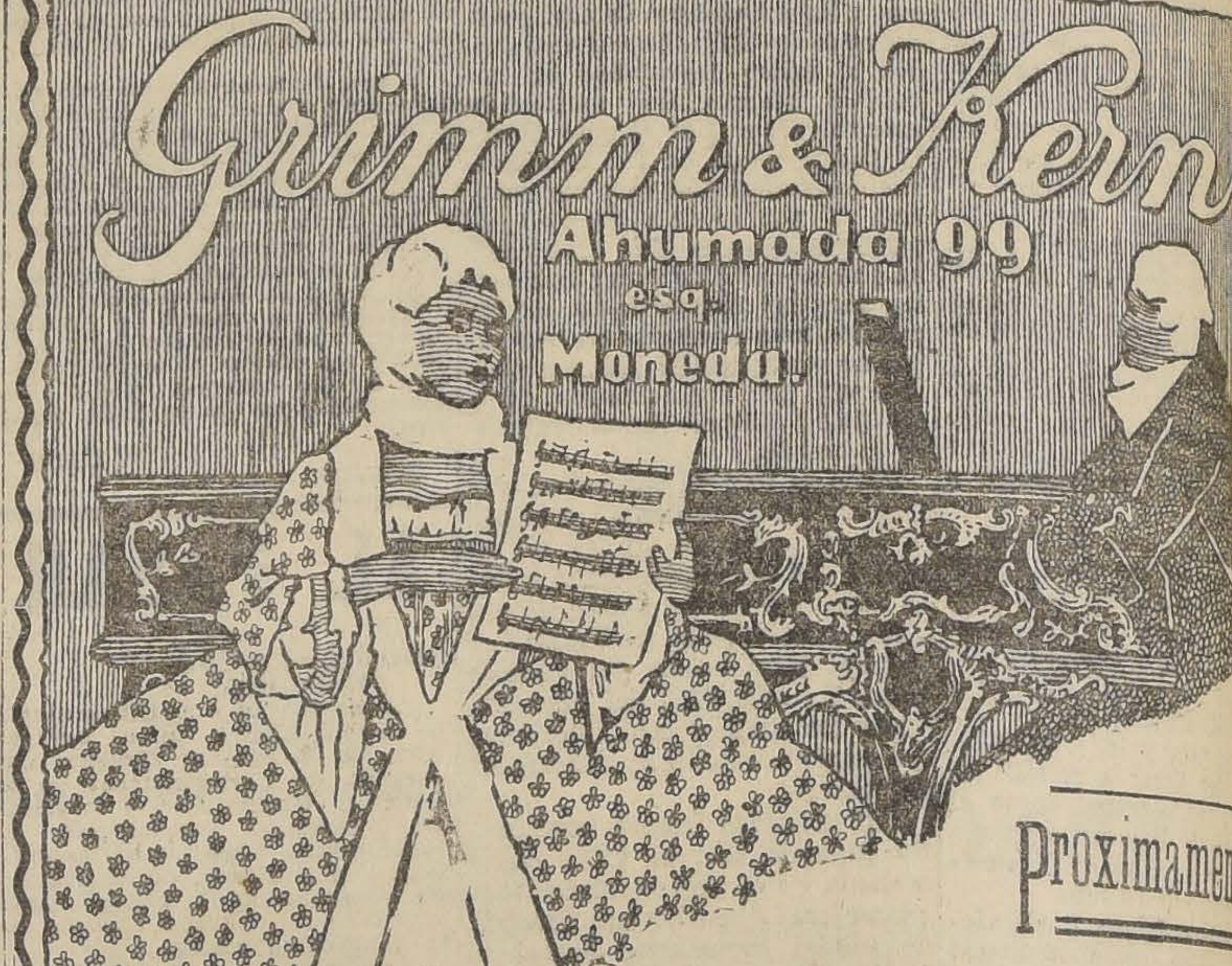
Casa habitación o casita quinta en Providencia o cerca Avenida Matta. Precio hasta $ 15,000. Dirigirse: A. B. H., Correo Providencia.

LLAVES PERDIDAS

Gratifícase devolución.

C. M. G.
HUERFANOS 1287

28-K.



APERTURA DE NUESTRO

GRAN SALON
- DE -
PIANOS

Ecos de las Grandes Carreras de Automóviles

Los coches FORD de los señores A. Huidobro & S. Sanfuentes que llegaron 1.o y 2.o, respectivamente, en la primera carrera, corrieron con la afamada

GASOLINA "METEOR"

alcanzando un rendimiento de más de 130 kilómetros con sólo una lata, demostrando una vez más su insuperable calidad.

Unicos importadores de la Gasolina "METEOR"

VORWERK & Co., VALPARAISO

Depositario en Santiago: ENRIQUE CANO PEEL. — AGUSTINAS 1320.—TELEFONO



El Viernes 28

se venderán entre otros animales llegados de San Carlos y Río Negro:
19 VACAS PARIDAS.
36 VACAS PARA ENGORDA.
30 VAQUILLAS DE 1½ PARA 2 AÑOS; y
58 VACAS Y NOVILLOS GORDOS.

ARTURO YZQUIERDO,
Corredor de Comercio y Martillero de Efectos Públicos



COKE COMPRIMIDO EN PANES

Combustible muy económico y limpio

$ 5.80 los 46 kilos

Puesto a domicilio desde 2 sacos.

ORDENES:

WEIR & Co.

CASILLA 613. -- ESTADO 398 - TELEFONO
SANTIAGO

...diputados aliancistas con motivo del triunfo de la Alianza Liberal, en el importante acto político de que hemos dado cuenta.

Este Comité, que lo componen los señores Carlos A. Ruiz, Luis Ambrosio Concha y Víctor Celis Maturana, tuvo parte muy activa en la dirección y preparación de la jornada de ayer.

Comentarios

Conocida la elección del señor Mac - Iver, el comentario obligado en los círculos políticos era el triunfo de la Alianza y sus posibles e inmediatas consecuencias.

Esta aproximación de los diversos elementos liberales de la Cámara era interpretada como un importante e irresistible movimiento hacia la Alianza Grande.

Unificación liberal

Anoche se hablaba con insistencia en los círculos políticos de que posiblemente se reanuden las gestiones sobre unificación del Partido Liberal.

Un rumor

En los pasillos de la Cámara se hablaba anoche de que el primer vice-presidente de esta corporación, señor Blanlot Holley, que debe llegar en estos días a Santiago, presentaría la renuncia de su cargo.

Este rumor no ha tenido confirmación y nos limitamos a consignarlo simplemente como tal.

Directorio General Liberal

Mañana Viernes a las 6 1|2 P. M., se reunirá el Directorio General del Partido Liberal, para tomar conocimiento de la renuncia de la Mesa Directiva y tratar de actualidad política.

Junta Ejecutiva Nacional

En la tarde de hoy se reunirá la Junta Ejecutiva del Partido Nacional, para ocuparse de actualidad política.

Acordará, seguramente, citar al Directorio General para la semana próxima.

Directorio General Liberal-Democrático

El Jueves de la próxima semana se reunirá el Directorio General del Partido Liberal-Democrático, para tomar conocimiento del pacto y del programa de la Alianza Liberal.

Conocerá, además, de las bases de la convención presidencial.

El proyecto de caminos

Ayer quedó firmado el informe de la Comisión de Obras Públicas del Senado, recaído en el proyecto sobre construcción, reparación y conservación de caminos.

El Senado acordó ayer, a indicación del Ministro del ramo, señor Dávila, sesiones especiales para los Jueves, destinadas a este proyecto, a contar de la semana próxima.

Diputación de Melipilla

Se ha fijado el Domingo 14 de Diciembre para la elección extraordinaria a diputado por la agrupación de Melipilla y San Antonio.

El proyecto monetario

Anoche celebró sesión la Cámara de Diputados, destinada al proyecto monetario.

Al empezar la sesión, se procedió a votar la proposición de clausura del debate hecha el día anterior por once diputados.

Esta proposición fué aprobada por 37 votos contra 14, en votación nominal.

Votaron por la afirmativa los señores: Adrián, Aguirre Cerda, Arancibia Laso, Arellano, Bermúdez, Binimelis, Briones Luco don Ramón, Cereceda, Claro Solar, Concha don Abaraim, Correa Roberts, Edwards Matte, Errázuriz don Ladislao, Garcés Gana, Gumucio, Herrera, Larraín, Lezaeta, Lira Infante, Lisoni, Medina, O'Ryan, Peragallo, Prat, Reyes del Río, Rivas Vicuña don Manuel, Robles, Rosselot, Ruiz de Gamboa, Silva Campo, Silva Cortés, Silva Maquieira, Silva Rivas, Torreblanca, Urrutia Ibáñez, Yávar, Irarrázaval don Sergio.

Votaron por la negativa los señores: Concha don Luis Ambrosio, Chadwick, Fernández, García de la Huerta, Opazo, Porto Seguro, Rodríguez Mac-Iver, Ruiz don Carlos Alberto, Silva don Matías, Silva Somarriva, Urrutia Manzano, Vargas, Vidal Garcés, Irarrázaval don Arturo.

Se abstuvo de votar el señor Cruzat.

Durante la votación, los señores Ruiz don Carlos Alberto, Fernández don Belfor e Irarrázaval don Arturo, hicieron algunas declaraciones que se consignan en la versión de la Cámara, que va en otra columna. Igualmente se consigna un breve incidente en que tomaron parte los señores Subercaseaux, Ministro de Hacienda; Gumucio, Ruiz de Gamboa y Cruzat Vicuña.

De conformidad al artículo 84 del Reglamento, la mesa declaró aprobada la urgencia y anunció que al término de la quinta sesión, contadas desde anoche, se procederá a clausurar la discusión particular y a poner en votación los artículos pendientes, conjuntamente con las indicaciones que se formulen.

Bases de Convención Presidencial

Hoy se reunirá la Comisión Especial de la Unión Liberal, para seguir estudiando las bases de convención presidencial.

Obras portuarias

La Cámara de Diputados ha sido citada especialmente para hoy a las 3 P. M., para ocuparse del proyecto sobre construcción de obras portuarias.

Asamblea Liberal

Por encargo del presidente se ha citado a los directores de esta institución política a una reunión que se celebrará hoy Jueves a las 7 1|4 P. M., en el Club del Partido.

Se nos pide encarecer la asistencia.

Comité conservador

En reemplazo del señor Carlos de Castro, que ha partido a Europa, los diputados conservadores eligieron ayer al señor Romualdo Silva Cortés para integrar el Comité Parlamentario.

Comisión Mixta de Presupuestos

No celebró sesión ayer la Comisión Mixta de Presupuestos, que estaba citada para seguir ocupándose en el presupuesto correspondiente al Ministerio del Interior.

Volverá a reunirse el Lunes próximo a las 6 y media P. M.

El presidente de esta Comisión, señor Antonio Varas se encuentra enfermo.

Comisiones Parlamentarias de la Cámara

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados y entró al estudio del proyecto que libera de derechos la internación de la leche condensada al territorio de Magallanes.

Se reunió, también, la Comisión de Legislación y Justicia, y consideró el contra-proyecto del Ministro señor Bernales sobre reorganización del servicio de Conservadores de Bienes Raíces.

Quedó citada para hoy para seguir ocupándose de este mismo asunto.

Solicitudes particulares de gracia

En la tarde de ayer se reunió la comisión especial nombrada por el Senado, para informar las solicitudes de gracia pendientes de la consideración de esa Honorable Corporación.

La comisión avanzó en el estudio de este asunto y acordó volver a reunirse mañana Viernes.

Asamblea Radical

SU 56.o ANIVERSARIO

En sesión de 12 de Noviembre último, con ocasión de cumplirse en Marzo próximo, el 56 aniversario de esta colectividad política, don Manuel Vargas López expuso: que extraviados los primeros archivos de esta asamblea, o destruídos otros, venía perdiéndose el recuerdo de su origen y de sus fundadores; que con el mismo interés que un individuo se empeña en saber quiénes fueron sus padres, ha buscado afanosamente la fecha de la fundación de esta institución, en donde se han formado tantos abnegados luchadores de las lides cívicas; que gracias a los datos que le han suministrado don Enrique Mac-Iver y don Ramón Liborio Carvallo, puede exponer que esta asamblea fué fundada el 13 de Marzo de 1864, y que su primer directorio fué compuesto por las siguientes personas: presidente, don Manuel Antonio Matta; vice-presidente, don Pedro Godoy; secretarios, don Manuel Recabarren y don Juan Agustín Palazuelos; que sería imperdonable ingratitud para con los fundadores de esta colectividad poderosa que se llama el Partido Radical y en especial para con los que echaron las bases de esta Asamblea, no celebrar en forma digna tan memorable acontecimiento, del que nos separa más de medio siglo. Agregó el señor Vargas López que es preciso recordar a estos hombres que afrontaron persecuciones y sacrificios por la propaganda de las ideas de igualdad y de libertad y que consagraron su vida al servicio de tan nobles ideales; en estos momentos en que hombres de corta vista y de estrecho criterio intentan vanamente causar la ruina de este Partido, es útil recordar su glorioso pasado y exhibir la potencia de su presente, para dejar en evidencia la vanidad de su intento.

Concluyó el señor Vargas López proponiendo la siguiente indicación que fué aprobada por unanimidad:

"La Asamblea Radical de Santiago, resuelve celebrar el 56 aniversario de su fundación el próximo 13 de Marzo, y acuerda:

1.o Nombrar una comisión que, desde luego, se preocupe en arbitrar recursos y proponga a la Asamblea un programa a la mayor brevedad;

2.o Colocar en la sala de sus sesiones los retratos al óleo de los miembros de su primer directorio, antes nombrado;

3.o Fundar una escuela para obreros que lleve el nombre de Francisco Bilbao.

En cumplimiento del N.o 1.o de este acuerdo, el presidente designó una comisión compuesta de los señores don Pedro Aguirre Cerda, don Horacio Manríquez, don Manuel Vargas López, don Darío Salazar y del propio presidente.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO.— Hoy Jueves celebrará sesión este centro político.

La comisión nombrada para arreglar la manifestación que el Centro le dará al señor Luis Correa R., próximamente, en sesión de ayer acordó llevarla a efecto el 20 de Diciembre próximo, a las 20 horas.

Las tarjetas para esta manifestación estarán a cargo del presidente del Centro, señor Pedro Fajardo; secretario, L. Planells; Vicente Adrián, Merced 864; Onofre Avendaño, Ahumada 160; Benjamín Alvarez, San Antonio 130; Aguila Ugalde, Imprenta Universo; José Luis Quezada, Moneda 888; Luis A. Muñoz, Delicias 522; Manuel J. Fernández, Compañía esquina Riquelme, y Manuel Anguita, Dávila 945.

El local donde se dará este banquete se indicará oportunamente.

Se recomienda la asistencia a la sesión de hoy a los señores directores y miembros de este Centro.

CAMARA DE DIPUTADOS

PRESIDENCIA DEL SEÑOR BRIONES LUCO Y ACCIDENTAL DEL SEÑOR ERRAZURIZ TAGLE

Se abrió la sesión a las 16.15 horas

Navegación con Italia

El señor RIVAS VICUÑA (don Manuel).— Pide al señor Presidente que anuncie el proyecto que aprueba un contrato sobre navegación con Italia.

El señor BRIONES LUCO (Presidente).— Tendrá en cuenta la petición del señor diputado.

Sueldos de secretarios de Intendencias y Gobernaciones

—Se aprobó un proyecto que consulta fondos para pagar la diferencia de sueldos de los secretarios de las Intendencias de Valdivia, Llanquihue y Arauco y de los secretarios de las gobernaciones de Traiguén y Talcahuano.

Hilados de algodón

—Quedó retirado de la tabla de fácil despacho el proyecto sobre ampliación del plazo para la liberación de derechos a los hilados de algodón.

Gobernador de Cachapoal

El señor LIRA (don Alejo).— Funda los cargos que ha hecho en sesiones anteriores contra la conducta funcionaria del Gobernador de Cachapoal.

El señor CORREA ROBERTS.— Defiende al funcionario atacado, declarando que las investigaciones han esclarecido su situación y lo han dejado absuelto de todo cargo.

—Usó por segunda vez de la palabra el señor Lira (don Alejo).

Tifo en Chillán

El señor SECRETARIO.— Da lectura a un telegrama de Chillán dirigido a don Galvarino Gallardo, en el cual se da cuenta del desarrollo de la epidemia del tifo exantemático en aquella ciudad, y la necesidad de que el Gobierno acuda en auxilio de ella.

Huelga de telefonistas

El señor O'RYAN.— Hace presente la necesidad de que el Gobierno no intervenga a favor de los patrones en la huelga que se desarrolla de las empleadas de teléfonos. Se trata de un gremio de mujeres que hacen peticiones justas, de aumento de sueldos y mejoramiento de condiciones de trabajo. El Gobierno debe respetar este movimiento y no facilitar tropas del Ejército para reemplazar a las obreras, haciendo presión contra las huelguistas.

Elección de Consejero de Estado

El señor BRIONES LUCO (Presidente).—En conformidad a un acuerdo de la Cámara, se va a proceder a la elección de Consejero de Estado.

—Verificado el escrutinio, entre 95 votantes, siendo 48 la mayoría absoluta, dió el siguiente resultado:

Por don Enrique Mac-Iver	48 votos
Por don Jorge Montt	45 "
Por don Javier Figueroa	1 "
Por don Agustín Boza Lillo	1 "

El señor BRIONES LUCO (Presidente).— Queda, en consecuencia, elegido Consejero de Estado por la Cámara de Diputados, don Enrique Mac-Iver.

(Grandes aplausos en las Tribunas y galerías. Vivas al Partido Radical y a la Alianza Liberal).

Contratos con la Casa Corblet y Cía.

El señor GALLARDO NIETO.— Pregunta si han llegado los antecedentes referentes al contrato de la Casa Corblet y Cía.

El señor SECRETARIO.— No han llegado.

Antecedentes sobre los Ferrocarriles del Estado

El señor HERRERA LIRA.— Pide que se reitere el oficio que se envió pidiendo a su nombre ciertos antecedentes a la Empresa de los Ferrocarriles.

Declara que, según sus noticias, la situación de los Ferrocarriles es grave.

El déficit amenaza ser de 70 millones de pesos, la carga no se moviliza y las obras nuevas, como la Estación del Barón, se han paralizado.

Todavía se dice que el empréstito de 21 millones a la Caja Hipotecaria y 40 millones de la cuenta corriente del Banco de Chile han sido destinados a fines diversos de los que fueron contratados.

Si no se mandan los antecedentes dará carácter de interpelación a sus observaciones.

Agua potable de Valparaíso

—A petición del señor Silva Maquieira se aprobó sin debate el proyecto que autoriza a la Empresa de Agua Potable de Valparaíso para contratar un empréstito de 5.000.000 de pesos para necesidades del servicio.

Presupuestos

—En la orden del día continuó la discusión general de los presupuestos.

El señor SILVA CAMPOS.— Ruega al señor Ministro que se ocupe de instalar la Caja de Crédito Naval que se hace indispensable para evitar mayores daños a la Marina de nuestro país.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).— Va a proponer algunas reformas de la ley vigente sobre Caja de Crédito Naval para instalarla en seguida.

—Quedó la Sala sin número y se levantó la sesión a las 17.40 horas.

SESION NOCTURNA

PRESIDENCIA DEL SEÑOR BRIONES LUCO

Se abrió la sesión a las 10.15

Estabilización de la moneda

El señor BRIONES LUCO (Presidente).— Corresponde, en la orden del día, votar la proposición de urgencia formulada por varios señores diputados.

—Votada la proposición de urgencia fué aprobada por 37 votos contra 14, absteniéndose de votar 1 señor diputado.

Durante la votación:

El señor RUIZ (don Carlos A.)—Vota que no, porque en este debate no ha habido obstrucción y porque, en el instante actual, se están haciendo observaciones sobre cuestiones fundamentales que solo tienden a aclarar y mejorar el proyecto.

El señor RIVAS VICUÑA (don Manuel).— Voto que sí, porque la urgencia no solo se justifica por la obstrucción, sino también por la necesidad de despachar pronto un proyecto, como sucede, en este caso, en que el proyecto en debate debe ser ley antes del primero de Enero.

Después de la votación:

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).— El Gobierno tiene el agrado de declarar que, en todo momento, ha visto buen espíritu para tratar este asunto; no se ha producido ni asomo de obstrucción; pero tratándose como ha dicho el señor Rivas don Manuel, de un proyecto que debe ser ley antes del primero de Enero, la urgencia está bien declarada.

Por otra parte, en este caso, como otros, siempre ha sido partidario de la clausura del debate.

El señor GUMUCIO.— Lamenta, después de la última declaración del señor Ministro, que no sea tiempo para votar en contra.

El señor RUIZ GAMBOA.— La declaración del señor Ministro no tiene oportunidad alguna.

El señor SUBERCASEAUX.—No sabía que sus señorías se iban a ofender porque me declarara partidario de la clausura del debate.

El señor CRUZAT VICUÑA.— Lo que se censura es la poca oportunidad de la declaración.

Distribución del trabajo de la Cámara en orden a este proyecto

El señor BRIONES LUCO (Presidente).— La Mesa ha distribuído el trabajo de la Cámara en las cinco sesiones en que debe tratar el proyecto, en la siguiente forma:

En la primera sesión, los artículos 7.o y 3.o

En la segunda sesión, los artículos 8.o y 9.o

En la tercera sesión, los artículos 11, 12 y 16.

En la cuarta sesión, los artículos 13, 14 y 15.

En la quinta sesión, el resto del proyecto.

—A petición del señor Prat, quedó establecido que la votación de cada artículo tendría lugar al día siguiente de cerrado el debate.

—Continuó la 2.a discusión de los artículos 7.o y 3.o

El señor SILVA MAQUIEIRA.—Continúa usando de la palabra, haciendo ver a grandes rasgos la situación de la industria salitrera y el porvenir que le alcanza, e insinúa ideas para mejorar la situación y el precio del salitre, hoy un tanto abatidos.

También señala el peligro de los intereses contrarios a la fijación de la moneda, que hoy son más que antes y siempre poderosos y que el señor Ministro tendrá que combatir con energía, en la confianza de que estará espaldeado por todo el país.

—Usaron de la palabra en seguida los señores Claro Solar, Irarrázaval Arturo y Opazo.

Contestó el señor Subercaseaux, Ministro de Hacienda.

No usando nadie más de la palabra, se declaró cerrado el debate de los artículos 7.o y 8.o y quedaron para votarse al empezar la orden del día de la sesión próxima, es decir, a las 22.15 horas de la sesión nocturna de mañana.

—Se levantó la sesión.

VIDA SOCIAL

CLUB DE SEÑORAS.—

Ayer tarde se verificó en este Club una agradable reunión musical, con motivo de presentar a sus alumnas el maestro señor Soro. Como en ocasiones anteriores vimos congregada una concurrencia selecta y numerosa. Notamos, entre ella, artistas y aficionados que recibían con verdadero interés cada parte del programa. Dió principio a esta audición la señorita Helvecia Padilina, ejecutando con toda corrección Preludio y fuga de Bach y otros números de Dubois, Soro y algunos estudios de Chopin.

Después oímos a la señorita Graciela Cerda, interpretando a Mozart, Chopin y el Vals Recuerdo, de Soro, dando a cada una de estas obras la verdadera intención de su autor.

Es digno de elogiar a la señorita Julia Cohen, que supo ejecutar con gracia y dar especial colorido a un tema de Hayden "Danza de Amor" de Soro, y en el Preludio de Rachmaninoff.

Finalizó el programa, el niño Armando Moraga, que llamó la atención con su fácil y brillante ejecución en "Claro de luna" de Beethoven y en los números de Soro, Moscowsky y Albeniz, mereciéndole entusiastas aplausos.

Fué este un verdadero concierto que dejó gratamente impresionado a los asistentes y una nueva ocasión para aplaudir al maestro Soro que tan bella tarde artística nos supo proporcionar.

El Sábado próximo hará una presentación de sus alumnas el maestro, señor Giarda.

ASILO DE HUERFANAS. —

He aquí la lista de familias que han tomado localidades para el concierto del Viernes 28, en el Teatro Unión Central a beneficio del Asilo de Huérfanas de San Antonio: Excmo. señor Ministro del Brasil y familia, Excmo. señor Ministro del Uruguay, de México, del Paraguay y familia, Aldunate Eguiguren, Herquíñigo Sanfuentes, Sánchez Errázuriz, Balmaceda Pérez, Larraín Aldunate, Subercaseaux Rivas, Melo Lecaros, Fernández Wilms, Fontecilla Varas, Fernández Aldunate, Cruz Correa, Calvo Larraín, Coo Tocornal, Dueñas Méndez, Subercaseaux Aldunate, Correa Sánchez, Garcés Grez, Zegers Baeza, Correa Vial, Celis Meyer, Fabres Eguiguren, Lastra Cruchaga, Antúnez Cisternas, Garcés Gana, Reyes Langlois, Aldunate Echeverría, Salinas Donoso, Fernández Mira, Valdivieso Cifuentes, Rojas Villegas, Aldunate Calvo, Jaramillo Valderrama, Cerda Valdés, Calvo Calvo, Wodd Freudenburg, Echeverría Echeverría, Herrera Lira, Tocornal Huidobro, Viollier Waugh, Cruchaga Ossa, Badillo Calvo, Vicuña Ortúzar, Lira Lira, Rudolphy Larraín, Arlztía Swett, González C., Rozas Lecaros, Valdivieso Castillo, Arriagada, Fernández Mira, Errázuriz Letelier, Cariola Moreira, Vásquez, Rogers Velasco, Ossa Concha, Díaz Salas, Lecaros Garcés, Ossa Undurraga, Valenzuela Basterrica, Ruiz Tagle Huneeus, Amunátegui Silva, Cerda Plaza, Prieto Concha, Urrejola Guillisasti, Pérez Tupper, Heinz, Vicuña Correa, Díaz Díaz, Larraín Echeverría, Concha Donoso, Risopatrón Lira, Concha Garcés, Ruiz Tagle Mena, Domínguez Casanueva, Silva Yoacham, Cox Lira, Besa Puelma, Díaz Herrera, Gana Subercaseaux, Risopatrón Barreda, Bezanilla Larraín, González Balmaceda, Undurraga Lecaros, Bernstein Bernstein, Cerda Morel, Besa Cerda, Covarrubias Sánchez, Velasco Urzúa, Santa Cruz Serrano, Infante Ruiz Tagle, Cerda Güemes, Vergara Tagle, Barros Vergara, Ovalle Huidobro, Montes Huidobro, Errázuriz Pérez, Edwards Cruchaga, Marchant Tagle, Cienfuegos Honorato, Llona Cruchaga, Salinas Menchaca Lira, Salinas Peña, Cruz Fuenzalida Concha Aldunate.

DON SALUSTIO LARRAIN VICUÑA. —

Víctima de prolongada enfermedad dejó de existir ayer el distinguido caballero don Salustio Larraín Vicuña, vinculado por sus relaciones de familia a los más respetables hogares de nuestra sociedad.

De honradez sin tacha, y de gran contracción para el trabajo, prestó servicios en varios cargos importantes de la Administración Pública.

Para sus amigos era un leal consejero, recto y de carácter, y para su familia fué un padre modelo que lega los recuerdos de su austera vida y el buen ejemplo de sus virtudes como hombre de bien.

MARTA LARRAIN HURTADO. —

Cuando entraba apenas en la primavera de su vida, ha dejado de existir ayer la señorita Marta Larraín Hurtado.

Era de carácter jovial y de simpatía atrayente; a pesar de sus cortos años, ya ocupaba en su hogar, huérfano del afecto materno, una situación de consuelo para sus hermanitos menores.

Muere inesperadamente, cuando su hermosura e inteligencia le mostraban un porvenir de alegría.

MATRIMONIO. —

A medio día de ayer, fué bendecido el matrimonio de la señora Margarita Sanfuentes con el señor don Joaquín Echenique.

La ceremonia religiosa se llevó a efecto en casa de la señora Sanfuentes, privadamente, concurriendo tan solo los miembros de su familia como también del señor Echenique y relaciones íntimas de los contrayentes.

LA PROXIMA COLECTA PUBLICA.—

Se ha fijado el 4 de Diciembre próximo de 8 a 20 horas, para que la Sociedad Ollas Infantiles efectúe la colecta pública anual a que tiene derecho, bajo las siguientes condiciones: a) Cada comisión colectadora deberá llevar un estandarte que diga el nombre de la Institución y el objeto a que se destinarán los fondos y b) Deberán llevar asimismo un ejemplar impreso de este decreto con el timbre de la Intendencia.

COMIDA. —

Anoche don Joaquín Rodríguez Bravo y señora ofrecieron una comida, a un grupo de sus relaciones en su residencia de la calle de Huérfanos. Después se siguió una recepción.

FALLECIMIENTOS. —

Ha dejado de existir en ésta la señora María Céspedes v. de Bruna; respetable señora vinculada a distinguidas familias de Talca.

Sus funerales se efectuarán privadamente.

VIAJEROS. —

Procedente de Chillán, se encuentra en ésta la señora María Morán de Cuadra.

LOS LEONES TENNIS CLUB. —

The Los Leones Tennis Club will hold an American tournament December 8-10. The committee in charge consists of Messrs. Allan and Campbell.

IN MEMORIAM. —

Ayer fueron sepultados, al caer la tarde, los restos de Carlitos Prieto Casanova, arrebatado a las caricias de la vida, a las dulzuras sin nombre del regazo de amor que lo rodeaba, por un soplo de muerte maléfico, fulminante.

La escena de aquel hogar paterno, palpitante hasta ayer de honda, y plácida dicha, se trocó en un instante en cuadro arrasado de lágrimas, fulminado de dolor.

No pretendemos describir con débiles frases la intensidad del pesar de esos padres que arrollados como por el azote de un vendaval, permanecieron largas, infinitas horas arrodillados en derredor del bello, del ya noble y aventajado niño, que yacía en el mismo pequeño lecho de sus primeros sueños, agobiado de lágrimas y de azucenas.

No pretendemos siquiera que nadie imagine el supremo, desgarrador adiós de la madre; ni el gesto convulsionado de su padre, cuando cargó, virilmente, el pequeño ataud para llevárselo de allí junto con toda su felicidad.

Ni tampoco queremos hablar de todo lo que ya era y prometía ser ese niño privilegiado, fruto que, a pesar de lo tierno, comenzaba a sazonarse de matices que revelaban talento y carácter, y de perfumes en que se aspiraban las delicias de un corazón generoso y de una alma dada a todas las ternuras.

EXPOSICION OFICIAL DE BELLAS ARTES. — Jueves musical.—

Como lo habíamos anunciado, hoy se efectuará la serenata musical que viene reuniendo a nuestro gran mundo social y artístico en el hall del Museo. El programa musical es el mejor del repertorio de la Banda de Carabineros.

Estas tardes musicales han sido este año, la nota simpática, de este ambiente, constituyendo un verdadero éxito para estas reuniones artísticas musicales.

La exposición sigue abierta al público de 9 a 12 A. M., y de 2 a 6 P. M.

Consejos de la Comtesse Ivon

EN LA COMEDIA.—

Hoy Jueves habrá función de gala en honor y beneficio de la señorita Steffi Csillag, con la tan aplaudida opereta "La Corsetera de Monmartre", que tanto ha agradado a nuestra sociedad; además habrá números de cantos y variedades. Estas son las últimas funciones de la compañía.

El Miércoles 3 de Diciembre tendrá lugar el debut de la compañía española de dramas y comedias de Antonia Plana, que ha actuado con gran éxito en el teatro Princesa de Madrid, y que ha tenido una larga y aplaudida temporada en el Victoria de Buenos Aires; actualmente termina una brillante temporada en el Teatro Municipal de Mendoza.

El debut se hará con la comedia de los hermanos Quintero "La calumniada", obra desconocida en Chile.

FRESCURA DEL CUTIS.—

No puede concebirse belleza en el rostro de una mujer, por bien proporcionadas que sean sus líneas y facciones, si su cutis está manchado, quemado, ajado o afectado por cualquiera enfermedad cutánea; es preciso que tenga un tinte fresco y tal suavidad y pureza que dé al rostro un atrayente aire juvenil; muchas personas destruyen la belleza de su cutis con el uso de cosméticos ordinarios o de dudosa procedencia; otras lo pierden también por no prestarle las atenciones y cuidados higiénicos que son indispensables.

En uno y otro caso pueden restablecerse sus bellas cualidades y conservarlo fresco y sano, hasta muy avanzada edad, usando la **Créme Royal del Doctor Rossard Lemaire**, que después de largos y concienzudos estudios, la hace fabricar en los laboratorios del Instituto de Higiene de París y cuyo único importador en Chile es la **Casa Gath y Chaves.**

TOILETTES ELEGANTES.—

Si una dama quiere vestir con gusto y elegancia, es necesario que cuide del conjunto de su toilette y de cada uno de sus detalles, desde el calzado y las medias hasta el sombrero y sus adornos. Por eso la **Peletería Colón, Ahumada 226,** tiene tanta clientela entre nuestras elegantes, porque en ella encuentran, además de las pieles, un variado y escogido surtido en trajes modelos de jersey, de seda y lana u otra tela en blusas y en medias de seda de fabricación francesa, lo que es una garantía de finura y solidez.

EL CINE ALHAMBRA.—

Este elegante teatro continúa siendo el favorito del público que noche a noche se ve lleno por lo más distinguido de nuestra sociedad. Esta predilección no corresponde a un capricho o espíritu de moda sino que es la consecuencia lógica de los esfuerzos que realiza la empresa para dar un espectáculo digno de su selecto público: los estrenos de películas se suceden diariamente, sobrepasando el interés y el mérito de cada una, que se encuentra superior a las ya vistas.

Su última gran atracción ha sido "Cleopatra", que pronto será eclipsada por otras sorpresas que tiene en preparación.

A esta cautivante variedad de películas, de temas siempre palpitante de interés y de alta moralidad, une la atracción de la magnífica orquesta que dirige el célebre concertista Américo Tritini, conjunto que no es superado por ningún otro en la capital.

Hoy Jueves, por pedido especial se repetirá "Amor que triunfa".

Mañana, Viernes de Moda, se dará "Noche de bodas", especial para las novias y pololas, cuya protagonista es Jewel Carmen.

COMTESSE IVON.

INFORMACIONES DEL EXTERIO

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

LOS DELEGADOS SERBIO-CROATAS SE ABSTIENEN DE FIRMAR EL TRATADO DE SAINT-GERMAIN, POR NO TENER PODERES SUFICIENTES PARA ELLO

El Consejo Supremo les señala un plazo de 8 días para que se premunan de la autorización necesaria

EL SENADOR SCIALOIA SE HACE CARGO DE LA CANCILLERIA ITALIANA, REEMPLAZANDO AL SEÑOR TITTONI

AYER EN LA MADRUGADA FUE FUSILADO EL GENERAL FELIPE ANGELES, JEFE DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DEL NORTE DE MEXICO

GRAN BRETAÑA

LA SOLUCION DEL PROBLEMA DEL ADRIATICO

LONDRES 26.— Se anuncia que la situación del problema del Adriático ha mejorado considerablemente como resultado de las conferencias celebradas en París entre los delegados franceses, británicos, italianos y sureslavos.

Las últimas informaciones indican la posibilidad de que se llegue a una solución que satisfaga a todas las partes, incluso D'Annunzio.

LA RESPUESTA DE RUMANIA A LA ENTENTE

LONDRES, 26.— Un radiotelegrama procedente de Berlín anuncia que la respuesta de Rumania a la nota de la Entente será enviada el Miércoles y que en ella se estipula que si bien los rumanos no pueden acceder a todas las peticiones de la Entente, firmarán los tratados de paz con Austria y Bulgaria.

LA PARTIDA DEL NUEVO MINISTRO BRITANICO

LONDRES, 26.— Mr. Mac Leay, nuevo Ministro de Gran Bretaña, ante la República Argentina, saldrá el 9 de Enero en dirección a Buenos Aires, a bordo del vapor "Almazora".

Mr. Mac Leay ha manifestado sentir de antemano placer acerca de sus deberes en el nuevo cargo, e interés por los amigos que espera tener allá.

COMENTARIOS SOBRE LA MISION TOCORNAL

LONDRES 26. — "The Financial Times", ocupándose de la visita de la Misión Chilena presidida por el señor Tocornal, dice:

"Aunque la cortesía rodeó el carácter diplomático de dicha Misión, cuyo resultado será importante para el porvenir de las relaciones financieras y económicas de ambos países, es de lamentar que la Misión que preside el señor Yáñez hubiera limitado su acción en París".

"The Financial Times" cree que el señor Ismael Tocornal será nombrado Ministro de Chile en Londres.

Finalmente el mismo diario publica un estudio sobre la situación de los negocios en Chile, Argentina y Paraguay.

LA CAMPAÑA CONTRA LAS SOCIEDADES IRLANDESAS

DUBLIN, 26.— El Gobierno ha ordenado la completa supresión de las organizaciones de sinnfeiners y otras en toda Irlanda.

La Gazeta Oficial publica un edicto prohibiendo y suprimiendo las organizaciones sinnfeiners, clubs sinnfeiners, asociaciones de voluntarios irlandeses y Liga Gálica en todas las ciudades y distritos.

NOTICIA DESMENTIDA POR MR. CHURCHILL

LONDRES, 26.— Mr. Churchill declaró en la Cámara de los Comunes que, según informaciones recibidas por el Ministerio de la Guerra, era inexacto que se ocultara en Schwartzwald artillería y municiones.

LLOYD GEORGE NO CREE POSIBLE

introducir el sistema prohibicionista en Gran Bretaña

LONDRES, 26. — El premier Lloyd George, contestando a una diputación de temperantes que encarecía la vigencia de una ley de control al expendio de bebidas alcohólicas antes de Pascua de Navidad, declaró que nunca había creído que la introducción del sistema prohibitivo fuera posible en Gran Bretaña, aún en tiempo de guerra, pero que seguía con simpatías el experimento realizado en los Estados Unidos, con una mente libre de toda opinión preconcebida.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Lord Curzón habla sobre la situación de Egipto

LONDRES 26. — En la sesión que celebró hoy en la Cámara de los Lores, Lord Curzon, hablando de la situación de Egipto, dijo que la agitación existente en aquel país es debida a causas económicas, principalmente al encarecimiento de la vida, pero que esta situación es explotada con fines políticos por socialistas extranjeros, que aprovechan la situación de anormalidad producida en los negocios universales por la guerra.

"Por otra parte, añadió, los socialistas esperan obtener el apoyo de una de las grandes potencias, pero Francia y los Estados Unidos reconocieron el protectorado de Gran Bretaña en el Egipto, e Italia ha prometido reconocerlo también.

Haciendo alusión a la misión de Lord Milner en el Egipto, Lord Curzon dijo que la labor de esa comisión consistía en elaborar la constitución. "Todos los partidos, añadió, serán consultados para la elaboración de esta constitución, y el reconocimiento del protectorado británico en el Egipto formará parte del tratado de paz con Turquía".

EL NUEVO EMBAJADOR BRITANICO EN EL JAPON

LONDRES 26. — Mr. Charles Eliot ha sido nombrado Embajador de Gran Bretaña ante el Gobierno del Japón.

FRANCIA

LA FIRMA DEL TRATADO por Sureslavia y Bulgaria

PARIS 26. — Los sureslavos firmarán el Miércoles, a las cinco de la tarde el Tratado de Saint Germain, como también el tratado referente a las minorías, el Convenio referente a las reparaciones debidas a Italia, y el Convenio financiero referente a la parte de los gastos de guerra que le corresponde como parte liberada del antiguo imperio austro-húngaro.

Los búlgaros firmarán el tratado en la Municipalidad de Neuilly el Jueves, a las 10.30 de la mañana.

EL VIAJE DE REGRESO de la delegación de paz norteamericana

PARIS 26. — Cualquier retardo eventual en el cambio de las ratificaciones que se requiere para poner en vigencia el Tratado de Versalles no cambiará los proyectos de la delegación de paz norteamericana.

Mr. Polk y los demás delegados saldrán de París en la tarde del 5 de Diciembre para embarcarse al día siguiente en viaje de regreso a los Estados Unidos.

LA FORMACION DE LOS GRUPOS POLITICOS PARLAMENTARIOS

PARIS 26. — En los círculos parlamentarios continúa la preocupación de la constitución de los nuevos grupos y el establecimiento de los programas de trabajo. Los diarios de la oposición prosiguen la campaña en pro de la formación del block de la izquierda del país.

El diario "Dominique" dice que el secretario de la Federación radical socialista del Sena, señala indicios favorables a la coalición de los partidos de la extrema izquierda y afirma que el levantamiento de las fuerzas republicanas se opera un poco de todos lados y las alianzas se realizan en vista de la acción común, sino inmediata.

La "France Libre" se regocija al ver que los socialistas oficiales adoptan, después de la derrota del 16 una política preconizada por los desidentes antes de las elecciones mientras en otro artículo teme que sea demasiado tarde para conseguir ahora la reconstitución del block de la izquierda.

Ante esos esfuerzos para realizar la unión de los partidos de oposición los órganos de la mayoría buscan terreno favorable para el restablecimiento de un block de mayoría compacta y sólida.

"L'Eclair" demuestra la necesidad de mantener este block nacional e insiste en que se tendría suerte de dividir esos bloques sino reanimado la vieja querella religiosa, pero expresa su convicción de que la opisición no se arriesgará a correr ese albur.

"La Petite République" declara que el único medio de completar la obra del sufragio universal es formar sobre el terreno económico una mayoría compacta, homogénea y capaz de sostener el Gobierno para la reconstrucción nacional.

CAMBIOS EN EL GABINETE

PARIS 26. — Se anuncia que M. Clemenceau resolvió cambiar inmediatamente los miembros del Gabinete que fueron derrotados en las elecciones.

Se dice que M. Tourrier, subsecretario del servicio médico, reemplazará al Ministro de Educación, M. Lefevre, y que el subsecretario de Pensiones, M. León Abrami sucederá al Ministro de Trabajo, M. Colliard.

El Ministerio de Liquidación de las Existencias de Guerra será suprimido.

INNOVACION INTRODUCIDA EN LAS LOCOMOTORAS

PARIS 26. — En la mañana de hoy se efectuó entre las estaciones de Bercy y Villeneuve Saint Georges el ensayo de la primera locomotora a base de mazout..

Al acto asistieron el Ministro de Transportes, M. Claveille y M. Berenger.

Las pruebas alcanzaron un éxito completo. La locomotora que se empleó en esa prueba era movida antes a carbón, pero, una vez reformada, se obtiene con ello una enorme economía de mano de obra. El humo desaparece casi por completo.

La importante Compañía Ferroviaria París - Lyon - Mediterráneo, piensa transformar un primer lote de 200 locomotoras, a razón de una cada dos días.

LA FIRMA DEL TRATADO DE SAINT-GERMAIN

POR LOS SERBIOS-CROATAS

PARIS, 26.— En vista de que los delegados serbio-croatas no firmaron el Tratado de Saint Germain por no tener los poderes correspondientes se les ha concedido un plazo de ocho días a contar desde mañana para que den su adhesión a las convenciones y anexos del Tratado.

Hay lugar a suponer que los representantes serbio-croatas recibirán a tiempo las instrucciones que les permitan adherir a estos diversos instrumentos diplomáticos.

CONFERENCIA DEL SEÑOR ALEJANDRO BERTRAND

PARIS, 26.— El delegado de la Asociación Salitrera, señor Alejandro Bertrand, dió una conferencia, con proyecciones luminosas, ante una numerosa concurrencia de técnicos e industriales.

Disertó sobre la industria del salitre en Chile, haciendo una descripción de los yacimientos, de los principios en que se basa su elaboración y un resumen de los antecedentes de su producción.

LLEGA UN CARGAMENTO DE "MAZOUT" A LE HAVRE

PARIS 26. — Comunican de Le Havre que fondeó en dicho puerto un buque tanque que trae siete mil toneladas de mazout.

Dicho buque descargó ya dos mil toneladas de ese combustible en Dunkerque, para las necesidades de las regiones liberadas. Pronto llegarán nuevos cargamentos.

LOS DELEGADOS SURESLAVOS

NO FIRMARON EL TRATADO CON AUSTRIA

PARIS, 26. — Los delegados serbio-croatas no firmaron hoy el Tratado de Paz, por carecer de los poderes necesarios para ello.

EL PROTOCOLO GERMANO-ALIADO

LA SALIDA DE LOS DELEGADOS ALEMANES DE PARIS

Cambio de comunicaciones entre el jefe de la delegación y el premier Clemenceau

PARIS, 26. — El jefe de la delegación alemana en París, von Lersner, dirigió a M. Dutasta, secretario general del Congreso de Paz, dos cartas.

Una de ellas, con fecha 21 de Noviembre, en la cual anuncia la salida de von Simson y los peritos alemanes para Berlín, para informar al Gobierno y consultar a la Asamblea Nacional.

La otra, con fecha 23 de Noviembre, para protestar con energía por no haber sido ejecutada por Francia la promesa hecha a los aliados, de no esperar la entrada en vigor del Tratado de Paz, para efectuar la repatriación de los prisioneros.

M. Clemenceau ha contestado estas cartas en la forma siguiente:

"Tengo el honor de acusar recibo de vuestra carta de fecha 21 del presente, en la cual se me informa de la partida de herr Simson para Berlín, con el propósito de conferenciar con el Gobierno alemán, sobre las condiciones que se impondrán para la entrada en vigor del Tratado de Paz, y me da a conocer la necesidad de que sean aprobadas por la Asamblea Nacional alemana.

Esta información me hace dudar de que la firma del protocolo de ratificación por los aliados y asociados, que estará listo el 1.o de Diciembre, se pueda llevar a cabo en esa fecha, lo que se debería sólo al Gobierno alemán, ya que éste se encuentra desde el 1.o de Noviembre, en posesión de la nota de los aliados y del protocolo adjunto.

"El retardo de la ratificación sería tanto más lamentable, cuanto que podría provocar dudas sobre la sinceridad e intenciones de Alemania con respecto a la ejecución de los compromisos fijados en el armisticio y los contenidos en el Tratado.

"Parece, sin embargo, que es de interés general, y ante todo de interés para el pueblo alemán, que la rápida entrada en vigor del Tratado vuelva a traer la paz, y todas las posibilidades de reconstitución que lleva consigo para el mundo entero.

"La naturaleza del protocolo de ratificación establece, principalmente, la fecha del regreso de los prisioneros a Alemania.

"Quiero hacer realzar a este respecto la afirmación inexacta, reanudada por vuestra carta de ayer, de que la promesa habría sido hecha, pero que no habría sido mantenida por el Gobierno francés. Sin embargo, la verdad es otra muy diversa. El Consejo Supremo aceptó el 28 de Agosto el proyecto de declaración, tendiente a adelantar la fecha de la ratificación, en lo relativo a la repatriación de prisioneros y a su inmediata iniciación.

"Esta resolución ha sido puesta inmediatamente en ejecución, y la repatriación de los prisioneros ha sido ya iniciada, y así es como los prisioneros hechos por los ejércitos británico, norteamericano y belga, han sido devueltos a Alemania, de acuerdo con el Gobierno francés.

"Pero la decisión agregaba que esta política benévola dependería del cumplimiento, por parte del Gobierno y del pueblo alemán, de todas las obligaciones que les incumben. La fecha de la notificación de los aliados y asociados demuestra la paciencia de los aliados para esperar la ejecución por Alemania, de sus compromisos, y la comprobación de que había faltado gravemente a ellos respecto a un cierto número de puntos importantes.

"Las consecuencias de estos hechos no podrían ser otras que las decisiones de cumplir estrictamente las cláusulas del Tratado, que ligan el regreso de los prisioneros a la entrada en vigor del Tratado de Paz. Depende del Gobierno alemán el que la ratificación definitiva sea firmada dentro del plazo de ocho días, y que los prisioneros regresen a sus hogares.

"Es suficiente que se establezca una entente entre los comisarios aliados y los alemanes, sobre las condiciones referentes a la mejor ejecución de las cláusulas tendientes a solucionar la cuestión de los territorios orientales, y que el protocolo anexo a la notificación del 1.o de Noviembre, asegurando la ejecución integral de las cláusulas del armisticio, así como las sanciones por las violaciones cometidas, sea firmado sin nuevas contestaciones.

POST SCRIPTUM.— Vuestra carta del 23 de Noviembre ha puesto un nuevo hecho en conocimiento del Consejo Supremo. Este hecho es la partida para Berlín, en compañía de herr Simson, de los peritos alemanes llegados hace tres días, para arreglar, junto con las condiciones aliadas, todas las cuestiones planteadas por la ejecución del Tratado, con respecto al funcionamiento de las misiones del Gobierno, que tienen a su cargo la cuestión del plebiscito.

"El Consejo Supremo ha sido vivamente sorprendido por la salida de los delegados alemanes de París, lo que sólo se puede interpretar como la voluntad de Alemania, de retardar todavía más los acuerdos previos, que son indispensables para el canje definitivo de la ratificación del Tratado de Paz.

"Ese hecho ha provocado esta duda, considerada muy enojosa, sobre las intenciones del Gobierno alemán.

"El Consejo Supremo desea ser informado, en el más breve plazo, sobre este respecto, y deja al Gobierno alemán toda la responsabilidad sobre este atraso provocado por él, en el establecimiento del estado de paz".

ESPAÑA

FALLECIMIENTO DE UN EX-MINISTRO

MADRID, 26.— Se anuncia el fallecimiento del marqués Vadillo, que formó parte de un antiguo gabinete conservador.

LA FABRICACION DE PAN EN MADRID

MADRID, 26.— La elaboración de pan ha sido normal en esta capital el Martes; sólo se han registrado algunos pequeños desórdenes.

LA SITUACION EN ZARAGOZA

ZARAGOZA, 6.— Se cree que si los leaders sindicalistas arrestados son puestos en libertad, los huelguistas volverán a trabajar. El Gobierno parece dispuesto a acceder a ello.

Las tropas ocupan los puntos estratégicos de la ciudad, donde el orden se mantiene.

EXPLOSION DE BOMBAS

BARCELONA, 26.— Anoche estallaron tres bombas frente a las ventanas de la Capitanía General de Cataluña, a las 11 de la noche.

Dos soldados que estaban de guardia resultaron heridos.

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO EN LAS CORTES

MADRID, 26.— Ayer comenzó en las Cortes el exámen del presupuesto, habiendo podido el Gobierno comenzar la discusión, a pesar de la oposición del señor La Cierva y su samigos.

Se desarrolló sin incidentes el debate sobre las leyes financieras y los nuevos impuestos.

ACUERDO DE LA COMISION DE ADUANAS

MADRID, 26. — La Comisión de Aduanas en su reunión del Martes, aprobó una moción para rebajar los derechos aduaneros del combustible líquido.

OBREROS SIN TRABAJO

BARCELONA, 26. — Se encuentran sin trabajo 35 mil obreros del ramo de construcciones.

PORTUGAL

EXPLOSION DE UNA BOMBA en una estación ferroviaria

LISBOA 26. — Una bomba estalló ayer en la tarde en la estación ferroviaria, matando a una persona e hiriendo a varias.

ALEMANIA

EL REGRESO DE VON SIMSON A BERLIN

BERLIN 26. — Von Simson, delegado técnico a la Conferencia de Paz, regresó a esta capital.

Desea recibir nuevas instrucciones del Gobierno sobre la actitud de los aliados en la cuestión de Scapaflow.

RESOLUCION DE LA "HAMBURG SOUTH AMERICAN STEAMSHIP LINE"

BERLIN, 26.—El directorio de la "Hamburg South American Steamship Line" resolvió seguir el ejemplo de la "Hamburg American Line", y emitir una nueva serie de cinco millones de acciones, aumentando el poder votante de los accionistas para mantener así el control de la compañía dentro del país.

Ambas compañías cambian esas acciones especiales, asegurando su posesión en poder de intereses amigos.

COMPAÑIA DE NAVEGACION que no aumentará el número de sus acciones

BERLIN, 26.—La "Nord German Lloyd Steamship Company" no tiene intención de emitir una nueva serie de acciones, estimando que esto es innecesario.

Considérase poco afectada por la compra de acciones en el extranjero.

LA DEVOLUCION DE LAS PROPIEDADES ALEMANAS confiscadas por los Estados Unidos durante la guerra

BERLIN, 26.—Las organizaciones comerciales alemanes, cuyas propiedades fueron confiscadas por los Estados Unidos durante la guerra, se oponen a la devolución de esas propiedades por intermedio del Gobierno alemán y prefieren entenderse directamente con los funcionarios norteamericanos, obteniendo su pago en dólares, los que sirven para la reanudación de las relaciones comerciales entre ambos países.

ITALIA

LA REPRESENTACION ITALIALIANA en el Consejo de la Liga de las Naciones

ROMA 26. — El senador Scialoia ha sido nombrado delegado italiano al Consejo de la Liga de las Naciones.

LA RENUNCIA DEL ALMIRANTE MILLO

ROMA, 26.— El almirante Millo renunció a la Gobernación de Dalmacia.

EL SEÑOR TITTONI DEJA LA CANCILLERIA

Lo reemplaza el senador Scialoia

ROMA 26. — El Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Tittoni, que hace dos o tres días presentó la renuncia de su cargo, dejó hoy el Gabinete, entregando la carteda a su reemplazante el senador Scialoia.

Antes de retirarse, el señor Tittoni escribió una nota en que anunciaba en la siguiente forma, oficialmente, su retiro:

"26 de Noviembre. — Un decreto firmado hoy por Su Majestad el Rey ha aceptado mi renuncia al cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, motivada por razones de salud, y nombrado en mi reemplazo al senador Scialoia con el cual me mantengo en la más perfecta comunidad de métodos y propósitos; por consiguiente, el rumbo de la política exterior permanecerá sin variación".

El señor Tittoni termina despidiéndose de todos los empleados dependiente de su Ministerio.

LOS NUEVOS IMPUESTOS

Información de la Agencia Stefani

ROMA 26. — Dice una información de la Agencia Stefani:

"Se emitirá en breve un empréstito nacional al 5 por ciento, a 75.50 liras. Se instituirá un impuesto progresivo sobre el aumento de la fortuna privada debido a la guerra, fluctuando el gravamen entre el 10 y el 60 por ciento. Se gravará en diversas proporciones a los comerciantes, los industriales y los intermediarios.

Se establecerá un impuesto extraordinario sobre todos los patrimonios, fluctuante entre el 5 y el 35 por ciento, pagable en 30 plazos anuales, a partir del 1.o de Enero de 1920.

Los patrimonios inferiores a 20 mil liras serán exceptuados.

Con respecto a los extranjeros, el impuesto será aplicado sobre el conjunto de los bienes que posean en el territorio del Estado, a excepción de los títulos sobre propiedades extranjeras o sumas depositadas en bancos italianos por bancos o firmas extranjeras residentes en el exterior.

Los envíos de dineros a los inmigrantes serán exceptuados de impuestos.

Para los títulos al portador, la declaración es obligatoria. Los títulos no declarados serán confiscados.

Por un Real Decreto, el Gobierno puede imponer la conversión de títulos al portador, si durante un año se comprobara que dichos títulos no han sido denunciados.

La primera declaración del patrimonio deberá hacerse … interesados antes del 31 … de 1920. La declaración … ser hecha por los detentores … nero efectivo y por aquellos … fondos estén invertidos el … Enero de 1920. Cada 8 años … verificará una revisión gen… los valores declarados.

La nueva legislación tie… base el antiguo proyecto del … Meda con ligeras modific…

Se establecerá también … puesto normal sobre la ren…

Las sociedades por accio… garán sobre el total del … realizado.

Se establecerá un impuesto … plementario de 1 a 25 por … sobre el total de la renta … ble.

El impuesto de 2 por cie… do sobre los intereses, div… y títulos al portador con fe… de Noviembre de 1918, ser… vado al 5 por ciento.

Otros impuestos serán … dos, como, por ejemplo, el … to sobre la herencia, que … hasta los herederos lejanos … gará un impuesto especial … herederos indirectos ya … rios otros impuestos … artículos de lujo, como … guantes y otros objetos …

Serán exentos de todo … los productos destinados a … portación."

D'ANNUNZIO ESTARIA P… RANDO UN DESEMBARCO … TRIESTE

ROMA, 26. — El diario … "Avanti" advierte al Gobierno … D'Annunzio está preparando … embarco sorpresivo en Trieste …

El diario dice que D'An… abandonó su primitiva inten… desembaracar en Ancona, y … cientemente envió a Trieste … emisarios, para sondear a … cionarios locales, dando … do pábulo a la creencia de … poeta se propone establecer … Gobierno militar.

HUNGRIA

LA CAMPAÑA ELECTORAL … PARTIDO REALISTA

BUDAPEST 26. — … cido carteles pidiendo la … ción de las armas reales … edificios públicos, alegando … proclamación de la Repúbli… sido ilegal.

Esto se considera … como el principio de la … electoral del partido realista.

SUR ESLAVIA

LAS FUERZAS DE OCU… ITALIANA toman rehenes en Dal…

BELGRADO 26. — … que las fuerzas italianas … pación en Dalmacia … doce proeminentes … quienes conservan como …

Esta noticia ha sido … Sebenico donde se adopt… das para defenderse de … barco del ejército de D…

RUSIA

OS MAXIMALISTAS DESEAN HACER LA PAZ CON LA ENTENTE

LONDRES 26. — Un mensaje ...alámbrico procedente de Mos...ow anuncia que, según las publi...aciones del diario rojo "Pravda", ...os maximalistas desean hacer la ...az con los aliados pero con la ...ondición de que los aliados o im...perialistas no apoyaran ninguna ...ontra revolución en Rusia.

EL AVANCE DE LOS MAXIMALISTAS

LONDRES 26. — Un mensaje ...nalámbrico procedente de Mos...cow, anuncia que el ejército del ...general Denikine se bato en reti...ada y que los rojos, después de ...poderarse de diez ciudades en ...res días, continúan avanzando y ...miran a Ukrania donde piensan ...stablecerse.

La fuerza del almirante Kol...hak, en Siberia, se retiran rápi...amente y los rojos han avanza...o ochenta y siete millas más allá ...e Omsk.

UNION SUD-AFRICANA

GRAVE DESORDEN EN JOHANNESBURG

JOHANNEBURG, 26.— El Club ...l partido nacionalista quedó to...talmente dañado por una verdade...ra lluvia de piedras lanzadas por ...a multitud, durante la cual un ...ran número de mujeres y niños ...recipitó lo que se temió llegara a ...r un desórden racial inconteni...le.

Los esfuerzos de la policía para ...stablecer el orden fueron reforza...os por una lluvia oportuna que hi...o dispersarse a la multitud.

ESTADOS UNIDOS

LA LEY DE PROHIBICION
...bordo de los vapores norteamericanos

WASHINGTON, 26.— Se ha so...metido a la consideración del De...partamento Legal del Departa...mento de Navegación el problema ...de si la ley de prohibición consti...tucional se extiende también a los ...transatlánticos norteamericanos.

Los funcionarios declaran que, ...entro de algunos meses numero...sos vapores ex-alemanes serán en...tregados al servicio de transporte ...e pasajeros a la América del Sur ...que se espera que el asunto sea ...resuelto antes que esas naves ini...cien sus servicios.

MEXICO

EL GENERAL ANGELES ES CONDENADO A MUERTE

JUAREZ 26. — La apelación ...echa contra la sentencia de muer...te dictada contra el general An...geles, por la Corte Marcial impi...dió que fuera fusilado hoy a me...dio día.

El general Angeles y dos de sus ...compañeros fueron declarados ...culpables por la Corte Marcial y ...esta mañana el fiscal de Chihua...hua pidió a la Corte Suprema que ...confirmara la sentencia de muer...te.

EL GENERAL ANGELES HABRIA SIDO EJECUTADO

EL PASO, 26.— Una informa...ción telegráfica procedente de Chi...huahua anuncia que el General ...mexicano rebelde Angeles, cono...cido en todo el mundo como un ...verdadero genio militar, fué fu...silado hoy a mediodía en dicha ...ciudad, por un pelotón pertene...ciente a las tropas de Carranza, ...por estar convicto de rebelión con...tra el Gobierno mexicano.

FUSILAMIENTO DEL GENERAL ANGELES

CHIHUAHUA 26. — A las 6.35 de la mañana fué ejecutado, por un pelotón de fusileros, el general Felipe Angeles, jefe revolucionario, dentro del cuartel del 21.o regimiento de caballería. Presenciaron el acto numerosas personas.

El general Angeles murió sin demostrar emoción visible ni temor alguno.

LA EJECUCION DEL GENERAL FELIPE ANGELES
Serenidad demostrada por el reo en sus últimas horas

CHIHUAHUA 26. — El general Felipe Angeles eligió personalmente la muralla norte del cuartel, para colocarse ante ella para ser fusilado, y también arregló los detalles de su ejecución con los oficiales y soldados de Carranza destinados a esta tarea.

Frente al jefe rebelde se colocaron cinco soldados, con sus fusiles listos, disparando en seguida una descarga al pecho del general.

El general cayó hacia adelante, quedando tendido sobre el suelo del cuartel. Un oficial se adelantó hacia él, y le disparó el tiro de gracia, lo que fué hecho con una pistola, detrás de la oreja derecha.

Un cirujano militar hizo la autopsia legal, y el cadáver fué posteriormente llevado por algunos amigos, para ser sepultado.

El general Angeles pasó las pocas horas que transcurrieron entre la sentencia y la ejecución, con algunos amigos y un sacerdote, discutiendo sobre filosofía, matemáticas, política y religión. El general parecía completamente despreocupado de la suerte que le aguardaba.

En la mañana durmió durante hora y media, y en seguida dictó sus últimas cartas a su esposa y su hijo. Personalmente escribió algunos autógrafos para sus amigos, para ser entregados después de su ejecución.

LA EJECUCION DEL GENERAL FELIPE ANGELES

EL PASO, 26.— El general Felipe Angeles, condenado a muerte por una corte marcial, formada por cuatro generales adictos al Presidente Carranza, en el Teatro de los Héroes, el Martes a las 10.45 de la noche, fué llevado inmediatamente a un aposento interior, donde esperó la ejecución, que se llevó a cabo hoy Miércoles a las 7 de la mañana, según un despacho recibido en esta ciudad.

Parece que el general Angeles no se conmovió al oir la sentencia dictada en su contra. Durante el proceso, el general, famoso en los círculos militares del mundo entero por haber perfeccionado el cañón francés de setenta y cinco milímetros, hasta convertirlo en la mejor pieza mundial de artillería, presentó siempre un rostro risueño a sus acusadores.

BRASIL

MEDIDAS DEL GOBIERNO para combatir la carestía de la vida

RIO DE JANEIRO, 26. — El Gobierno ha anunciado que ha adoptado medidas para regularizar el aprovisionamiento de carne de la capital, que se efectuaba irregularmente en los últimos tiempos.

Ha resuelto además mantener su control de tiempo de guerra sobre los artículos alimenticios, a pesar de la resolución de la Corte que declara que, con la ratificación del Tratado de Paz, ha cesado el poder del Gobierno para ejercer dicho control.

El Gobierno pedirá autorización al Congreso para controlar las exportaciones, así como para adoptar medidas encaminadas a evitar el encarecimiento de los artículos de consumo, pidiendo además sanciones enérgicas contra los acaparadores.

LLEGADA DEL "KRONPRINZ GUSTAF ADOLPH"

RIO DE JANEIRO 26. — La llegada del vapor sueco "Kronprinz Gustaf Adolph", desde Hamburgo, señala la reiniciación de las relaciones comerciales directas entre Alemania y Brasil.

El barco trajo pasajeros y carga compuesta de anilinas y otros artículos químicos, para Santos, Río de Janeiro y Buenos Aires. Este barco es el primero llegado desde Alemania a Brasil, desde los comienzos de la guerra.

DECLARACIONES DEL JEFE DE LA MISION FRANCESA DE AVIACION

RIO DE JANEIRO, 26. — Se han publicado las declaraciones hechas por el coronel Maguin, que desempeña la jefatura de la misión francesa de aviación.

Dice que la aviación brasileña tiene ante sí un espléndido futuro, debido a las magníficas cualidades de sus aviadores.

EMPRESTITO PARA COMBATIR LA SEQUIA

RIO DE JANEIRO, 26. — Se consideran terminadas las negociaciones del Presidente de la República con el banquero Langsberg, respecto al empréstito que el Gobierno destinará a combatir la sequía en el noroeste del Brasil.

BANQUETE AL NUEVO EMBAJADOR EN LOS ESTADOS UNIDOS

RIO DE JANEIRO, 26. — La Cámara de Comercio norteamericana ha ofrecido un banquete al señor Cochrane de Alencar, con motivo de su nombramiento de Embajador en Washington.

COLOMBIA

LA NACIONALIZACION DE LOS POZOS PETROLIFEROS

BOGOTA, 26.—La Corte Suprema resolvió que los decretos del Gobierno, publicados el 20 de Junio y que nacionalizan los depósitos de petróleo en toda Colombia, no tienen efecto para los pozos de propiedad privada, sino que se refieren únicamente a los que se encuentran en terrenos reservados por el Gobierno.

Algunos funcionarios de la Administración norteamericana han expresado su opinión de que la decisión de la Corte Suprema hará desaparecer toda objeción a la ratificación del tratado colombiano por el Congreso norteamericano por el pago a Colombia de 25 millones de dólares, a causa de la separación de Panamá.

URUGUAY

MATCH DE FOOTBALL CON LOS ARGENTINOS

MONTEVIDEO, 26. — La Asociación de Football ha aceptado la proposición de su colega argentino, para realizar el 7 de Diciembre un match en Montevideo, en beneficio del Círculo de la Prensa.

EL CONFLICTO DE LAS CARNICERIAS

MONTEVIDEO, 26. — Se ha agravado el conflicto surgido a raíz del proyectado cierre de las carnicerías los días Lunes.

Lo expendedores se manifiestan contrarios al proyecto, y los empleados exigen el cierre un día por semana.

HUELGA DE LOS EMPLEADOS DEL PARQUE HOTEL

MONTEVIDEO, 26.—Se han declarado en huelga los empleados del Parque Hotel, a causa de la reposición del administrador de ese hotel.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 26. — **Ciclón en Tucumán.**— Un violento ciclón destruyó en Tucumán tres millones de plantas de tabacos, causando otros perjuicios.

La grippe a bordo del "Reina Victoria Eugenia". — El patrón del remolcador que debía conducir a la isla de Martín García 14 enfermos del vapor "Reina Victoria Eugenia", se ha negado a ello por temor al contagio.

Los enfermos permanecen a bordo del vapor, cuyo estado sanitario ha mejorado, no habiéndose producido ningún nuevo caso de grippe.

La Alta Comisión Financiera.— Postergóse para mañana la reunión de la Alta Comisión Financiera.

La huelga en Córdova.— El Gobernador de Córdoba anuncia que prosigue las gestiones conciliatorias entre obreros y patrones y que hay posibilidad de que se produzca el paro genera del ferrocarril central a Córdoba.

Defraudación al Banco de la Nación.— El juzgado del crimen instruye un sumario por una defraudación de 100,000 nacionales hecha al Banco de la Nación, valiéndose de falsas cartas de crédito que se presentaban al Banco mezcladas con otras auténticas. Se dice que el autor de esta defraudación ha fallecido.

Empleados de la Aduana detenidos.— La policía detuvo a varios empleados de la Aduana a quienes se acusa de substracción de varios cajones de sederías.

La bubónica en la provincia de Córdoba.— Comunican de Tolumba, provincia de Córdoba, que se han producido cuatro casos fatales de bubónica.



ARGENTINA EN LA CONFERENCIA FINANCIERA

BUENOS AIRES, 26. — "La Nación" comenta el retardo con que será enviada la delegación argentina a la Conferencia Financiera Internacional de Washington, y a este propósito cita el ejemplo de otros países, mencionando al representante de Chile, señor Luis Izquierdo.

LA FUSION DE LOS TRANSANDINOS

BUENOS AIRES, 26. — Se anuncia de fuente fidedigna que se encuentran en un óptimo terreno las negociaciones entabladas para la fusión de los transandinos.

El empréstito a los aliados. — Continúa en la Cámara el debate sobre facilitación de un crédito a los aliados. Se ha hecho notar un discurso de don Marco A. Avellaneda, fundamentando el dictamen de la minoría que acuerda el crédito indistintamente a todos los Gobiernos que lo soliciten, con destino a la adquisición de productos agro-pecuarios.

RAID A CORDOBA

BUENOS AIRES, 26. — Dos aeroplanos de la misión aérea de Francia cubrieron en dos horas la distancia entre Buenos Aires y Córdoba. Durante todo el trayecto los azotó un fuerte viento en contra.

El doctor Ayala. — Hoy partió a Chile el señor Eusebio Ayala, Ministro de Hacienda del Paraguay, que va presidiendo la delegación del Paraguay a la Conferencia Financiera de Washington.

BOLIVIA

LOS NUEVOS IMPUESTOS

LA PAZ, 26. — Existe cierta inquietud por conocer las corrientes de opinión de la Cámara. Se estima que esa corporación será probablemente favorable al proyecto de nuevos gravámenes a las grandes industrias mineras.

PERU

VIAJE DEL MINISTRO DE LA GUERRA

LIMA 26. — El Ministro de la Guerra se ha dirigido a Ayacucho, para inspeccionar las fuerzas de la 4.a región militar y presidir la ceremonia que se verificará en el campo de Ayacucho el 9 de Diciembre, en conmemoración de la batalla de la independencia.

INFORMACIONES COMERCIALES DEL EXTERIOR

CAMBIOS

NUEVA YORK, 26.— De acuerdo con los tipos de cambio fijados hoy en el mercado, los giros se hacen en la forma siguiente:

Sobre Gran Bretaña, a razón de 4,0450 dólares por libra esterlina.

Sobre Francia, a razón de 9.72 francos por dólar.

Sobre Italia, a razón de 12.05 liras por dólar.

Sobre Suiza, a razón de 5.51 francos por dólar.

Sobre España, a razón de 0,967 dólares por peseta.

Sobre Suecia, a razón de 0.2160 dólares por corona.

Sobre Noruega, a razón de 2185 dólares por corona.

Sobre Dinamarca, a razón de 0.2025 por corona.

Sobre Berlín, a razón de 243 centavos oro americano por marco.

Sobre Viena, a razón de 0.79 centavos oro americano por corona.

COTIZACIONES DE MEDIODIA

Cereales

CHICAGO, 26.—El mercado de maíz mixto americano abrió en la mañana de hoy, fácil.

A mediodía, el maíz para embarque en Diciembre se cotizó a 4.33 dólares el bushel; y para embarque en Mayo, a 1.28 3|4.

La cotización máxima de este producto en la mañana de hoy fué de 134, y la mínima de 132 cinco octavos, ambas para embarque en Diciembre.

La avena para embarque en Diciembre, se cotizó a 73 3|4 centavos; y a 76 7|8 para embarque en Mayo.

Cerdo

CHICAGO, 26.—La carne de cerdo, para embarque en Enero, se cotizó a 34.30 centavos oro la libra.

Carnes congeladas

NUEVA YORK, 26.—Las cotizaciones de carnes congeladas fluctuaron entre 16 y 26.1|2 centavos oro la libra. Los precios se mantuvieron en las mismas condiciones que el día precedente.

Lino

DULUTH, 26.—A mediodía, este producto se cotizó a 44.90 para embarque en Diciembre, y a 4.72 para embarque en Enero.

Cueros

NUEVA YORK, 26.—No se han anotado cambios en las cotizaciones de este producto.

Se pagan a 45 centavos oro los cueros suramericanos; a 48 los secos y a 39 los secos salados.

COTIZACIONES DE LA TARDE

CHICAGO, 26.—En la tarde de hoy, el mercado de maíz cerró cotizándose a 1.33 3|4 dólares para embarque en Diciembre.

La avena, para embarque en Diciembre, cerró a 73 7|8.

La carne de cerdo, para embarque en Enero, cerró a 34.50 centavos oro la libra.

El lino cerró a 4.92 para embarque en Diciembre, y a 4.68 en Enero.

Fin de las restricciones sobre el lino

DULUTH, 26.—Han sido levantadas todas las restricciones que se habían impuesto durante la guerra al comercio de semilla de lino hacia el exterior.

MERCADO BONAERENSE

Camara de cereales

BUENOS AIRES, 26. — Trigo barletta, a 15.20.

Maíz amarillo a 6.80.

Mercado de cereales

Trigo para entrega en Diciembre, a 15.30; en Febrero, a 15.32.

Lana

Cruzada gruesa, a 15; mediana, a 22 y fina, a 26.

VALPARAISO

El tifo exantemático.— En la tarde de ayer Miércoles, conversamos con el Inspector de Sanidad, doctor Pedro A. Macuada, quien nos manifestó que había caído atacado de tifo y se encontraba muy grave, el practicante Carlos Yáñez, que es la segunda víctima del deber que se tiene que lamentar en esta epidemia, después de la muerte del doctor Horacio Rodríguez.

Hoy, nos dijo, se han presentado quince nuevos casos, todos los que ha sido posible atender.

Hasta hoy se han presentado 1,046 casos de tifo; 634 se han dado de alta; 252 han muerto y se encuentran asilados en el Lazareto 160 enfermos.

En la mañana de hoy ha entrado a funcionar el camión automóvil que se ha adquirido para el traslado de las familias de los tíficos a las casas de limpieza.

Por último, nos declaró que el doctor Murúa Pérez, Director del Desinfectorio, se había dirigido a Santiago a conferenciar con el doctor Corbalán Melgarejo sobre los medios profilácticos del tifo, que se deberán aplicar, y los recursos necesarios para el mismo objeto

Una víctima del deber. — La sociedad ha sido dolorosamente sorprendida con la triste noticia del fallecimiento del doctor Horacio Rodríguez J., médico de la Asistencia Pública, que contrajo el contagio en el cumplimiento de su deber.

El doctor Rodríguez falleció a las 4 de la madrugada de hoy, habiendo sido vanos todos los esfuerzos de la ciencia y los cuidados de su familia para combatir el terrible mal que lo llevó a la tumba.

Había nacido en Talca, y se tituló de doctor en Santiago el 20 de Noviembre de 1911.

Desde 1914 a 1917 ocupó el cargo de cirujano del Regimiento Maipo, de guarnición en este puerto, y desde hace seis años, formaba parte del Cuerpo Médico del Hospital de San Juan de Dios y la Asistencia Pública, servicio este último donde adquirió el contagio.

Debido a la circunstancia de que el doctor Rodríguez deja una viuda y dos hijos sin medios de fortuna, se ha iniciado una subscripción, encabezada por el Administrador del Hospital de San Juan de Dios, don Carlos Van Buren.

Además, existe el propósito de pedir al Congreso se dicte una ley por la cual se conceda una pensión a la viuda de esta víctima del deber.

Los funerales del doctor Rodríguez se llevarán a efecto hoy Jueves, a las 9.30, tributándosele honores militares, correspondientes al grado de capitán, por haber sido cirujano del Ejército.

Robo en los Arsenales. — En los Arsenales de Marina se ha descubierto un robo de bronce, cuyo monto aún no se puede precisar, pero se ha notado la falta de piezas de maquinarias y trozos de bronce de las municiones.

Hay varios individuos presos e incomunicados.

La gente de mar. — En la tarde conversamos ligeramente con el gerente de la Compañía Sud-Americana de Vapores, quien nos manifestó que consideraba terminados los conflictos de la gente de mar, debido a un arreglo de las dificultades más importantes y al abandono de puntos que eran inaplicables en la vida de a bordo. Todo se ha arreglado, nos dijo, gracias a la armonía en que se han desarrollado las conversaciones con el personal.

Informaciones del país

ANTOFAGASTA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ANTOFAGASTA. — **Movimiento obrero.** — Continúa sin solución la huelga de trabajadores marítimos de Mejillones. Las gestiones de las partes para subsanar las dificultades, van bien encaminadas.

—La huelga de empleados de la Policía de Aseo ha fracasado, pues la Alcaldía reemplazó al personal que abandonó el trabajo, ofreciendo admitir a los obreros que tengan buena conducta y antecedentes favorables.

—El movimiento huelguista de los tipógrafos permanece estacionario.

En cambio, los carpinteros han vuelto a sus faenas, prosiguiéndose los trabajos de los edificios públicos.

LINARES

LINARES. — **Sensible fallecimiento.** — Ha dejado de existir el señor Bernardino Silva Ferrada.

Su muerte ha sido muy lamentada.



ANTONIA MERCE E INES BERUTTI

Ayer por la tarde recibimos la visita de Antonia Mercé (La Argentina) e Inés Berutti, las dos simpáticas artistas que iniciarán el Viernes próximo una temporada en el Teatro Santiago.

La Argentina ha hecho jiras de gran éxito por los principales escenarios del mundo, dejando en ellos y en los círculos intelectuales de las grandes ciudades, muy buenos recuerdos de su refinado arte. En el Hispania Museum de New York, existe de la Argentina una escultura del príncipe ruso Paul Troubetzky. La Argentina ya nos visitó una vez, hace cuatro años, y se recordará el éxito obtenido por ella en aquella temporada.

Inés Berutti es una de las tonadilleras argentinas que ha alcanzado mayor popularidad. Ultimamente compitió en Buenos Aires con todas las artistas de este género residentes en la gran ciudad y obtuvo el primer premio de concurso.

Nos manifestaron ayer estas dos artistas, que llegan a Chile encantadas de poder trabajar ante un público por el cual tienen especiales simpatías. Argentina, sobre todo tiene expresiones muy agradables para recordar su anterior estada entre nosotros. Inés Berutti, que viene por primera vez, conoce el público chileno, por las referencias que le ha dado su compañera de jira artística.

Nosotros estamos seguros que ha de ser un hermoso éxito la temporada que iniciarán en el Santiago.



ANTONIA MERCE (LA ARGENTINA) E INES BERUTTI. FOTOGRAFIA TOMADA EN NUESTRA IMPRENTA CON MOTIVO DE LA VISITA QUE NOS HICIERON AYER ESTAS ARTISTAS

MANIFESTACION A SHANTY. — En la próxima semana se efectuará la manifestación que se prepara en honor de Guillermo Bianchi (Shanty), con motivo del éxito obtenido con su comedia "El pecado de juventud". Para esta manifestación ya se han recibido numerosos adhesiones de autores, periodistas y literatos.

La cuota para esta manifestación será de diez pesos. Están encargados de recoger las adhesiones los señores Alberto Romero Cordero y el redactor de Teatros de LA NACION.

EL FESTIVAL ARTISTICO DE ESTA NOCHE.— Esta noche, el Comedia da una función de gala con muchas atracciones. La principal de ellas es la Csillag, que da su beneficio.

Va la opereta "La Corsetera de Montmartre", pieza en la que la beneficiada ha creado en Sur-América

En el primer entreacto se hará un acto de concierto y variedades de interés.

He aquí el programa:

"La campana", canción, de Mario Costa, por la Csillag.

"L' Amore che Fa Fa", napolitana, cantada por la Csillag.

"El dúo de la divorciada", de Leo Fall, por la Csillag y Valle.

Dúo de la opereta "El duque Casimiro", por los mismos.

Orquesta.—Sinfonía de la opereta "Amor gitano", de Lehar, dirigida por la simpática beneficiada.

"Momento musical", de Schubert, dirigido por la Csillag, y bailado por las señoritas Comoglio, Pía Ferace y el señor Escribá.

Pero lo que se ve, es, pues, un bonito espectáculo el de esta noche, y el nombre de la Csillag, muy querido por nuestro público, sabrá llenar la sala del Comedia.

—La Empresa anuncia para el Sábado la última función diurna, es decir la última matinée inglesa de la temporada. Se pondrá en escena "Eva".

—Mañana se estrena la astrakanada lírica, en tres actos, "El tango fatal", obra que Valle-Csillag presenta con cuidado especial y en la que según sabemos, Valle y la Csillag tienen papeles muy raros, que gustarán.

—El Lunes, penúltimo día de la temporada, tendrá lugar el beneficio de la Sociedad de Beneficencia "La Sagrada Familia".

STEFI CSILLAG

La simpática tiple cómica que hoy celebra su función de beneficio

ESTRELLA IRU. — Como lo anunciamos ayer, esta simpática tonadillera iniciará desde el Sábado una corta temporada en la elegante sala del Unión Central.

La noticia de la reaparición de Estrella Irú ha de ser muy grata a los numerosos admiradores que se conquistó durante su actuación en el Santiago.

El ambiente del Unión Central es apropiado para esta actriz, que hace un trabajo distinguido, elegante y de buena presentación.

Estrella Irú reaparecerá en la sección vermouth del Sábado y trabajará en la noche de ese día, y en las tardes y noches del Domingo y Lunes.

UNA HERMOSA ACCION. — Con motivo de la enfermedad de Asunción Puente, de que dimos cuenta en nuestra edición de anteayer, la señora Avelina López Piris, sabedora de que la Puente necesitaba de ayuda pecuniaria para trasladarse al punto indicado por los médicos, inició una colecta que produjo en poco rato quinientos pesos. La señora López Piris, se propone aumentar esta suma hasta la cantidad suficiente para costear a Asunción Puente los pasajes que le son indispensables.

TEATRO EXCELSIOR.— El Sábado próximo se efectuará en esta sala de la Avenida Independencia, una interesante velada bufá, en la que tomarán parte algunos estudiantes y aplaudidos artistas aficionados. Figuran en el programa: "Los muertos mandan", sainete original de Malbrán y Paci, 2.o premio en el concurso de la Federación; "Amor inocente", juguete cómico de los Quintero; "No te suicides", diálogo de Cariola y Frontaura; "Rumeo y Rolleta", diálogo criollo de Malbrán y Martínez; monólogos: "Robustiano Cuadrado", "El Loco", "Oradores fúnebres", de Hugo Donoso, y "El sablazo", monólogo en verso de Andrés Silva Humeres; prólogo de la velada del poeta Meza Fuentes; tonadillas por la señorita Margüelles, bailes clásicos; zapateo americano por Carrasco y otros números de variedades; declamación, excentricidades, etc.

El precio de las localidades es de dos pesos platea, y cuarenta centavos galería.

Notas de Argentina

Empieza a decirse algo en Buenos Aires sobre el posible elenco de la próxima temporada de ópera del Colón, es decir, la que se realizará en el año 1920.

Se dan algunos nombres, que son los siguientes:

Sopranos: María Barrientos, Helena Rakowska Serafin, Claudia Muzia; tenores: Enrico Caruso, Francisco Merli, Gigli (dudoso), Nino Borgioli; barítono, José De Luca; bajo, Nazareno de Angelis; maestro Tullio Serafín.

De Madrid

COMPAÑIA GUERRERO—DIAZ DE MENDOZA

En la temporada que iniciará en breve la Compañía de María guerrero en el Real de Madrid, serán estrenadas las siguientes obras:

"Madrid, castillo famoso...", de los hermanos Quintero; "Una pobre mujer", drama en tres actos, de Jacinto Benavente; "Ebora", drama en cuatro actos, de Eduardo Marquina; "Soñaba el Rey", crónica dialogada, en cuatro actos y en prosa, de José Ortega y Munilla; "Espigas de un haz", drama castellano en tres actos y un epílogo, de José Rincón Lazcano; "El cartero del Rey", drama en tres actos, de Rabrindar Noth Tagore; y "Casanova", comedia en tres actos, de Lorand Orbk.

Conciertos

KAREL HAVLICK. — Ayer por la tarde, conforme a lo anunciado, se efectuó en el Unión Central el primer concierto de los anunciados por este distinguido violinista.

El señor Havlicek, según se recordará, nos visitó el año pasado, más a menos por esta misma época. De este modo, pues, no es un desconocido para nuestro público. Sus méritos como virtuoso y sus múltiples cualidades de intérprete, nos han merecido, con anterioridad, justos e irreservados conceptos. Podríamos agregar, en esta ocasión, que sobre los méritos que antes nos merecieron tan óptima opinión, el transcurso de estos cortos meses, ha elaborado, en la personalidad del señor Havlicek, los inevitables y felices agregados del progreso.

En la audición de ayer fueron incluidos el concierto en Re, de Beethoven; algunos trozos de Bach y otros de Paganini y Couperin.

El señor Havlicek fué objeto de insistentes aplausos.

Acompañó al piano el señor Rossel.

CONSERVATORIO NACIONAL. — El Viernes próximo, a las 5 P. M., se efectuará en el Conservatorio Nacional la quinta presentación de alumnos, en el presente año.

El programa es el siguiente:

1.—Sepúlveda. — a) Andante; b), Scherzo, (para orquesta), señorita María Luisa Sepúlveda, año 1.o de Composición. 2.— Chaminade. — a), Berceuse.— Schumann. — b), Non t'odio no (para canto, señorita Adriana Herrera, año 1.o. 3.—Giordano.— a), Crepúsculo triste; Grieg.—b) Io t'amo, señorita Ignacia Miranda, año 2.o. 4.—Sepúlveda.—a), Hoja de álbum; b) Minueto. Señorita Elsa Cabrera, año 7.o, clase de piano, de la señorita María Luisa Sepúlveda. 5.—Puccini. — Mi chiamano Mimi, de la ópera "Boheme", señorita Filomena Nóbile, año 3.o. 6.—Mascagni. — Voi lo sapete o Mamma, de la ópera "Cavallería Rusticana", señorita Aída Arancibia, año 3.o. 7.—Catalani. — a), Abbandonata e sola, de la ópera "Loreley". Giarda. — b), Canzoncina d'aprile, señorita Marta Toledo, año 4.o 8.—Strauss. — Voci di Primavera, valzer, señorita Amelia Picasso, año 5.o. 9.—Giarda. — a) Voces etéreas. Mendelssohn. — b) Il campo della spighe, coro.

CONCIERTO ELVIRA MIDDLETON. — Con la cooperación de los señores Emmanuel Martínez, Armando Carvajal, Eduardo López y de una orquesta compuesta de distinguidos aficionados, se efectuará a las 6 de la tarde de hoy, en el Teatro Unión Central, el Concierto de la señorita Elvira Middleton, distinguida cantante chilena, cuya voz ha podido apreciar nuestro público en los distintos conciertos de beneficencia en que ha tomado parte.

El programa es el siguiente:

Primera parte.—1.— Wagner. — Marcha de Tannhauser, por la orquesta.

2.—Beethoven. — I questa tomba oscura.

Grieg. — Die Prinzessin.

Han. — L'heure exquisie, por la señorita Elvira Middleton.

3.— Beethoven. — Romanza en Fa, por el señor Armando Carvajal.

4.o— Thomas. — "Amleto", (brindis), por el señor Emmanuel Martínez.

5.—Debussy. — Romance.

Schubert. — La morte e la fanciulla.

Schumann. — Les deux granadiers, por la señorita Middleton.

Segunda parte. — 1.—A. Tate. — Somewhere, por la señorita Middleton, con acompañamiento de orquesta.

2.—Lubowirsky. — Danza Oriental, por la orquesta.

3.—Pergolese. — Siciliana.

Wagner. — Tannhauser, (Preghiera de Elizabeht).

Rachmaninoff. — Ich harre dein.

Bizet.— "Carmen", habanera, por la señorita Middleton.

4.—Handel. — Célebre "Largo", canto, violín y piano, señorita Middleto y señores Carvajal y López.

Tercera parte. — 1.— Wagner.— Tannhauser, (paráfrasis), por el señor Martínez.

2.o—Cuatro palabras sobre el arte del canto, por la señorita Middleton.

3.—Bizet.—Serenata española, por la orquesta.

Circos

CIRCO STRONG-MAN.— Función a beneficio del Centro Independencia.—Esta noche se verificará la función a beneficio de este Centro para recolecta fondos para la construcción del mausoleo de la Unión Nacional.

La empresa del circo ha preparado un selecto programa.

La primera parte del programa estará a cargo de los artistas españoles "Los Mayorga", con sus elegantes y atrayentes trabajos, que son presentados con toda corrección; los simpáticos hermanos Razzores, en sus arriesgados trabajos en la báscula de la muerte. Completarán el programa los Riego, Finito, Perico, la Bella María, bailarina española, y el jocoso monoglista nacional Sánchez.

Por tratarse de una interesante función de beneficio, es de esperar que el público será bastante numeroso.

Noticias cinematográficas

"DIOS COMO TESTIGO".—Se estrena en la próxima semana.— La Empresa de Teatros y Cinemas Ltda., siempre activa en adquirir las grandes exclusivas, recientemente ha firmado un contrato con la Asociación Católica de los Estados Unidos, una de las más poderosas

manufacturas cinematográficas, y que largó al mercado mundial, la primera producción titulada "Dios como testigo" en calidad de extraordinaria y que sin duda despertará en Chile la misma admiración que produjo en La Habana, México y Nueva York.

"AMOR QUE TRIUNFA".— Hoy en el Alhambra.—Hoy se reprisa la preciosa película "Amor que triunfa", que se presentó en esta sala el Domingo pasado, y que a las familias agradó sobremanera.

EL ESTRENO DEL DOMINGO. — La Empresa de los teatros Alameda y Garden, ha fijado para las funciones especial y nocturna del Domingo, en ambos teatros, el estreno de una de las más bellas producciones norteamericanas. Nos referimos a la artística y elegante pieza, intitulada "Noche de bodas", de interesante argumento social y magnífica presentación.

Jewel Carmen, la eximia y simpática estrella de la Fox, tiene a su cargo el rol de protagonista, lo que para las personas que conocen el trabajo de esta eminente artista, constituye sólida garantía.

"A LA CONQUISTA DE UN MARIDO", EN EL UNION CENTRAL. — Esta sala presentará en la función de moda de hoy un delicioso estreno, la deliciosa creación de una de las actrices más hermosas del arte cinematográfico norteamericano, Mae Murray.

En la película "A la conquista de un marido", juega un papel encantador, lleno de detalles, caracterizado con gran propiedad. No dudamos por un momento que será un triunfo.

"EL GUANTE ROJO", EN EL UNION CENTRAL. — Toca a su término ya la hermosísima serie que Mary Walcamp ha interpretado con verdadera aceptación.

La penúltima función que ofrece el Viernes envermouth el Unión Central es un récord de lucha por la vida, de sanas emociones, en que una mujer se bate como un león contra las acechanzas y persecuciones de un malvado que se oculta bajo los más astutos disfraces para aparecer ante los demás como buen amigo y de intenciones nobles.

CRITICAS DE ALGUNOS DIARIOS DE NUEVA YORK, SOBRE "CORAZONES DEL MUNDO".—"The New York World": "Corazones del mundo" es más que una película. Es un drama del mundo y va a tocar directamente los corazones. Tiene la propiedad de emocionar y por esto es que es tan grande como el genio humano.

"New York Tribune": La nueva película de Griffith, "Corazones del mundo", reune todo lo necesario para obtener un gran éxito. Cada papel presentado en este hermoso drama, es real y verídico, no habiendo una sola nota discordante en toda su presentación.

"New York Sun": "Corazones del mundo", desarrolla un cuento de amor, dramatiza la guerra mundial tan memorablemente, como la novela de Emilio Zola "El ataque en el molino".

"New York Times": "Corazones del mundo", es la guerra vista con todo vigor. Es una relación que agita exitadamente todos los sentimientos.

"New York American": "Corazones del mundo", es otro triunfo de Mr. Griffith. Es una historia más de la vida real. El auditorio de anoche quedó encantado. Es un éxito monstruoso.

"Corazones del mundo", será estrenada con su música propia, ejecutada por una orquesta de cuarenta profesores bajo la dirección del profesor Grazioli, el Jueves de la próxima semana en el Splendid Theatre.

"LOS CONQUISTADORES DEL DESIERTO" o "EL HOMBRE FIERA".—En las funciones del Viernes del Splendid, será estrenada la producción Triangle, titulada: "Los conquistadores del desierto" o "El hombre fiera", poema de amor, desarrollado en el Far-West americano, cuyo argumento refiere la novela de un noble y simpático cow-boy, a quien la traición y la felonía de sus congéneres han trasformado en una fiera, pero que el amor encarnado en una hermosa joven, se encarga de volverlo al sendero del bien.

Desempeña el rol principal el gentil y varonil actor Roy Stewart, cowboy que ejecuta durante el desarrollo de la obra colosales proezas hípicas y notables y arriesgadísimas domas de potros chúcaros.

EL ESTRENO DE HOY: "QUE CASUALIDAD", por Margarita Fisher.—En las funciones de hoy del Splendid, será estrenada la producción Glucksmann Ideal, titulada "Qué casualidad", poema de amor, de gracia, de locuras de juventud y de arte, cuyo argumento de gran originalidad refiere las graciosísimas aventuras y peripecias nocturnas que suceden a la hija de un millonario en un colegio de señoritas, lo que da lugar a escenas de gran hilaridad y a otras de romanticismo que hacen de esta obra una de las más hermosas y simpáticas de las producciones cinematográficas modernas. Desempeña el rol de protagonista haciendo en él su más graciosa creación, la encantadora protagonista de "La incorregible Susana", Margarita Fisher, famosa además por ser la muchacha de más lindas piernas de los Estados Unidos.

"MAÑANA ULTIMA DE "OJO POR OJO".—En las funciones de mañana Viernes del Splendid, y a pedido de numerosas personas se efectuarán las 7.a y 8.a exhibiciones de la obra que ha constituído un gran éxito el hermoso drama pasional, obra de cine clásico, adaptación de de "L'Occident", de Henry Kistemaeckers, titulado "Ojo por ojo", obra en la que hace una creación artística admirable la actriz dramática Nazimova.

"A LA CONQUISTA DE UN MARIDO".—En esta su creación favorita la encantadora Mae Murray, se ha propuesto darle una lección práctica a las chiquillas que no hayan podido atrapar al galán de sus ensueños. Los medios de que se vale Mae, deberán ser muy bien aprendidos por la juventud que se encuentre en las condiciones aludidas y verán realizadas sus ambiciones; siendo ellos los que mantienen un gran interés que va en aumento a medida del desarrollo de la película.

"LA DAMA DE GUANTE BLANCO".— La linda y genial Priscilla Dean, vuelve a revolucionar a los amantes de la cinematografía, quienes están deseosos de conocer esta su última creación en que aparecerá revólver en mano, haciendo de las suyas e incendiando los corazones. La dama de guante blanco, es la mejor creación de Priscilla, así lo ha asegurado ella misma al redactor de "Cine Mundial", quien estuvo acorde con la aseveración de la estrella.

"CLEOPATRA", en el Teatro Setiembre.—Hoy tarde y noche se exhibirá la grandiosa película Fox "Cleopatra", que ha sido el mayor triunfo del año cinematográfico. La función de la tarde empezará a las 6.10 en punto debido al extraordinario largo de la película y a fin de terminar la exhibición a hora conveniente.

LA FUNCION DE MODA DEL TEATRO BRASIL.—Hoy se reanudan las funciones de moda que habían sido suspendidas por andar en jira con la Opera, los elementos que forman la orquesta de 10 profesores, que ameniza estas exhibiciones. La película escogida es "El tonto", cinta preciosa con la cual el querido actor Wallace Reid ha obtenido su mejor triunfo. En ella el simpático favorito hace el rol de joven que, para engañar a un pillo y conquistar a una guapa chiquilla, pone una cara de leso que da lástima.

UN CONSEJO A LAS SOLTERAS.—Cuando una joven ha pasado de los veinte, casi todas sus actividades tienden a la conquista de un marido. La más triste perspectiva para una niña es quedarse para vestir santos. Mae Murray, la adorable actriz rubia, enseñará el próximo Domingo en los teatros Setiembre y Brasil un espléndido sistema para conquistar un marido, aún cuando sea novio de una rival poderosa.

"LA GITANA INCOGNITA".—Así se titula una nueva vista Artcraft que se estrenará en la semana entrante en los teatros Setiembre y Brasil. Es una obra de lujo, interpretada por Elsie Ferguson y Eugenio O'Brien, una de las más distinguidas parejas del cinema.

"OLLANTAY LA INDIA".—En el Politeama.—Hoy estrena este cinematógrafo la hermosísima obra Triangle dirigida por Thos H. Ince, titulada "Ollantay la India". Es un hermoso drama pasional y de aventuras que se desarrolla primero en medio de las selvas del Brasil y luego en Nueva York. El argumento de gran emoción e interés da ocasión a Dorothy Dalton para que luzca plenamente sus extraordinarias facultades de gran trágica.

EL ESTRENO DE HOY EN EL ELECTRA.— Para hoy anuncia el Electra el estreno de "La mayor de las siete", película Triangle de aventuras en que hace su mejor creación la encantadora Bessie Lowe. Es esta una película hecha a la moderna, pero con un asunto que recuerda aquellos que hicieron famoso el cinematógrafo americano desarrollado en medio de las campos auríferos en donde el que más fuerza tiene más puede. Hay escenas de batallas, digna del director de la película, Thos. H. Ince.

TEATRO INDEPENDENCIA. — "La casa de oro", comedia de aventuras interpretada por la encantadora actriz Emmy Wehlen y editada por le Metro Pictures es el estreno que anuncia para el Teatro Independencia. Es esta una película que gustará y emocionará a los espectadores.

ESTRENOS DE LA SOUTH PACIFIC PARAMOUNT COMPANY.— En la presente semana ha estrenado al South Pacific Paramount Company, dos producciones extraordinarias: "Corazón generoso", de la manufactura Artcraft y "La nave ilusoria", de la manufactura Paramount Especial.

La primera es interpretada por Elsie Ferguson, la más distinguida y aristocrática de las actrices americanas, que se presenta por primera vez en Chile haciendo el papel de cow-girl.

Esta cinta es un hermoso drama de amores desarrollado en las más bellas montañas rocallosas de California. Su estreno fué recibido con gran aceptción del público.

El otro estreno lo constituye "La nave ilusoria", cuya protagonistas es la más aventajada discípula de Mary Pickford y considerada su sucesora por la crítica norteamericana.

Esta bonita actriz que ya tuvimos ocasión de conocerla en "Secretos del jardín", caracteriza a una chiquilla de quince años, que personifica el alma de todas las mujeres en la época en que miran la vida a través del rosado cristal de la ilusión.

Siguiendo su norma esta importante casa cinematográfica lanzará al mercado cinematográfico en la próxima semana dos nuevas producciones: "La gitana incógnita" y "La vida de Oliver".

"La gitana incógnita" es interpretada por Elsie Ferguson, la recordada protagonista de "Un drama en el desierto", "Casa de muñecas", "Corazón generoso" y de tantas otras que han constituído un verdadero éxito su estreno.

El argumento de esta extraordinaria película Artcraft está basada en el siguiente refrán "no hay nadie contento con su suerte".

El otro estreno lo constituye "La vida de Oliver Twist", cuya intérprete es Mario Doro, la recordada protagonista de "Diplomacia", "Corazón de Laura", Perla blanca", y tantas otras de gran éxito.

"AMOR QUE TRIUNFA".—En el Teatro Novedades. Es tanta la cantidad de estrenos que las empresas cinematográficas se ven precisadas a presentar para conservar su prestigio y el interés del público, que debido a la cuantiosa propaganda a que se ven obligadas para dar a conocer sus cintas, más de una vez nos encontramos ante el caso de una excelente película que no ha podida ser reclamada en el grado que mereciera. Una de estas es "Amor que triunfa".

Un tema altamente moralizador sirve de base a la obra, la que está desarrollada con maestría y presentada con propiedad. Son sus intérpretes las renombradas artistas Florence Reed y Grace Dermon, dos estrellas que brillan con resplandor singular en la constelación cinematográfica. Es una obra de mérito que merece ser vista por toda persona amante de las buenas films. Se estrena hoy en las funciones de tarde y noche en el Teatro Novedades.

"EL PACTO DE TRES".—En el Teatro Sargento Aldea.—Hoy estrena este teatro de la Avenida Independencia los primeros episodios de la serial Pathé "El pacto de tres", serie que hasta la fecha ha constituído uno de los mayores éxitos alcanzado en materia de películas en serie.

Son sus protagonistas Jorge Laskin (Perico Metralla) y Ruth Roland.

Para mañana se anuncia un beneficio. Para el Sábado se estrenará una película de gran éxito: "La farándula pasa".

NUEVO INVENTO PARA LA PRODUCCION DE DIBUJOS ANIMADOS.—Mr. W. O. Hurst, gerente del Departamento de Ensayos de la Famous Players Lasky, ha inventado, según noticias recientes, un aparato que tiende a revolucionar los métodos existentes en la producción de dibujos animados. Ya ha sido puesta en práctica por el "metteur en scene", Nathan H. Friend.

Consiste en la presentación de dibujos animados simultáneamente con panoramas reales. Le fué sugerida la idea a raíz de la preparación del film "A Francia en cuarenta minutos". Uno de los cuadros trataba de la ruta, construcción y detalles que conciernen al proyectado Canal de la Mancha. En los dibujos animados comunes, el panorama hubiera tenido que ser dibujado por el artista, pero con el nuevo invento, el tren que va pasando, tiene como fondo un escenario existente en Francia. Este nuevo procedimiento hará que los films de este género se aproximen cada vez más a la realidad.

UN PROYECTO CINEMATOGRAFICO MAGNO. — Noticias de Los Angeles (California), ciudad que ha adquirido el renombre de capital de la industria cinematográfica, nos dan cuenta del proyecto que piensa llevar a la práctica un fabricante de películas. ¡Reproducir la Santa Biblia en la pantalla! No se trata, como podría creerse, de sus escenas más conocidas, sino la de realizar su total reproducción. En una palabra: presentar a nuestros ojos el espectáculo bíblico, desde el Fiat Lux hasta el último versículo.

Agregan las informaciones que esta reproducción se hará en cien películas, que la ejecución del proyecto necesitará dos años de trabajo y que en algunas escenas se verá en la pantalla el mayor número de personas que jamás haya aparecido en una vista cinematográfica.

Ha de saber, no cabe duda, con lo que cuenta, para realizar este trabajo formidable en sólo dos años, el citado fabricante. Pero en el cinematógrafo norteamericano no nos sorprende nada. Cuando mayor la dificultad, más grande es el esfuerzo.

Probablemente Renán, que dedicó cuarenta años a la éxegesis del santo libro, no hubiera servido para director artístico del ciclópeo fabricante de películas norteamericano. Cuestión de criterio... y de público.

Programas de hoy

SPLENDID. — Especial y noche: "Qué casualidad", por Margarita Fisher.

ALHAMBRA. — Especial y noche: "Amor que triunfa", creación de Florencia Reed y Gracia Darmond.

SETIEMBRE. — Tarde y noche: "Cleopatra", Super Fox por Theda Bara.

BRASIL. — Tarde y noche: "El tonto" por Wallace Reid. Orquesta de los profesores.

GARDEN. — Especial y nocturna episodios 7, 8 y 9 de "El pacto de tres".

ALAMEDA. — En sus dos funciones, episodios 10, 11 y 12 de "El guante rojo".

POLITEAMA. — Especial y noche: "Ollantay la india", Triangle por Dorothy Dalton.

ELECTRA. — Especial y noche: "La mayor de las siete", Triangle por Bessie Love.

INDEPENDENCIA. — "La Casa de Oro". Metro Ideal por Emmy Wehlen.

SELECTA. — Episodios 7, 8 y 9 de "El guante rojo".

VICTORIA. — Especial y noche: "Aladino o la lámpara maravillosa".

NOVEDADES. — Especial y noche: "Amor que triunfa", interpretación de Florencia Reded y Gracia Darmond.

IMPERIAL. — Especial y noche: "Corazón de mujer".

AMERICAN. — Especial: "Como aman los hombres" y "El fantasma de rancho".

COLON. —Hoy la creación Pathé París, titulada: "Los héroes del aire".

IRIS. — (Castro 130). — Especial y noche: "Cleopatra", protagonista Theda Bara.

DIECIOCHO. — Vermouth y nocturna: "Gente de mar", protagonista Viola Dana.

DELICIAS. — Especial y noche: "La semana valdiviana" y "Una víctima".

ATENAS. — Nocturna: "Cleopatra", creación de Theda Bara.

CHILE. — "Almas inquietas", interpretado por Alma Rubens y Catalina Adams es el estreno de hoy en nocturna.

SARGENTO ALDEA. — Independencia 306. — Hoy: Episodios 1, 2 y 3 de "El pacto de tres" por Ruth Roland y Jorge Larkin.

EXCELSIOR. — Hoy: Episodios 4, 5 y 6 de "El pacto de tres".

IMPERIAL. — Especial y noche: "Corazón de mujer".

EN EL MINERAL DE EL TENIENTE

LOS TRABAJADORES ACUERDAN DE NUEVO EL PARO GENERAL.— DECLARACIONES DEL GERENTE DE LA BRADEN COOPER.

Ayer se ha declarado de nuevo el paro general en el mineral de "El Teniente".

La causa inmediata de este movimiento ha sido la negativa de la Compañía para reponer en el trabajo a algunos mineros que fueron despedidos por haber transgredido las reglas internas del campamento, y una de las cláusulas del pacto firmado el 9 de Noviembre.

En la mañana de ayer, un obrero hizo saber al jefe de la mina "Fortuna" que debía iniciarse el paro general en caso de que los despedidos no fueran reincorporados al trabajo.

Los trabajadores abandonaron la mina tratando de cortar el agua que va al molino, a fin de obligar a los demás obreros que dejaran sus faenas.

En un meeting celebrado en la tarde se resolvió el paro general.

Entrevistado por nuestro corresponsal en Rancagua, el Gerente de la Compañía, señor Santiago Severín Sorens, se abstuvo de hacer declaraciones, alegando los múltiples proyectos y preocupaciones que hoy absorven su atención.

Sin embargo, ratificó lo que anteriormente hemos dicho sobre el origen de las nuevas dificultades. Manifestó, además, que la Compañía necesita mantener su libertad de acción para insistir que se cumplan con disciplina las reglas establecidas en el régimen interno del mineral, como única manera de poder continuar los trabajos.

En el discurso de agradecimiento pronunciado por el señor Severín Sorens, en una manifestación que se le ofreció anteayer en "El Teniente", declaró que aprobaba la actitud del Gerente interino, agregando que la Compañía gira con capitales ajenos y que sólo mantiene sus labores, esperanzada en la mejoría del cobre en el mercado.

Se ha recibido en la Dirección de los Ferrocarriles del Estado, una comunicación del Intendente de la provincia de O'Higgins, en la cual da cuenta del movimiento huelguista.

Solicita de esa Dirección se le den todas las facilidades acordadas por el Ministerio respectivo para la movilización, en estos casos de aquellos obreros en huelga que quieran dirigirse a otros puntos del país.

CAMPOS DE JUEGO PARA LOS NIÑOS

Ha sido muy bien acogida la idea de dedicar algunas de nuestras plazas a este objeto

Entrevista con el Director del Instituto de Educación Física

En nuestro país ha existido siempre una indiferencia inexplicable por parte de la autoridad edilicia, para proporcionar a los niños campos de juego y de distracciones a la manera de los que mantienen los países de la Europa y los Estados Unidos de América.

¡Los niños! he ahí la preocupación más constante y decidida de los Gobiernos comunales de esos países que ven sinceramente en el niño, la fuerza impulsadora e irresistible del progreso futuro.

Y dentro de este concepto no omiten sacrificios para formar al niño sano y fuerte, acercándolos a la naturaleza, para que así respondan desde luego, físicamente, a las justas expectativas que en ellos se fundan para el porvenir.

Hasta nosotros parece haber llegado también, aunque tardiamente, ese conocimiento de lo que significa el cuidado y la atención del niño.

La Federación Sportiva Naqional, ha tomado ya la iniciativa, y en una reunión celebrada últimamente, primera de las que habrán de llevarse a efecto para lograr el objetivo que se persigue, se han cambiado algunas ideas que indudablemente habrán de encontrar la más franca, la más entusiasta acogida.

Ayer, con el objetivo de conocer algunas ideas sobre este particular, hemos conversado breves momentos con el Director del Instituto de Educación Física, don Joaquín Cabezas.

—La iniciativa de que ustedes me hablan, no puede ser más halagadora, nos dijo, porque cualquier cosa que se haga en este sentido habrá de traernos mucho y muy especiales beneficios.

Habían transcurrido los años, en efecto, y nada se había hecho entre nosotros en beneficio de la juventud.

Tenemos excelentes plazas y parques para los grandes en pleno centro de la ciudad, en circunstancia de que para ellos deben dejarse los grades paseos de los alrededores y para los niños los paseos centrales.

Los prados, los jardines de nuestras plazas están bién para el goce de los mayores; pero necesitamos adaptarlos para el bienestar y la alegría de los pequeños.

Cuando yo estuve en una ocasión en Estocolmo pregunté por el principal paseo.

Se me contestó que era el de Gustavo Adolfo y a él me encaminé a la primera oportunidad. Experimenté una explicable sorpresa. Ahí no había jardines ni adornos al estilo de los nuestros. ¿Y las flores? Pues las flores se remplazan por los niños que a ciertas horas del día invaden el paseo en alegre y bulliciosa expansión de vida.

Por supuesto que no se les proporciona ningún aparato gimnástico que pueda deformarles, sino balancines columpios, palitroques. También tienen el "juego de playa" que consiste en tomar baños de sol sobre la arena que se les esparce en terrenos especiales y en donde los chicos fabrican puentes, pirámides, etc.

Lejos del centro están los paseos para los grandes, y cuando quedan éstos también al centro, ceden una parte para el establecimiento de campos de juegos.

Así en las grandes ciudades vemos el aspecto atrayente que ofrece, digamos, el paseo de las Tullerías, en París.

Ahí se practica el "juego de playa". Numerosas nodrizas concurren con los niños y los cuidan durante sus horas de alegres expansiones al aire libre.

De ahí es que los campos de juego deben encontrarse en el centro de las ciudades para que los chicos permanezcan siempre bajo la vigilancia de los padres o bajo el control mutuo de los mismos niños.

El señor Cabezas nos continúa informando con todo el interés del profesor que ha dedicado los mejores años de su vida a la educación física en general.

Estimo oportuno, nos dice, dar a conocer estas ideas en los momentos mismos en que la iniciativa se empieza a cultivar para que la obra beneficiosa que se desea realizar, nazca debidamente organizada.

Es obra patriótica la de sacar al niño de las aglomeraciones demasiado densas, en donde el aire, la luz y la circulación se hacen muy difíciles.

Algunos países han realizado un esfuerzo magnífico en este sentido. En estados Unidos, especialmente, las ciudades de Chicago, Nueva York, Filadelfia, Cleveland, en Alemania, Munich posee 120 plazas públicas de juego, Hamburgo 83, etc.

Estas plazas deben ser accesibles unicamente a los niños.

En el conjunto de las instalaciones construidas en estas plazas de Chicago, el número de visitantes alcanzó en 1912 a 6.000.000

En Bruselas, además de los campos privados, existen enormes campos municipales frecuentados por millones de niños.

Y así, en el mundo entero, donde haya personas que se interesen por el porvenir de la nación, de la regeneración de la raza por el juego, es constante el entusiasmo por estas generosas iniciativas.

El señor Cabezas se extendió en seguida en algunas observaciones acerca del costo de estos campos que, en su concepto, no son considerables, si se estiman sus beneficios, cuando se ha llegado a probar que hasta la criminalidad disminuye ante la influencia de este medio educativo.

Y a propósito del costo de estas plazas, vale hacer presente que la evidencia de esta necesidad educativa y profiláctica ha determinado un constante esfuerzo, a tal punto que en Nueva York se gastaron dos millones de dólares para construir una de ellas en pleno centro, recientemente edificado.

De ello se desprende, además, la conveniencia de que se provean estas construcciones para el caso de la creación de nuevos barrios.

.... Y el señor Cabezas terminó aplaudiendo estos buenos propósitos, de instalar campos de juego en la Plaza Brasil, en el Parque Forestal, etc.

Estudiantes chilenos a Estados Unidos

El señor Cónsul de Chile en California don Arturo Lorca, ha recibido la siguiente comunicación de la Universidad de San Francisco de California:

"Barkeley, Septiembre 15 de 1919. —Señor: La Universidad de California recibe con especial agrado todos los años, estudiantes de Chile que están calificados por sus estudios para seguir los de la Universidad. Sin embargo, y en mi deseo de cooperar eficazmente al propósito de usted, para facilitar la admisión y el trabajo de estos estudiantes, me permito llamar su atención hacia dos puntos que estimo de importancia.

El primero es que la Universidad de California inicia sus cursos el 15 de Agosto de cada año, es decir un mes antes que las otras Universidades del país.

El segundo punto se refiere a un examen que el estudiante extranjero está obligado a rendir para obtener su admisión. Este debe ser oral y escrito en inglés para determinar si conoce el idioma y puede entender a sus profesores. Consiste en una corta conversación con un profesor acerca de asuntos de interés general y el examen escrito indicará los conocimientos y preparación del interesado para los estudios Universitarios. Además, cada estudiante deberá conversar en inglés durante cinco minutos con un comité compuesto de tres profesores de la Universidad.

Todo estudiante que rinda satisfactoriamente estas pruebas, será recomendado para su admisión a la Universidad, siempre que sus estudios y títulos la acrediten para ello.

Con el mayor agrado le doy estas informaciones y especialmente porque he notado que algunos estudiantes de Sur América llegan a ésta, cuando ya se han iniciado los cursos y en consecuencia les es difícil ingresar a él. Otros llegan con desconocimiento del idioma y por último algunos sin títulos ni preparación para los estudios Universitarios, lo que hacen materialmente imposible su admisión.

Créame siempre dispuesto a cooperar a sus trabajos en bien de los estudiantes de su país y de su mejor relación con esta Universidad.— (Firmado). — **M. B. Woods**, examinador.

Sociedad Agronómica de Chile

Propaganda agronómica. — Plantaciones frutales. — Comisiones de estudio

El Lunes celebró sesión el Directorio de la Sociedad Agronómica, presidido por el vice-presidente señor Carlos Henríquez.

Se dió cuenta de una invitación para concurrir a la fiesta del caballo chileno, que tendrá lugar en Chillán el Domingo próximo.

Se designó la comisión que representará a la Sociedad en la Exposición organizada por la Sociedad Cooperativa de Fomento Agrícola de Temuco que debe inaugurarse el 7 de Diciembre.

El señor Vicente Valdivia U., dió cuenta de la comisión que le tocó desempeñar como delegado ante el Congreso de Lechería de Buenos Aires; expresó después que, con motivo de este reciente viaje, le fué dado constatar los positivos beneficios que pudieran obtenerse para el país si se estableciera en el Ministerio de Relaciones Exteriores una categoría de attache-agrónomos a las Legaciones o los Consulados, que se ocuparan especialmente de estudiar el intercambio de productos agrícolas, la abertura de nuevos mercados para los mismos y la extensión de la propaganda del salitre.

El señor Ricardo Jervis hizo presente que había llegado a su conocimiento la existencia de reclamos formulados desde el extranjero porque ciertos árboles frutales encargados a criaderos del país no habían correspondido a la clasificación de catálogos.

Se siguió un debate en que tomaron parte los señores Bisquertt, A. Opazo y Valdivia, quienes expusieron que muchas veces estos errores correspondían a los mismos compradores, porque no tenían el suficiente cuidado con los injertos o porque se olvidaban de considerar que algunas especies frutales, transportadas a climas diversos, degeneran durante su producción de los primeros años.

El señor Augusto Opazo hace ver la conveniencia de que se solicite del Gobierno que consulte anualmente en el Presupuesto los fondos necesarios para mandar dos agrónomos en comisión al extranjero, a fin de que traigan continuamente los más recientes conocimientos profesionales y propendan de este modo en la forma más efectiva al incremento de la produción agrícola nacional.

Ejército de Salvación

Desde el día de mañana hasta el Lunes próximo, el Ejército de Salvación desarrollará diversos festejos en celebración del décimo aniversario de la institución.

A estas reuniones se invita a todas las familias que deseen asistir.

A GRATIFICACION AL PRECEPTORADO

A COMISION DEL SENADO INFORMA FAVORABLEMENTE EL PROYECTO

La Comisión de Presupuestos del Senado ha tomado en consideración el proyecto de ley aprobado en la Cámara de Diptuados, que autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la cantidad de $ 1.188,400 en pagar al preceptorado de la República la diferencia de gratificación de que gozaba en 1915, con relación a la consultada en el presupuesto vigente.

Desde el año 1910, hasta el año 1915, inclusive, el profesorado de instrucción primaria gozó de una gratificación general fijada en las leyes anuales de presupuestos.

Desde 1916 dicha gratificación fué reducida a la mitad; pero, en vista de la situación precaria creada a ese personal por el alza de los artículos de consumo, las leyes especiales números 3204, de 2 de Enero de 1917, 3434, de 14 de Noviembre de 1918, le otorgaron la diferencia de gratificación correspondiente.

Ahora se somete al Congreso un tercer proyecto análogo.

Mientras se despacha la ley de instrucción primaria obligatoria, que contempla en forma conveniente los intereses del preceptorado, parece equitativo darle también este año, en forma completa, la gratificación de que antes gozaba.

La Comisión de Presupuestos recomienda al Senado dicho proyecto; pero por razones que se han dado a conocer ya, se abstiene de pronunciarse sobre su imputación.

Universidad Popular "Lastarria"

Clase de hoy

Primer curso. — Local, Universidad de Chile. Hora; 20.45. Cátedra, Astronomía. Profesor, señor Vicuña Fuentes.

Asamblea Obrera de Alimentación Nacional

Mañana Viernes celebrará sesión extraordinaria la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional.

Convención ferroviaria

Bajo la presidencia del señor B. González y con la total asistencia de los convencionales, sesionó ayer la convención de maquinistas y fogoneros.

Después de un detenido estudio sobre los puntos del programa que habían quedado pendientes, se aprobaron los que se relacionan con el servicio sanitario y el que da facilidades al personal trasladado o permutado.

En seguida de despacharse algunos artículos relacionados con el Reglamento de Maquinistas y Fogoneros, y tratar de algunos internos, se acordó presentar los trabajos ya terminados al ingeniero jefe del Departamento de Tracción, lo cual se efectuó poco después.

Revista de gimnasia

El Domingo próximo, a las 5 P. M., se efectuará la revista de gimnasia de los alumnos de los Talleres de San Vicente de Paul, en su local Toesca 3090.

Consejo de Alimentación Nacional

Ayer celebró sesión esta institución, ocupándose de diversos asuntos de régimen interno.

El Sábado próximo se efectuará una sesión extraordinaria para tratar expresamente del manifiesto que lanzará el Consejo a la ciudad, sobre el proyecto monetario y derechos de Aduana a la leche condensada.

Incidente judicial

En la querella iniciada por don Ramón Gaete contra el señor Ministro don Enrique Fóster Recabárren, por injurias, la Iltma. Corte en discordia de votos, ordenó traer nuevamente en relación los antecedentes, llamando al funcionario que corresponda para dirimir la discordia.

Defensa sanitaria

Para el Sábado 29 del presente está anunciada la Conferencia que sobre 'La defensa sanitaria del tifo exantemático y los medios de mejorarla'' dictará el doctor Hugo Lea Plaza en el Salón de Honor de la Universidad de Chile y cuyo programa daremos a conocer oportunamente.

Las inscripciones electorales

Ayer el primer Juzgado del Crimen mandó un oficio a la Sección de Seguridad en el cual pide a esa Sección establezca si se han o no reunidos los mayores contribuyentes, de las comunas 2.a y 3.a, a fin de en caso negativo, ordenar su inmediata reunión, para constituir las juntas inscriptoras que deben funcionar en esas comunas.

Conferencia postergada

La conferencia que, sobre "Los problemas de la enseñanza", había solicitado el Centro Nacionalista del señor don Luis Galdames, y que estaba anunciada para hoy a las 9 y media, se ha suspendido para una fecha próxima que se avisará oportunamente.

Amago de incendio

A las 12.30 de la tarde de ayer se produjo un amago de incendio en el Molino San Cristóbal, de propiedad de la conocida firma comercial Williamson Balfour C.o

El origen del fuego se debió a la inflamación de un tarro con cola que había en una pieza donde hay útiles de carpintería, alcanzándose a quemar un tabique. El fuego, notado a tiempo, fué sofocado por las personas que en ese momento se encontraban en el molino.

La alarma, dada con toda oportunidad, permitió la rápida concurrencia de las bombas, las que no alcanzaron a prestar sus servicios, por la razón más arriba apuntada.

El molino tiene un seguro por 48,600 libras esterlinas en las Compañías "La Guardián", y la "Anglo Chilena".

Empleados judiciales

El Sábado último se reunieron numerosas personas empleadas de las Secretarías de la Corte Suprema de Apelaciones; de Juzgados Civiles y Criminales y de Notarías, a fin de elegir directorio de la nueva Sociedad denominada "Sociedad de Empleados Judiciales de Socorros Mutuos".

Presidieron provisoriamente esta sesión, los señores Emilio Covarrúbias y Ulises Rojas.

Despues de un ligero debate quedó acordado el siguiente directorio: señores René Agüero, Juan A. Costa, Ernesto Covarrubias, Carlos A. Giménez, Adolfo Meneses, Ventura Maturana, Arturo Rojas, Manuel Romo, Carlos Valenzuela y Silvestre Vergara.

A continuación se pasó a nombrar la Comisión revisora de cuentas que quedó constituida por los señores Luis Gajardo, Adrián Pérez Montes y Ernesto Rojas.

Antes de levantarse la sesión, se acordó reunirse nuevamente el sábado próximo en la tarde, a fin de nombrar la mesa directiva. Dicha reunión se verificará en la Unión Comercial.

Sociedad Chilena de Historia y Geografía

Hoy Jueves 27, a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, dará el popular historiador don Nicanor Molinare su conferencia sobre "Los primeros años del Club Hípico". Por su carácter esencialmente nacional, por los datos enteramente nuevos que aporta a la historia de esa institución, por las anécdotas reunidas, la conferencia del señor Molinare es evidente que habrá de llamar la atención y despertar la curiosidad en oirlo. Se conoce la animación del estilo del señor Molinare y el sabor profundamente chileno de sus cuadros, al propio tiempo que su palabra salpicada de dichos del más creciente interés. No es raro, por lo tanto, que en esa su conferencia el público que le oiga encuentre un gratísimo soláz. Basta sólo explicar el sumario de los capítulos de la obra del señor Molinare para comprender el enorme interés de su conferencia: Las carreras de antaño. — La sociedad hípica. — El general Kilpatirck y sus caballos. — El número 8. —La copa y los gentlemen—Rider de Valparaíso. — Gavilán y Pantoja. — Don Domingo Toro Herrera lanza la idea de formar el Club Hípico. — Casa dondo nació la Institución. — Asistentes a la primera reunión. — Junta de Octubre de 1869. — Sesión del 1.o de Noviembre del mismo año. Don Luis Cousiño, presidente honorario. — Socios fundadores. — El Club Hípico propietario. — Los trabajos de 1870. — Primer administrador y comisario. — Las primeras carreras del 20 de Septiembre de 1870. — La copa se la disputan Panguelo, caballo de don Luis Cousiño y Longotona, de don Calixto Ovalle Vicuña. — El triunfo.

La entrada es libre.

Sociedad Nacional de Bellas Artes

Sección de Arquitectura

En la última sesión, el presidente accidental manifestó: que en vista de la renuncia del señor Ricardo Larraín Bravo, elegido presidente en la última sesión, correspondía efectuar la elección del reemplazante, en conformidad al reglamento, con los socios que asistieran por ser la cuarta citación que se hacía con este objeto.

Recogida la votación quedó elegido presidente el señor don José Luis Mosquera.

Se acordó, además, nombrar una comisión compuesta del presidente y del secretario, para que informen respecto de la recompensa otorgada, en el Salón Anual de Bellas Artes, a un proyecto de Conservatorio de Música, presentado por el señor Lefévre.

Se acordó, también, pedir al Consejo de Bellas Artes, que al nombrar jurado en los próximos salones oficiales, se nombren solamente arquitectos para dictaminar sobre los trabajos presentados a la Sección respectiva.

PRODUCCION AGRICOLA

Necesidad de que se siga una política fija en lo que respecta al fomento. — Iniciativa de la Sociedad Nacional de Agricultura

El Consejo Directivo de la Sociedad Nacional de Agricultura dirigió el 19 del corriente una comunicación al Presidente de la Cámara de Diputados para demostrarle los inconvenientes que traería consigo la aprobación del proyecto que libera la internación de la leche condensada en Punta Arenas.

Como razones fundamentales se dieron las que siguen:

1.o Perjuicios que recibirá el Erario Público por la disminución de los derechos de la leche condensada, de la hojalata y azúcar que consume la Fábrica de Graneros;

2.o Falta de equidad de la medida que establece privilegios para una parte del territorio de la República;

3.o Perjuicios que sin razón justificada se irrogarán a una industria establecida al amparo de la ley; que ha invertido grandes capitales y que proporciona trabajo a numerosos operarios;

4.o Perjuicio para la industria lechera de la zona de Graneros que proporciona a la fábrica dos millones de litros de leche cada año;

5.o Peligro del encarecimiento del artículo en el caso de que, cerrada la fábrica chilena, no hubiera competidor para el artículo extranjero.

Con posterioridad al envio de esta comunicación el Directorio de la misma Sociedad ha continuado preocupándose de esta materia ya que esta enteramente convencido de que cualquier medida que se adopte en el Congreso, que afecte a la industria, retraerá a los agricultores de dar mayor impulso a sus crianzas y traerá como consecuencia el encarecimiento de los productos derivados de la industria ganadera.

Esto ocurrió hace pocos años con la supresión del impuesto al ganado extranjero; el año 1907 se suprimió el impuesto y tres años después, es decir en 1910, había bajado la población ganadera en un millón cuarenta mil cabezas.

A juicio de este Directorio es necesario demostrar al Congreso Nacional la necesidad de que siga una política fija en lo que respecta al fomento de la producción agrícola. En el caso actual lo procedente sería estimular la implantación de nuevas fábricas, ya sean de leche condensada, o en pasta o en polvo en cuyo objeto podría invertirse una suma equivalente a los derechos que se ha pensado suprimir; procurar fletes económicos y seguros para transportar la leche a Magallanes y estudiar y facilitar el establecimiento de lecherías en esa región del país; pero en vez de estas medidas se quiere adoptar precisamente las contrarias, es decir, obligar a cerrar sus puertas a la única fábrica que existe y alejar para siempre la probabilidad de que se establezca la industria lechera en Magallanes.

Todo esto dice la Sociedad Nacional de Agricultura en una circular que ha dirigido a las Sociedades Cooperativas y de Fomento Agrícola de Temuco, Cooperativa y Ganadera de Osorno, Agrícola del Sur y Agrícola del Norte, añadiendo que en el caso que estas instituciones estén de acuerdo con las ideas expuestas, se sirvan manifestárselo con el objeto de hacer una presentación al Congreso Nacional a nombre de las diferentes instituciones de fomento del país.

Comisión del control del alcohol

Hoy Jueves a las seis y media de la tarde se reune extraordinariamente esta Comisión en la Dirección de Impuestos Internos, Agustinas 1889, para ocuparse de informar al Ministerio de Hacienda, "de los Proyectos presentados al Congreso sobre liberación del impuesto de alcohol para usos industriales y sobre reforma de la misma contribución".

Por encargo del presidente se nos pide reiterar la asistencia y excusar el carácter de urgencia de la citación por haberse recibido la nota de Gobierno ayer Miércoles.

Adelanto Local

El Inspector de Oficinas Fiscales, señor J. Portales, ha dirigido al Consejo de Gobierno Local, una comunicación en la que manifiesta la conveniencia que habría en confeccionar un plan completo de modificación de la ciudades, que son asientos de municipios y que comprendería ensanche y apertura de calles, plazas y paseos que sean menester para el hermosamiento, higienización y progreso de esas poblaciones.

Para conseguir este propósito de mejoramiento local se requiere indudablemente la inversión de fondos que actualmente los municipios no podrían aportar.

La comunicación, a este respecto dice que se podría llegar a este fin, por medio de la actual contribución adicional fiscal de 3 por ciento, la cual una vez que el Fisco no tuviera necesidad de seguirla percibiendo pasara a las Municipalidades urbanas, en igual cantidad para las capitales de provincia y por la mitad para las cabeceras de departamento.

PARA EUROPA Y ESTADOS UNIDOS

Servicio de vapores

Los agentes en esta capital de la Pacific Steam Navigation Company, los señores Spencer y Waters, han tenido a bien informarnos de las siguientes próximas salidas de vapores de Inglaterra para nuestra costa:

"Bogotá", Diciembre 2 vía el Canal directo.

"Ortega", Diciembre 5 vía Coruña, Habana y Canal.

"Inca", Diciembre 17, vía Colón directo.

"Sorata", Diciembre 17 vía La Rochelle-Pallice y Canal.

"Duendes", Diciembre 25, vía La Rochelle-Pallice, Bahía Blanca, Port Stanley y Estrecho de Magallanes.

"México", Enero 2 vía Canal, directo.

"Orduña", Enero 29 por la ruta antigua vía Estrecho de Magallanes.

"Ballena", Enero 30 vía Amberes y Nueva York.

"Corcovado", Enero 30, Probablemente en lastre para Tampico, para carga con destino a Valparaíso.

"Kenuta", Febrero 4 vía La Rochelle-Pallice, Bahía Blanca, Port Stanley, Estrecho de Magallanes y Coronel.

"Oriana", Febrero 12 vía Canal de Panamá.

"Potosí", Febrero 12 vía Canal directo.

"Orca", Febrero 12 vía Nueva York y Canal.

"Junín", Febrero 26 vía Bahía Blanca, Port Stanley, Estrecho de Magallanes y Coronel.

"Victoria", Febrero 26 vía Canal, directo.

"Drina", Febrero 26 vía España y Habana.

"Orbita", Marzo 4 ruta antigua por el Estrecho de Magallanes.

"Orcoma", Marzo 18 ruta antigua por el Estrecho de Magallanes.

"Ortega", Marzo 25 vía Canal de Panamá.

"Orita", Abril 1.o ruta antigua por el Estrecho de Magallanes.

Como se puede ver ya la Compañía Inglesa de Vapores ha resuelto definitivamente normalizar su servicio en nuestra Costa y ha vuelto a poner otra vez todos sus vapores de carga y pasajeros para el tráfico entre nuestros puertos y Europa.

También nos informa la Casa Spencer y Waters que los pasajeros que deseen tomar su pasaje para la próxima temporada para Europa o Estados Unidos, tienen que hacerlo con bastante anticipación, pues casi la mayoría de los camarotes ya están reservados para personas que desean viajar entre Enero y Abril.

Todos estos vapores volverán por la vía del Canal de Panamá.



Defunciones

Noviembre 26. — Juana Morales de 70 años, José Bustamante de 62, Rogelio Casamello de 50, Rosa Arellano de 1, Carlos Klein de 62, Mercedes Cruz de 20, Luisa Godoy de 87, Loreto Cuadra de 85, Albaro Mandujano de 28, Marta Larraín de 16, Julia Santibáñez de 50, Manuel Cortes de 27, Francisca Brito de 71, Antonio Iturra de 52, Juan Martínez de 42, Manuel Celedón de 41, Pedro Ross de 10, Encarnación Contreras de 70, Rita Vergara de 80, Mercedes Céspedes de 92, Isabel Marchant de 70, Carmen Olmedo de 52, María Valenzuela de 17, Emilia Villalobos de 41, Leontina Palma de 5, Moisés Córdoba de 36, Juan Munday de 2, María Reyes de 1, Ramón Benavides de 4, Leopoldo Romero de 2, María Araya de 1, Eduardo Machuca de 1, Matilde Contreras de 4, Hernán Benavides de 1, Zoila Sepúlveda de 2, Osvaldo Tapia de 2, Gabriela Latorre de 1, Edgardo Flores de 2, Alejandro Molina de 1, Arturo Suárez de 1, Emilia Ahumada de 4, Humberto Troncoso de 5, Miguel Escanilla de 3, María Blasco de 2, Victoria Zúñiga de 3, Víctor Pradena de 4, y veinte menores de un año.

El Ministro de Argentina

A las 3 de la tarde de ayer el Ministro de Relaciones, señor Huidobro, recibió en audiencia especial al nuevo Ministro de la República Argentina en Chile, señor don Carlos Noel.

Consejo de Estado

Mañana a la hora de costumbre celebrará sesión el Cosejo de Estado.

Formará ternas para proveer en propiedad los cargos de juez del 2.o Juzgado Civil de Valparaíso y juez del Segundo Juzgado de Letras de Mariluan.

Los comerciantes del barrio Estación

Sobre una petición a la Empresa de los Ferrocarriles

El Director de los Ferrocarriles del Estado, señor Trucco, envió en informe, a la Dirección del Tráfico, una solicitud presentada por los comerciantes de la Alameda, en la cual piden se derogue el acuerdo de esa Dirección, que suprime el recorrido que efectuaban los trenes de la Red Norte, entre las estaciones de Alameda y Mercado.

Los incidentes en el Ejército

Ayer se recibieron en la Comandancia General de Armas los antecedentes del sumario sobre los incidentes en el Ejército.

El general Hurtado Wilson reanudará sus labores en la mañana de hoy, llamando a su presencia a varios de los jefes detenidos.

Congreso de Estadística

El Ministerio del Interior ha comisionado al Director General de Estadística, don Alberto Edwards, para que represente a Chile en el Congreso de Estadística que se celebrará en Washington en Febrero próximo.

Para que reempleace al señor Edwards en la Dirección de Estadística, el Ministerio ha designado al señor Liborio Stuven.

La huelga de telefonistas

Ha continuado en el mismo estado que los días anteriores, la huelga de una parte del personal de la Compañía Inglesa de Teléfonos.

Hoy día es el último fijado por la gerencia de dicha compañía, para que se presenten a sus trabajos los operarios y telefonistas en huelga, en caso de no hacerlo hoy, se considerarán como fuera de esta Empresa.

Ejército y Armada

EL PRESUPUESTO DE GUERRA.— La Sub-Comisión Mixta estudia la parte correspondiente a los servicios de Aviación.— En la sala de despacho del Ministerio de Guerra se reunió la Sub-Comisión Mixta encargada del estudio del Presupuesto de Guerra.

Asistieron el senador don Luis Aníbal Barrios, los diputados señores Carlos Briones Luco, Raúl Claro Solar, Vicente Adrián y el General don Pedro P. Dartnell.

La Sub-Comisión estudió las partidas del presupuesto que se refieren a los servicios de Aviación, aprobándose los fondos para ensanches del aeródromo de "El Bosque", construcción de hangares para hidroaviones y para instalar una maestranza para aeroplanos.

La Sub-Comisión se reunirá nuevamente mañana Viernes a las 9 1|2 horas.

AVIACION MILITAR.—Mañana Viernes, a las 18 horas, se efectuará en la Academia de Guerra una interesante conferencia pública sobre aviación militar, dada por el Jefe de la Misión inglesa de Aviación en la República Argentina, señor mayor F. P. Scott, de paso entre nosotros y que debe regresar a fines de esta semana a la vecina República.

Existe verdadero interés entre nuestra oficialidad por oír la autorizada palabra de este distinguido oficial, cuya actuación en la guerra europea y últimamente en la República Argentina en el servicio de aviación se ha demostrado en forma relevante.

El señor mayor Scott domina perfectamente el castellano, lo que permitirá que su conferencia sea oída con mayor interés.

EL JEFE DE LA DIVISION.— En la mañana de hoy parte a Peñalolén el Jefe de la División, general don Luis Altamirano, acompañado de su ayudante el capitán don Germán Vergara Luco y otros oficiales de la guarnición.

El general Altamirano va a presenciar los ejercicios de Tiro que practicarán en dicho campo el regimiento Maturana.

FALLECIMIENTO DE UN CIRUJANO 1.o DE EJERCITO.— Ayer ha dejado de existir en Valparaíso el cirujano 1.o de Ejército, don Horacio Rodríguez.

El doctor Rodríguez prestaba sus servicios en el Regimiento Maipo.

DESTINACIONES.— El capitán don Alejandro Jhonson Gana, sin dejar de pertenecer al regimiento de infantería Yungay N.o 3, pasará agregado hasta segunda orden, a la Fiscalía Militar.

El teniente 1.o, don Luis Figueroa Gómez, pasará a prestar sus servicios al Regimiento Maturana N.o 5, dejando de pertenecer al Grupo de Artillería General Sotomayor N.o 4.

SEPARACION.— Ha sido separado absolutamente del servicio el teniente 2.o don Fernando Ugarte Arrau, del Regimiento Caballería Cazadores N.o 2 del General Baquedano.

DISPONIBILIDAD DE UN CONTADOR.— El contador 1.o del Regimiento de Infantería Valdivia N.o 8, señor Edmundo Lizasoain Manríquez, quedará disponible a las órdenes del comando en jefe de la III División, dejando de pertenecer a la expresada unidad.

OFICIAL DE PLANTA.— Se ha dispuesto que el capitán don Joaquín Arce, deje de estar disponible y quede como oficial de planta del Regimiento de Ferrocarrileros.

DISPONIBLE.— El mayor don Aníbal Riquelme Acevedo, ha sido puesto en disponibilidad a las órdenes de la Comandancia General de Armas, dejando de pertenecer al Regimiento de Caballería Cazadores N.o 2, del General Cruz.

CONCURRENCIA DE BANDAS.—Se ha dispuesto que la banda del Buin concurra el Domingo próximo, de 16 a 17 1|2 horas, al Palacio de Bellas Artes, a fin de amenizar la Exposición anual.

—La banda del Cazadores deberá encontrarse el Domingo, de 14 1|2 a 16 horas, en el Colegio Reformatorio (Antofagasta esquina de Dolores), con el objeto de amenizar la inauguración de dicho establecimiento.

—La banda del Maturana concurrirá hoy de 8 a 11 horas al Teatro Circo de la Avenida Independencia, para amenizar una velada que efectuará en dicho local la Sociedad de Defensores de Chile de 1879, en conmemoración de la batalla de Tarapacá.

—Mañana Viernes, a las 20.30 horas, la banda del Pudeto asistirá al Teatro Unión Central, donde se efectuará un beneficio a favor del Asilo de Niñas del Purísimo Corazón de María.

—Con el objeto de solemnizar las fiestas organizadas a favor de los huérfanos y viudas de los Imperios Centrales, la banda del Buin, concurrirá el Sábado de 14 a 16 1|2 horas, al Parque Cousiño, y la del Pudeto, a la cancha de "Los Leones", de 14 a 16 1|2 horas del Domingo.

—El Comando de la Brigada de Comunicaciones ordenará que la banda de músicos del Batallón de Telégrafos, asista el Sábado a las 15 1|2 horas a la cancha del Santiago Polo Club (Club Hípico).

CLUB MILITAR.— El Directorio del Club Militar acordó aceptar las renuncias de socios presentadas por el General don Alejandro Benimelis, por el mayor don Ambrosio Viaux y por el capitán don Alfonso Rossi.

PERMISO PARA CONTRAER MATRIMONIO.— Al teniente 1.o don Hugo Navarro Ampuero, del Regimiento de Artillería Tacna N.o 1, se concedió la autorización necesaria para contraer matrimonio con la señorita María Eugenia Navarrete Zegers.

TOCATAS.— Las bandas de músicos de la guarnición ejecutarán tocatas en los siguientes paseos, los días que se indican: la del Regimiento Pudeto, tocará los Jueves, de 21 a 23 1|2 horas, en la Plaza Brasil; las del Maturana y del Tacna, en el Parque Cousiño, los Jueves de 18 a 19 1|2 horas; la del Buin, en el Parque Cousiño, los Domingos de 18 1|2 a 20 horas.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA ARMADA.— Se encuentra en esta capital el Director General de la Armada, vice-almirante don Joaquín Muñoz Hurtado.

Ayer conferenció con el Ministro de Marina, sobre asuntos del servicio.

PILOTO 2.o— Se ha nombrado piloto 2.o de la Armada al condestable mayor, artillero, señor Tomás Villalobos Garrido.

PRESENTADOS.— A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el capitán don Arturo Merino Benítez, de Valdivia, en comisión del servicio; los tenientes 1.os señores Santiago Peña, de San Felipe, por asuntos particulares, y Carlos Meirelles, de Valdivia, destinado al Regimiento Buin N.o 1.

LICENCIA.— Un mes de licencia se concedió al oficial 2.o de la Dirección del Territorio Marítimo, señor Alfredo Araya Pérez.

SE LE NECESITA.— En el Departamento del Personal se necesita al teniente 1.o, don Eduardo Leyton, del Batallón Zapadores N.o 4.

BOY SCOUTS

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO. — Se cita a sesión al directorio de la brigada para mañana Viernes, a las 6 P. M., en el Instituto Superior de Educación Física, Morandé 750.

Tabla: renuncia del comandante. Se encarece la asistencia y muy especialmente la puntualidad en la hora de llegada.

Noticias administrativas

ADICTOS CIVILES.— Adictos civiles a las Legaciones de Chile en Suiza y Argentina han sido nombrados los señores Alejandro Bascuñán Montt y Raimundo Undurraga Echazarreta, respectivamente.

ADICTO NAVAL EN ESTADOS UNIDOS.— Adicto naval a la Embajada de Chile en Estados Unidos se ha nombrado al teniente 1.o, de la Armada, don Horacio Mira.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE VALPARAISO.— El Ministerio del Interior remitirá dentro de poco al Congreso, a pedido del Administrador del Hospital de San Juan de Dios de Valparaíso, un proyecto de ley que libera de derechos de internación los materiales que se importen para la construcción de un nuevo pabellón en el citado establecimiento, como igualmente los útiles de cirugía y mobiliarios.

MERCADERIAS DE DESPACHO FORZOSO.— Con fecha de ayer el Ministerio de Hacienda ha expedido un decreto por el cual declara exentas de despacho forzoso por la Aduana de Los Andes, las siguientes mercaderías:

Alpiste, caceina, charquina y hormas para calzado.

AGENTE AUTORIZADO.— El señor Agustín Rossi Petronio ha sido reconocido por el Ministerio de Hacienda como agente autorizado para el despacho de mercaderías extranjeras por la Aduana de Valparaíso.

VISITA JUDICIAL EN PITRUFQUEN.— El Ministerio de Justicia, a pedido del de Interior, ha solicitado de la Corte de Valdivia, se prorrogue el plazo concedido al Ministro de ese Tribunal, señor don Franklin Quezada, para que continúe practicando la visita judicial al Juzgado de Letras de Pitrufquén.

PROCURADOR DEL NUMERO DE TARAPACA.— El Ministerio de Justicia ha autorizado al Procurador del Número de Tarapacá, don Florencio Troncoso Echeverría, para que a contar del 30 del presente se separe de su puesto por el espacio de 6 meses.

PERSONALIDAD JURIDICA. — El Ministerio de Justicia ha concedido personalidad jurídica a la Sociedad de Beneficencia de Señoras de Constitución, Unión Conductores de Vehículos de Valparaíso y Sociedad de Obreros de S. M. Juan José Latorre de Lebu.

SUBDELEGADO DE TACNA.—El señor José Angel Astorga ha sido nombrado subdelegado de la 7.a Subdelegación de Tacna.

JUNTA DE ALCALDES DE TARATA.— El Ministerio del Interior ha designado a los señores Selim Alvarado, Alejandro Avendaño y Eulogio Tapia, para que como 1.o, 2.o y 3.er Alcaldes respectivamente, constituyan la Junta de Alcaldes de Tarata.

EXTRANJEROS FALLECIDOS.— El Gobernador de Quillota ha enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores los certificados de defunción correspondientes a los siguientes ciudadanos extranjeros fallecidos en ese departamento, últimamente:

Emilio del Cerro Sambala, español; Lirio Núñez Blanco, español; Carlos Martínez Velarde, peruano; Rita Arnol Gómez, argentina; Leopoldo Reitze Seedann, alemán, y Pedro Dálbora Rando, italiano.

PRESUPUESTO DE INDUSTRIA. — Reunión de la Sub-Comisión Mixta.— Con asistencia de los senadores señores Alfredo Escobar, Héctor Zañartu, Pedro Correa Ovalle, y del diputado don Víctor Celis, del Sub-secretario del Ministerio de Industria, señor Luis Schmidt, y del jefe de la Sección Industria, señor Marcial Astaburuaga, se reunió ayer la Sub-Comisión Mixta encargada del estudio del Presupuesto de Industria.

Quedó pendiente la partida 3.a.

La sub-Comisión se reunirá nuevamente en la mañana de hoy, a las 9 1|2 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL.— El Ministerio autorizó a la Dirección de Obras Públicas para que pida propuestas para efectuar las obras de estuco del edificio de la nueva Biblioteca Nacional.

CARCEL DE COLLIPULLI.— Se han solicitado propuestas públicas para instalar el servicio de alcantarillado de la Carcel de Collipulli.

Las propuestas se abrirán el 9 de Diciembre próximo, en la Inspección de Hidráulica y en la Intendencia de Valdivia.

PABELLON ANATOMICO DE LA ESCUELA DE MEDICINA.— El contratista de las obras de construcción del pabellón de Anatomía de la Escuela de Medicina ha pedido la resción del contrato, en atención a que el Fisco no tiene fondos para atender al pago de las obras.

Cuestiones locales

PAVIMENTACION FISCAL EN PROVIDENCIA. — Ha sido entregado a la Junta de Pavimentación los trabajos hechos en la Avenida de Providencia entre las de Condell y Pedro de Valdivia.

A fines del mes entrante el contratista de esta pavimentación señor Honorato Farías, entregará a la misma Junta los trabajos que actualmente se ejecutan en el final de la Avenida Condell.

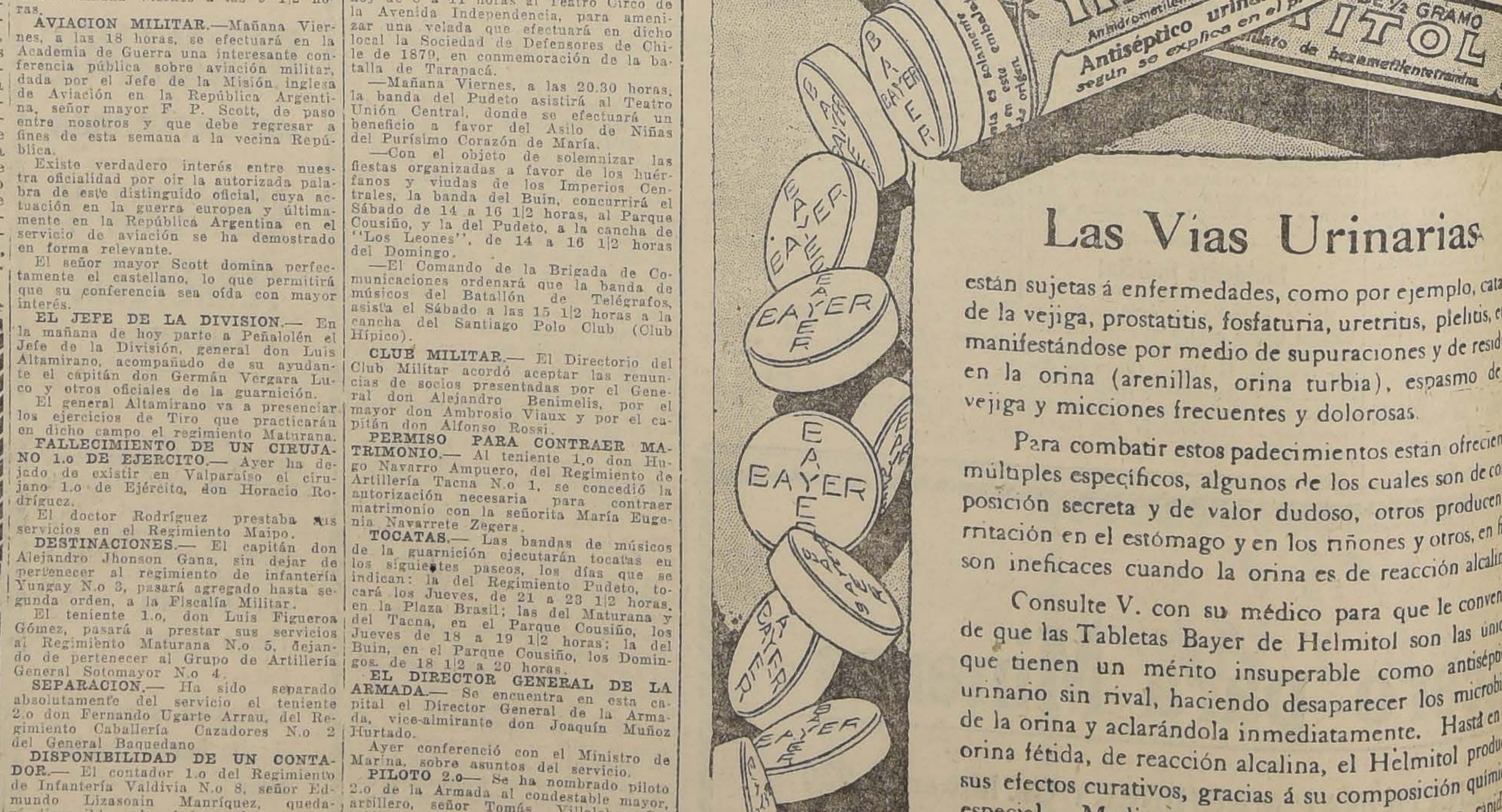
CARTAS DE CIUDADANIA. — En vista de que llenaban los requisitos exigidos por la Ley, la Defensa Municipal ha informado favorablemente siete solicitudes presentadas por distintos extranjeros, y en las cuales pedían carta de ciudadanía.

CAMBIO DE AMPOLLETAS EN EL ALUMBRADO PUBLICO. — El jefe de la Dirección de Obras Municipales ha dirigido una nota a la Alcaldía en la que hace ver la conveniencia que existe en hacer en lo sucesivo el cambio de las actuales ampolletas que se usan en el alumbrado público, por ampolletas de filamento metálico, por dar éstas una mejor luz y originan un menor gasto de fuerza eléctrica.

PARA ESTABLECER FERIAS LIBRES DE ANIMALES.—Don Carlos A. Otero ha presentado a la Alcaldía una solicitud en la que pide se le conceda el permiso respectivo a fin de establecer la feria libre de animales en las Avenidas de Beaucheff y Viel.

La comisión designada por la Mu-





DEPORTES

LOS PROXIMOS JUEGOS OLIMPICOS MUNDIALES

El Gobierno de Bélgica, por intermedio del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, invita a nuestros deportistas a tomar parte en los torneos de Amberes

El Comité Olímpico Internacional acordó, por la unanimidad de sus miembros, fijar como sede de las grandes justas de 1920, la ciudad de Amberes.

Resolvió igualmente que la reciente conflagración mundial no podía de ninguna manera afectar a las cordiales relaciones que siempre han vinculado a los deportistas de los diferentes países.

Esta feliz y oportuna determinación permitirá una competencia amplia entre los más sobresalientes atletas, aficionados, del mundo entero.

El Gobierno de Bélgica ha impartido instrucciones a su representante ante nuestro país, en el sentido de invitar oficialmente a los deportistas de nuestro país.

Este distinguido diplomático, junto con dirigirse al señor Ministro de Relaciones Exteriores, solicitó una entrevista con el señor Jorge Matte Gormáz, presidente de la Federación Sportiva Nacional, institución dirigente de los deportes en el país.

El señor Jorge Matte Gormáz, en virtud de su investidura, es el delegado chileno ante el Comité Olímpico Internacional.

La Federación Sportiva Nacional de Chile, en sesión celebrada ayer, acordó aceptar la galante invitación del Gobierno de Bélgica y al efecto se dirigirá hoy a las instituciones jefes de Deportes, a fin de que preparen con tiempo a sus hombres más sobresalientes.

Nos felicitamos muy devera de estas anticipadas medidas que permitirán llevar una buena representación al extranjero.

Hemos triunfado hasta ahora en justas internacionales sur - americanas; trabajemos con denuedo por ocupar un lugar honroso en los ...os torneos **mundiales**.

EL PROXIMO CAMPEONATO SURAMERICANO DE ATLETISMO

Oficialmente se resuelve llevarlo a efecto en el Estadio Nacional

El Directorio General de la Federación Sportiva Nacional de Chile, en sesión efectuada ayer, acordó, por unanimidad, acceder a la petición formulada por el señor presidente de la Asociación Deportes Atléticos de Chile, en el sentido de facilitar las pistas del Estadio Nacional, para desarrollar en ellas las competencias atléticas Sur - Americanas para el mes de Abril del año próximo.

Se resolvió igualmente enviar una nota de felicitación al señor Arzobispo de Santiago, por la feliz resolución de destinar una parte de los terrenos de la Sucesión Cañas a la práctica de los ejercicios físicos.

A juicio de la Federación, sería obra de buena política y conviene al vigorizamiento físico de nuestra raza, establecer a más del Estadio Nacional, cuantos campos de juego sea posible.

Es esta una oportuna declaración, que servirá para desmentir en forma terminante la especie de que la Federación trata de obstaculizar la creación de estadios particulares.

FOOTBALL

OBSEQUIO DE UN TROFEO.—El señor don Pedro Errázuriz Tagle, Gerente de la Compañía de Gas de Santiago, y miembro honorario del Ferrocarrileros F. C., ha obsequiado a esa institución, un hermoso trofeo de bronce que representa a un Gladiador Romano, para que sea disputado en competencia con un club de la capital.

Este trofeo, se denominará Trofeo Compañía de Gas de Santiago, y deberá ser ganado dos veces seguidas o tres intercaladas, para quedar definitivamente en poder del club ganador.

El Directorio del Ferrocarrileros F. C., ha dado ya los pasos necesarios a fin de ponerse de acuerdo con la Dirección de algún club de casa comercial, para disputarse dicho trofeo. Se dan como probables, los nombres de los clubs: Casa Gath y Chaves, Casa Castagneto, y Laboratorio de Chile, a quienes se propondrá esta competencia.

La primera partida deberá ser jugada este año, y concurrirá amenizarla la banda del Regimiento de Ferrocarrileros.

LA UNIFICACION DEL FOOTBALL. — El Club Atlético Universo, en sesión general celebrada anoche, acordó entre otras cosas, lo siguiente:

1.o—Dar un voto de aplauso al señor presidente, por la carta abierta de adhesión enviada al presidente de la Asociación Santiago, a nombre del Club.

2.o—Autorizar a los tres delegados ante la Liga Santiago, para que influyan ante el Honorable Consejo y planteen la unificación del football en Santiago.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — El Consejo de esta corporación sesionará mañana Viernes, a las 8.45 P. M., en Ahumada 242, a fin de pronunciarse acerca de la renuncia presentada por el segundo vice-presidente y de la suspensión de una partida.

Partidas oficiales que se jugarán el Domingo próximo:

Copa Unión A. — Liverpool I c. Arco Iris. — Cancha, 1; hora, 4.30; árbitro, señor Carlos Fanta.

Britania I c. 5 de Abril I. — Cancha, 2; hora, 4.30; árbitro, señor Fco. Troncoso.

Copa Unión B. — Iris Sporting Club I c. Tucapel. — Cancha, 1; hora, 2.45; árbitro, señor Miguel Lanas.

Copa Blanco. — Britania III c. Gimnástico III. — Cancha, 2; hora, 2.45; árbitro, señor Humberto Peña.

Directores de turno, los señores Flores e Ilabaca.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—Partidas para el Domingo próximo.—Primera división: Carioca I con Santiago Badminton; cancha Metropolitana; hora 3.45 P. M.; árbitro señor Francisco Jiménez.

Segunda división:

Coquimbo con Underwood I; cancha Poniente C. S. N.; hora 4 P. M.; árbitro señor Tobías Guzmán.

Capitán Prat I con Menadier; cancha Metropolitana; hora 10.45 P. M.; árbitro señor Bob. Miranda.

Zenteno II con Miraflores II; cancha Metropolitana; hora 2 P. M.; árbitro E. Sepúlveda.

Tercera división:

1.o de Mayo II con Zenteno III; cancha Metropolitana; hora 9.30 de la mañana; árbitro señor Francisco Troncoso.

Tricolor Royal con Sportivo El Globo; cancha Oriente C. S. N.; hora 4.15 P. M.; árbitro señor Eduardo García.

Emblema Nacional con Sportivo Alianza; cancha Oriente C. S. N., hoar 2.30 P. M.; árbitro señor L. Jilberts.

Directores de cancha: Metropolitana, en la mañana, señor Miranda; en la tarde, señor Francisco Jiménez o Seisdedos; C. S. N., señor Berroetaa y Barros.

—Hoy a las 9 P. M. se reunirá el consejo de esta institución en los salones de "El Diario Ilustrado".

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL.—El directorio, en sesión de ayer, suspendió la partida oficial que fijaba el calendario para el Domingo próximo entre el Estrella Nacional I y Raab Recoleta I.

Asimismo se acordó practicar el equipo seleccionado con el Gimnástico I, el Domingo, en la cancha Independencia, donde intervendrán los siguientes jugadores:

Señores, Morán (M A), Figueroa (J B), Recabarren (R R), Luis González (M A), Ariztía (J B), Acevedo (M A), Hidalgo (R R), E. Campos (P y H), Marroquí (M A), Herrera (J B), A. Ojeda (M A), S. Soto (M A), J. Jorquera (J B), Renjifo (P y H), Lizama (J B), Campos (P y H), Duarte (V y H), y Aránguiz (J B).

La hora de la citación se fijará mañana.

ATLETISMO

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.—Cita al directorio para mañana Viernes, a las 9 P. M., en Rosas 1049. En esta sesión se cerrarán las inscripciones para el paseo anunciado.

AVIACION

AERO CLUB DE CHILE.—En la última sesión celebrada por el directorio de esta institución fueron aceptados como socios activos los señores Francisco de B. Echeverría, Arturo Lyon Peña, Horacio Echegoyen, Samuel J. Simmons, doctor César Morelli, Hernán del Río, Rafael Vives, Waldo Ugarte Arrau, Luis Buscarell, Jorge Montt, Carlos Salinas Corda y Nicolás Orrego R.

El directorio se ocupó del estudio de una propuesta recibida de la Saciedad "The Curties Aeroplane and Motor Corp." relativa a la instalación de una Escuela de Aviación, bajo condiciones muy ventajosas para los miembros de la institución, quedando este asunto para ser resuelto en una próxima reunión. También se ocupó el directorio del estudio practicado por la Comisión Científica, en orden a completar la red de estaciones metereológicas existentes en el país, acordándose pasar todos los antecedentes al señor Ministro de Industria, a fin de que se sirva recavar los fondos necesarios para la amplición de este servicio tan necesario para el desarrollo de la aeronáutica.

EL AVIADOR FUENTES.—El Domingo último el aviador Fuentes realizó una serie de interesantes vuelos en Los Angeles, en su monoplano "Talcahuano".

El hábil piloto que se encuentra desde hace días en el sur, invitado por sus numerosos amigos que desean gozar de las espectáculos de aviación, se dirigió desde Mulchén a Los Angeles, donde fué recibido por numeroso público que lo acompañó hasta el lugar designado para el vuelo.

El aviador realizó tres salidas con espléndido resultado, llevando en todas ellas a distinguidas personas de la localidad. Fuentes fué muy aplaudido por sus temerarios vuelos.

El próximo Domingo volará en Angol y el 7 participará en las fiestas con que se celebrará la apertura de la Exposición Agrícola de Temuco.

EXCURSIONISMO

CUERPO EXCURSIONISTA "HISPANO AMERICANO".—Cita a junta general extraordinaria para hoy, a las 9 P. M., en nuestra secretaría San Diego 216.

LA EXCURSION A PEÑAFLOR DE LA ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS.—Se continúa preparando con todo entusiasmo esta excursión que se efectuará el Domingo 30; para conocimiento de los cuerpos afiliados que concurran se nos pide publicar los siguientes detalles:

Punto de reunión: Plaza Argentina, a las 7.30 A. M.

Rancho en crudo.

Campeonato atlético, se desarrollará el siguiente programa:

100 metros, salto largo sin impulso, 200 metros, lanzamiento de la bala, 400 metros, salto alto con impulso, carrera de postas.

Se cobrará deiz centavos de inscripción en cada prueba.

En la sesión de mañana se tomarán los acuerdos finales.

CUERPO EXCURSIONISTA BARCELONA.—Esta institución llevará a efecto una excursión a los bosques de Macul el Domingo 30 del presente.

CUERPO LOS PIRINEOS. — El próximo Domingo se dirigirán en excursión a Peñaflor los socios de esta institución.

Se efectuará un torneo atlético por la competencia del trofeo Luis Mandujano Tobar. Las pruebas san las siguientes:

100, 200, 400 metros planos, lanzamiento de la bala, salto largo sin impulso, salto alto con impulso y 400 metros postas.

CICLISMO

CLUB CICLISTA LIBERTAD MAIPU.—Cita a junta general extraordinaria para el Viernes 28 del presente, a las 8.30 P. M., en Matucana 569.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Arco Iris F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M., en la secretaría: Coquimbo 761.

Gold Cross F. C. — Directorio para hoy a las 8.30 P. M., en Avenida Italia 1797.

CASA PARA ESCUELA

Pídense propuestas públicas para dotar de local a la Escuela N.o 84 de este departamento, por el canon máximum anual de $ 3,600.00. La casa deberá estar ubicada dentro del radio que se indica: Esperanza, Compañía, García Reyes y Moneda.

Las propuestas se abrirán el 27 del mes actual, a las 3 P. M., en la Sección de Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria, en donde se darán los datos que se solicitan.

El Inspector General.

27-k

Miraflores F. C. — Directorio para hoy a las 8.30, en Crédito 460.

Eleuterio Ramírez F. C. — Directorio para hoy a las 9 P. M., en San Pablo 1048.

Centro Deportivo Unión Teatral.— Junta general hoy a las 8 P. M, en Artesanos 883.

Unión Chilena Intimidad. —Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en el Gimnasio Talmann.

Zenteno F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M.

Santiago Rangers F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en Arturo Prat 1110.

Bernal Hnos F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en San Diego 1269.

Lautaro Infantil F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M., en Andrés Bello N.o 954.

Washington F. C. — Junta general para el Sábado a las 8 P. M., en su secretaría.

Brasil Atlético F. C. — Junta general para hoy en Recoleta 1491.

Morning Star F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en Independencia 306.

Loma Blanca F. C. — Junta General para mañana a las 6 1|2 P. M., en Huérfanos 761.

BOX

DOWNEY-LILLO—Estos dos excelentes boxeadores, subirán el próximo Sábado, al ring del Hippódrome Circo a definir superioridad en un match-revancha a diez vueltas.

Downey y Lillo son dos boxeadores llamados a despertar interés, pues de todos es conocida la ciencia y habilidad que despliega Downey en sus luchas pugilísticas, como así mismo la gran acometividad, dureza y valentía del campeón de Chile Indalicio Lillo.

Ambos contendores se encuentran sometidos a un vigoroso entrenamiento.

Las entradas están en venta en la Confitería Palet.

UN INTERESANTE ENCUENTRO. — Eugenín-Coleman, pelearán por el Campeonato de aficionados. — El día 6 del próximo mes es la fecha que han elegido Adolfo Eugenín, campeón de Chile de aficionados en el peso pesado y Alberto Coleman, para disputar el título en un match a diez vueltas.

El entusiasmo en los aficionados por presenciar este interesante combate, ha obligado a los jóvenes amateurs a efectuar el match en público y en un amplio local. Esta determinación ha sido muy celebrada por los numerosos aficionados al box, ya que podrán presenciar esta interesante lucha en un conocido local.

EL MATCH DE ESTA NOCHE.—Vargas-Hernández en el Circo Very Strong.— Esta noche se efectuará en el Circo Very Strong, el anunciado match a diez vueltas entre los conocidos boxeadores Humberto Hernández y Armando Vargas.

Dada las cualidades del excelente profesor del Centro Ursus, señor Hernández y las del valiente alumno de Budinich, Armando Vargas, no es aventurado decir que el match de esta noche es interesante.

Completará el programa un buen preliminar.

MOCCIA-NUÑEZ. — Este encuentro concertado entre el aficionado Humberto Moccia, del Raab-Recoleta y Manuel Núñez del Centro Tallman, que debía haberse efectuado el Sábado 23, se llevará a efecto el Viernes 28 en el local que posee el Centro Raab en la calle Salas 216, a las 9 P. M.

TURF

CLUB HIPICO

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

1.a carrera

Premio PELADOR. — 2,900 metros m|m. — (Vallas) 8 saltos. — Para caballos de 3 años y más perdedores de carreras públicas de saltos desde el 1.o de Abril de 1919. —Peso de reglamento, con descargo de 2 kilos por carrera de saltos perdida desde igual fecha. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
El Picarón	70	Quay d'Orsay	66
Mitin	70	Picquet	66
Don Floro	70	Terrible	66
Elixir	68	Tamarindo	62

2.a carrera

Premio PIZARRO. — 1,400 metros. — Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

Coq	56	Nafá	54
Moscou	56	Drina	54
Pasco	56	Guaraña	54
Olivar	56	Huérfana	54
Rabudo	56	Graciosa	54
Matadora	54	Larmes	54
Rezongona	54	Dantie Lassie	54
Enriqueta	54		

3.a carrera

Premio POE. — 1,800 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de 30 mil pesos. — Peso de reglamento. — Descargo de 5 kilos a los que no hayan ganado $ 20,000 y 10 kilos a los que no hayan ganado $ 10,000. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al 1.o

Fabia	48	Zulfekar	44
Duque de El	44	Espartilla	42
Glasgow	44	Pelo de oro	42
His Majesty	44		

4.a carrera

Premio FUNDADORES (Clásico). —2,300 metros. — Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile. — Peso de reglamento. — Inscripción: $ 100. — Ratificación: $ 100 el Lunes 24 de Noviembre. — Entrada: $ 200. — Premios: $ 20,000 al 1.o, 4,000 al 2.o y 2,000 al 3.o

Germán	61	Sebastopol	53
Alm. Sturdee	60	Fideline	51
Brick	60		

5.a carrera

Premio PIRAGUA. — 1,100 metros. — Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de $ 15,000. — Handicap. — Inscripción $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o

Cylgad	60	Girl	48
Compiegne	58	Golden Glass	48
Malmaison	57	Pagano	48
Personaje	55	Eida	47
C. de Flores	54	Lorita	44
Unísono	54	Kipsol	42
Córcega	53	Balija	40
Don Ñica	52	Luminosa	40
Decano	50	Pila	49
Cachivache	49	Joe	40
Shannon	49		

6.a carrera

Premio PIRAPO. — Para caballos ganadores de más de $ 10,000 en premios. — Handicap. — Distancia 1,600 metros. — Inscripción $ 15.— Premio $ 3,000 al 1.o

M. de Rical	58	Duelo	50
Darwin	54	Clavija	49
Ossyris	53	Fenicia	47
Antaño	52		

7.a carrera

Premio PIMPONIA. — 1,100 metros. — Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de $ 15,000. — Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o

Betún	63	Queñe	51
Colonia	61	Tancredo	50
Huancayo	61	Pacato	50
Sensata	61	Pencahue	50
Romanones	58	Fusil	49
Corchea	57	Cambio	48
Calchón	55	Berlinicke	47
Chiflón	53	Cadete	46
Feudal	52	Cadorna	45
Petardito	52	Sergio	45

8.a carrera

Premio PETRARQUE.— 2,400 metros. — Para todo caballo. — El topweight no excederá de 62 kilos. — Handicap. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

Calais	60	Peter Pan	49
Turpin	58	Apres moi	43
Germán	55	Whillingly	43
Tirteo	55	Espartilla	41
Majuelo	54	Reflejo	40

LOS TRABAJOS DE AYER

(Pista de arena)

Almirante Sturdee, montado por un aprendiz, pasó al carrerón una vuelta y 1,000 metros, atropellando la última vuelta en 2.18 3|5.

—Brick, montado por M. Michaels, y Luminosa, por C. Rosas, cotejaron 1,000 metros fuerte en 1.3, llegando iguales. Luminosa recibió más de cinco cuerpos de ventaja en la partida, y después de un gran descanso, repitió Brick 1,400 metros en 1.33 3|5.

—Sebastopol, montado por M. Gamboa, trabajó una vuelta y 1,000 metros a voluntad en 3.34 3|5, en la primera vuelta marcó 2.23.

—Rabalera, montada por un aprendiz, pasó al carrerón 1,200 metros en 1.25.

—Chiflón, montado por J. Arancibia, cotejó 1,000 metros en 1.3 2|5.

—Columbia, manejada por P. P. Quezada, largó 1,200 metros en 1.20 3|5.

—Fabia, conducida por C. Rozas, trabajó 1,800 metros en 2.4 2|5.

—Larmes, montada por H. Ramírez, movió 600 metros en 39 3|5, después de un descanso repitió igual distancia en 37.

—Guabiyú, montado por A. Nieto, pasó 1,200 metros en 1.18.

—Ossyris, montado por P. P. Cancino, y Matadora, por M. Michaels, pasaron 1,400 metros en 1.32 tres quintos, ganando Ossyris por un cuerpo.

—La Tapera, montada por un aprendiz, movió 600 metros en 39.

—Saltarella, manejada por J. Montané, atropelló 1,000 metros en 1.7 1|5.

—Gran Oriente, montado por P. P. Cancino, pasó 1,600 metros en 1.49 2|5.

—Last, montado por S. Vergara, movió 800 metros en 49 2|5.

—Sunlight, manejada por H. Ramírez, largó 1,000 metros en 1.7 2|5.

—Voyon, montado por un aprendiz, pasó al carrerón 1,000 metros en 1.10.

—Glass, montado por C. Rosas, atropelló 800 metros en 52.

—Fenicia, manejada por J. Vergara, se floreó al carrerón 400 metros en 27 1|5; completó la vuelta suave, repitió 800 metros al carrerón en 57.

HIPODROMO CHILE

Programa completo para las carreras del próximo Domingo:

1.a Carrera.—Premio VINOCO. — 750 metros.

	Kilos		Kilos
Tintero	65	Flonía	52
Gregorita	60	Turquestán	51
Ancatemo	59	Chichí	51
Manuita	59	Burrito	49
Dudoso	57	Orondo	48
Pasatiempo	54	Monograma	48
Fibrita	54	Tucapel	46
Quick	54	Tapón	45
Misita	53	Aguilucha	43
Homicida	53		

2.a Carrera.—Premio VIRAJE. — 750 metros.

Pugilista	58	Cabecilla	48
Paladín	56	Burloncillo	48
Calamón	55	Silbatina	47
Entente	54	Cortesano	45
Belié	51	Good Luck	45
Kalenda	51	Espinela	44
Charolcito	50	Francisca	43
Tolita	50	Urr	41
Bernardino	50	Palangana	40
Frutillero	49	Palentelén	40
Pechén	49		

3.a Carrera.—Premio VIYELLA.— 800 metros.

Viñita	58	Angina	51
Picacero	58	Nyssen	52
Milano	58	Elegantón	53
Doria	58	Tolita	52
Solticio	55	Torcacita	52
Prólogo	55	Desgraciado	51
Belié	54	Aventura	49

4.a Carrera.—Premio VICIOSA. — 1,100 metros.

Girl	56	Afilador	48
Juvenil	56	Dover	47
25 de Setiembre	53	Omar	47
		Aguilucha	46
Personaje	53	Tarifa	46
Titita II	51	Balota	46
Sumatra	50	Decorativa	43
Región	50	Parisiana	42
Urgencia	49	Tenebrosa	40
Alejo II	49	Dineral	40
Lituania	48		

5.a Carrera.—Premio VIRGINIA. —1,500 metros.

Gull	60	Romanciene	50
Pisanella	59	Bahía	47
Minx	55	Juliano	46
Báltico	54	Diáfana	45
W. Sower	54	Silver	44
Duke	53	Dichosa	43
Mrs. Joe	52	Raylus	42
Bow	51	Tusano	40

6.a Carrera.—Premio VITACURA. —750 metros.

Atlántida	70	Nora	52
Memoria	70	Picacero	51
Colliguay	60	Así sí	47
Persiana	58	Cara o Sello	47
Pumpernickel		Ivy White	47
	56	Retoño	46
Sancarlina	55	Epu Lev	46
Cidra	53		

7.a Carrera.—Premio VOLEUR. — 1,200 metros.

Bow	58	Girl	47
Fusil	57	Fagra	46
Baldramina	56	Región	41
Guerrita	54	Socio	42
C. de Flores	53	El Territorio	40
Capucine	52	Cadeneta	40
Titita II	50	Balija	40
Silly	48	Afilador	40
Cachivache	48		

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 26 de Noviembre de 1919

Primera Sala.—1 Contra Reinaldo Cherbi, fallada; 2 Contra Lindor Gálvez, trámite; 3 Contra Eduardo Jacquin, en acuerdo; 4 Schmidt con Cía. Agrícola Las Cenizas, fallada; 5 Guerra con Donoso, íd.

Las demás no vistas.

Segunda Sala.—3 Monasterio del Carmen de San Rafael con Moisés Errázuriz, en acuerdo.

Don Lindor Pérez G. con don José Luis Cornejo alegaron en la 3.a

Falladas de acuerdo. — Empresa de los Ferrocarriles del Estado con Guillermo Sanhueza, c. forma, sin lugar; redactor señor de la Cruz; Cornelio Saavedra con Hernando Montt y Co., con forma, sin lugar, redactor señor Salas; y recusación de Agustín Virgilio contra Ministro Carreño Gómez, sin lugar, redactor señor Figueroa Lagos.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 26 de Noviembre de 1919

Primera Sala.— Fallada confirmada: Contra Julio García y otros; 1 Arraño, partición, prescripta; 2 Gutiérrez con Ferrocarriles, sin Tribunal; 4 Banco de la Rep. con Cía. Minera Andacollo, revocada; 6 Edwing y Alcalde con Jaramillo, confirmada.

En discordia de votos Gaete con Fóster.

Alegaron:

Don Eduardo Varas, revocando.

En la 4.a don Luis Salas R.

En la 6.a don Roberto Larraín con don Guillermo Rossel.

Segunda Sala. —1 Manuel Francisco García, arresto de hijos, revocada; 2 y 3 Sociedad Nacional de Buques y Maderas con Ernesto Sepúlveda, revocada; 4 Eufrosino Casal con Jovino Casal, suspendida; 5 Eugenio Ortúzar con Rosa Aurora Arias, revocada; 7 Elliot Rouke y Cía. con Arturo Pineda, mal llamada.

No vistas las demás.

Fallada agregada: Contra Marcelino Aceituno, Emilio Abarca y Pacífico Vilches, aprobada.

Fallada de acuerdo: José S. Garland con Eugenio de Toro.

Alegaron:

En la 1.a don Osvaldo Hevia, revocando.

En la 2.a y 3.a don Roberto Meneses V., revocando.

En la 5.a don Eugenio Ortúzar.

Tercera Sala.—Agregada: Contra Campos y otros, confirmada; 2 Soto con Martínez, confirmada; 3 Scholz con FF. CC. del Estado, trámite; 6 Silva con Moreno y Vergara, confirmada; 7 Santandreu con Herrera, confirmada; 10 Moder con Piwonka, trámite; 11 Moder con Piwonka, trámite.

Alegaron:

En la agregada: don Arturo Ramírez.

En la 6.a don Juan M. Ramírez.

En la 8.a don Isidoro Vásquez G. con don Pedro N. Montenegro.

Cuarta Sala. — 1 Ferrocarriles del Estado con Arturo Silva, confirmada; 2 Fisco con Fernando Winckler y Federico Heckenbert, trámite; 3 Síndico del concurso de Juan Bernal y Castro con Sociedad Potreros de San José, mal anunciada.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a don Armando Quezada A. con don Jorge Figueroa.

Quinta Sala.— Agregada: Contra Meneses, revocada; Continuó la 1.a de ayer y quedó pendiente. Bruna con Fisco.

Alegaron:

En la pendiente de ayer: don Bernardo Solar A. con don Francisco Bulnes.

PRIMERA SECRETARIA

Ingreso civil

Maturana con Fisco, 2.o Juzgado; Recurso hecho Angelina Battaglia, 1.a instancia; Recurso queja Elena Meza, 1.a instancia; Liborio 2.o Basualto, comparendo, Putaendo; Gellona Hnos. con Severín Hnos., 1er. Juzgado; Manuel Ferrada, compulsas, 4.o Juzgado; Jarpa con Toselli, Chillán; Torrealba con Avaria, Rengo; Lakalbra con Garay, Petorca; Acuña con González, San Fernando.

Ingreso criminal

Recurso hecho Guillermo Armstrong, 1.a instancia; Incendio galpón don Domingo Matte, Buín; Muerte de la niñita Elena Madrid, Buín; Muerte de José Miranda, Buín; Javier Cerda, incidencia, Peumo; Uldaricio Medina, Rengo Incendio cáñamo Luis Santelices, Los Andes; Contra Clodomiro Veas y otros, San Bernardo; Contra S. Duarte, San Bernardo; Contra O. Contreras, San Bernardo; Contra C. Duque, Los Andes; Contra M. Flores, Peumo; Muerte de Alfredo Avila, Peumo; Toro Donoso Antonio y otros, infracción electoral, Peumo.

SEGUNDA SECRETARIA

Ingreso civil

Casimiro Torrealba con Agustín Avaria, Rengo; Adriana Cousiño con Alfredo Ovalle, 4.o Juzgado.

Ingreso criminal

Contra Guillermo Molina y otro, estafa, 1er. Juzgado; Contra Fidela Espinoza, hurto, 3er. Juzgado; Contra Luis Vergara, homicidio, 4.o Juzgado.

LINGUE

Seco de uno y dos años hasta 20 pulgadas de ancho, Ofrecemos por carros y al detalle

ALONSO Y DIE

OFICINAS: DELICIAS 2827 SANTIAGO | PITRUFQUE

Durmientes

de ferrocarril de 0.15 por 0.25 por 2.75, ofrezco por carros completos.

Alberto Chacón

CASILLA 49, VILCUN

CASA NUM. 2
San Antonio 386
esquina Merced

La Gran Tintorería a Vapor "Francia"

Casa No. 3, Alameda 1106, casi esq. San Diego

Es la casa que se impone por la perfección de sus trabajos

DEPARTAMENTOS PARA LIMPIAR QUIMICAMENTE Y AL VAPOR TODA CLASE DE ROPAS FINAS | DEPARTAMENTOS PARA TEÑIR EN TODOS LOS COLORES DE MODA A BASE DE MUESTRA

CASA CENTRAL, OFICINAS, FABRICA Y TALLERES: ALAMEDA ESQUINA 12 DE FEBRERO

CASA NUM. 4
Valparaíso 487
VIÑA DEL MAR

G. MAZZEI y Cía.

SUC. DE ALEJANDRO MAZZEI
AGENTES DEL BANCO DE NAPOLES
CASA CENTRAL: VALPARAISO
SUCURSALES: IQUIQUE, CONCEPCION, MILANO, BUENOS AIRES

SECCION BANCARIA.— Dispone del servicio de letras y giros telegráficos sobre cualquier plaza de América y Europa. Servicio especial de giros postales para Francia, España e Italia.

SECCION IMPORTACION.—Tiene un gran surtido en géneros y tejidos de algodón, lana y seda. En paquetería tiene: Perfumería, Medias, Calcetines, Encajes, Quincallería, Cintas, Elásticos, etc., etc.

SECCION EXPORTACION.—Compra productos del país y se encarga en consignación de la exportación de los mismos.

COMISIONES, REPRESENTACIONES Y CONSIGNACIONES.— Acepta representaciones, pedidos directos de cualquier artículo de los mercados de Europa y EE. UU. y consignaciones.

SEGUROS.— Con el carácter de agentes de varias Compañías contratan seguros generales.

SANTIAGO — Calle Agustinas 1040

Teléfono Inglés N.o 2283.—Teléfono Nacional N.o 836.—Casilla 3794



Zumbidos
Repiques — Silbidos

Acompañados ó nó de vahidos, de neuralgias, de dolores varios, estas alucinaciones auditivas son de origen artrítico, e indican disturbios del sistema circulatorio. El tratamiento está en relación con la causa y depende de una acción depurativa, tonificante, modificadora. El

Depurativo Richelet

al dilatar los vasos, al activar la expulsión de las impurezas nocivas a la sangre, y al accelerar el sistema nervioso, hace que desaparezcan como por encanto todos esos desórdenes penosos, sin que el paciente tenga que interrumpir, en modo alguno, sus ocupaciones habituales. En resúmen : Este precioso específico, regenera y renueva los organismos más deteriorados, vigorizándolos y rejuveneciéndolos.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

WICO

LA MEJOR NAFTA Y LA MAS USADA

Precios sin competencia

Siempre da los mejores resultados y no falla nunca. Usarla es economizar dinero.

Etiquetas VERDE y AMARILLA

en venta en todas partes.

Insista Ud. en obtener "WICO" legítima

SACOS DE PAPEL

— PARA —
Almacenes, Dulcerías, Boticas, Etc.
OFRECE:
THE OVERSEA EXPORT & IMPORT CO. LTD.
(COMPAÑIA COMERCIAL DE NORUEGA)
Tel. Ing. 19-Calle Blanco 1199-Cas. 158
VALPARAISO

Fundición "San Pablo"

OFICINA DE VENTAS: GALERIA ALESSANDRI 7-A Teléfono 5119, Central | TALLERES: BLANCO ENCALADA 3023 Teléfono 94, Estación

REPUESTOS

para segadoras Mc. Cornick, Deering, Emerson, Prensas Whitman, Columbia marco de acero y madera para picadora N.o 12.

OFRECE

CEMENTO "MELON"

Unicos Depósitos Autorizados para vender nuestro CEMENTO:

BALFOUR LYON y Cía., Alameda 1751, frente a Castro.
BARRACA "LA INDEPENDENCIA", del señor Cristino Alonso, Independencia número 734.
BARRACA "LA SAN DIEGO", de los señores OELCKERS y PALMA. — San Diego 2320. — Oficina Central, Huérfanos N.o 1328.
BARRACA "LA REPUBLICA", del señor MANUEL ESCOBEDO, Avenida República 717.
G. LARIOS Y Cía., BARRACA "LA MAPOCHO", Mapocho 1645. — CASA LARIOS, Delicias 2843. — BARRACA "EL SIGLO", Molina 77.
BARRACA MAESTRANZA, del señor RAMON SAEZ, Maestranza 783.
LLOBET LUIS, Morandé 795.
LAZO ROMULO, Arturo Prat 1099.
COMPAÑIA GENERAL COMERCIAL, Morandé 352. — Avenida Yungay 3241. — Vicuña Mackenna esquina Avenida Matta.
BERGUECIO EULOGIO, Mercería "EL GALLO", San Diego 432.
CLAUDIO CARAVES Y Cía., Independencia 1060.
ALFREDO ALBORNOZ, San Bernardo, O'Higgins 120.
MERCERIA Y FERRETERIA "PARIS", del señor CECILIO MOLLEDA, Alameda 42, 44 y 46.
MERCERIA Y FERRETERIA "SUIZA", del señor ALBERTO CONTESSE D., Santa Rosa 486-92.

Y no respondemos, por lo tanto, de la calidad del cemento vendido por otras personas. Hacemos esta advertencia debido a la existencia en plaza de Cemento "Melón" falsificado.

EL PRECIO DE VENTA en los depósitos autorizados, se fijará por los diarios cada vez que sufra una alteración, siendo por ahora de $ 21.30 oro los tres sacos, igual a un barril, puesto en cualesquiera de los depósitos mencionados.

El precio por carro completo es hoy día de $ 20 oro sellado chileno, puesto en Calera, los tres sacos.

Sociedad Fábrica de Cemento de **El Melón** Bandera núm. 185

Motores Eléctricos

Marca FUHRMANN

DE 2, 3, 5 y 10 HP. 440 VOLTS

Acaba de recibir la **Emp. Eléctrica Chileno Alemana**
SANTO DOMINGO 1050

30-K

TE DEMONIO

SIEMPRE EL FAVORITO

Dueñas de casas no se olviden de exigir esta antigua marca

Por cada envase vacío se dará un boleto para el gran sorteo que tendrá lugar el 31 de Diciembre próximo.

BETTELEY & Cía., Ltda.
565 PUENTE 565

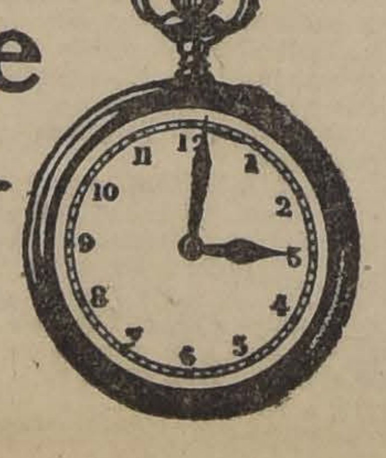
Un solo minuto

Esto es el tiempo que se necesita para quitarse

el Dolor de Cabeza

por violento que sea, con una sola oblea de

Kalmine



La "Kalmine" (obleas y comprimidos), preparada en los Laboratorios del Dr P. Métadier en Tours (Francia), está de venta en todas las Boticas y Droguerías

CADETES de MARINA

Se llama a concurso en la Escuela Naval para llenar 30 vacantes de cadetes pensionistas. El examen de admisión se efectuará el 2 de Enero próximo, a las 10 horas, simultáneamente en Valparaíso, en la Escuela Naval; en Santiago, en la Escuela Militar; y en Talcahuano, en la Escuela de Ingenieros.

Las solicitudes deberán encontrarse en la Dirección de la Escuela antes del 20 de Diciembre entrante. Los programas de admisión deberán solicitarse del subdirector.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA NAVAL

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de 75,000 pizarrillas de piedra destinadas al servicio de las escuelas fiscales durante el próximo año.

Las propuestas se abrirán el día 4 de Diciembre, a las 4 P. M., en la Sección Almacenes de la Inspección de Intrucción Primaria, donde los interesados podrán consultar bases y demás antecedentes.

El Inspector General de Instrucción Primaria 2-D.

Sociedad Pasaje Matte

Por acuerdo del Consejo de Administración, se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el Miércoles 3 de Diciembre a las 5 P. M., con el objeto de tratar sobre la reforma de los Estatutos y aumento de capital.

EL GERENTE
3-D.

ASOCIACION — DE — Productores de Salitre de Chile

Calle Prat 132, edificio del Banco de Londres y Río de la Plata Ltdo., tercer piso

Se avisa a los interesados en la compra de salitre, se sirvan recurrir a las Oficinas de la Asociación de Productores de Salitre de Chile, para la cuestión de precios, fechas de entregas y demás condiciones que establecen los contratos respectivos.

EL GERENTE.

VIÑA Errázuri[z] PANQUEH[UE]

Avisamos a las familias y casas de pensión que [el] Depósito de Santiago atiende con todo esmero y pron[titud los] pedidos que se le hagan, a los siguientes precios:

En chuicos		Por litro	En barriles
Burdeos	$ 7.50	Por litro	......
Pinot	$ 9.00	" "	......
Medoc	$ 14.00	" "	......
Blanco	$ 10.00	" "	......

Embotellado por docenas d[e]viendo las botellas.

Burdeos	$ 7.80
Medoc	$ 10.20
Tipo Pinot	$ 18.00

Santa Rosa 835 -- Teléfono 164 -- Ma[...]

Propuesta[s]

PARA LA ENAJENACION DE LA FABRICA DE CAMISAS [...]TO HERMANOS y Cía.

Con motivo de la terminación de la sociedad, se piden [propues]tas públicas por el negocio completo de la Fábrica de Ca[misas] calle del Carmen N.o 667.

Se comprenden en la enajenación todo el activo de la [...] gún la valorización practicada por los peritos designados [...]

Las posturas se presentarán en pliego cerrado y se abr[irán el ...] del presente mes de Noviembre, a las 5 de la tarde, en [el escritorio de] Comercio de don Romualdo Zulueta, San Pablo N.o 1041, [a quien] serán dirigidas.

Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la [calle del] Carmen N.o 667.

Sociedades Anónim[as]

Cía DE EMBARQUES Y TRANSP[ORTES]

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL
BLANCO 1242. — VALPARAISO — CASILLA 1[...]
EMBARQUES Y DESEMBARQUES
Despachos de Aduana.—Rapidez, atención, econom[ía]
DIRECCION TELEGRAFICA: "COEMBAR"

Compañia Carbonifera y de Fundición Schwa[ger]

DIVIDENDO PROVISIONAL

Desde el 1.o de Diciembre se repartirá en la of[icina de] la Compañía en Valparaíso, y por el Banco Anglo-Sud[ameri]cano Limitado, en Santiago, un dividendo provisional de [...] por acción.

Los señores Accionistas que deseen cobrarlo en [...] sobre Londres, se servirán dar aviso por escrito a la [...] antes del Martes 25 del corriente mes. En su defecto, [se] pagará en moneda corriente.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde [...] del actual hasta el 4 de Diciembre, ambas fechas inclu[sive].

Valparaíso, 18 de Noviembre de 1919.

EL GERENT[E]

Compañía de Refinería de Az[úcar] DE PENCO

CANJE DE TITULOS

En conformidad a lo acordado en la Junta General [Extraordi]naria de Accionistas, de fecha 8 de Agosto próximo pa[sado, so]bre aumento de capital social a £ 675,000, y habiendo sid[o aproba]da por el Supremo Gobierno la reforma de los artículos [...] de los Estatutos Sociales, según decreto N.o 2284, de [...] Septiembre de 1919, se avisa a los señores Accionistas [que va a] procederse a su cumplimiento, canjeando los títulos ant[iguos por] los nuevos y entregando tres acciones por cada una de [las que] poseen actualmente los señores Accionistas.

Los nuevos títulos se entregarán a los señores Accio[nistas en] la oficina de la Compañía desde el 28 del presente mes.

Se ruega a los señores Accionistas traer para su can[je los tí]tulos antiguos.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado des[de ...] hasta el 28 del presente mes, ambos días inclusives.

Valparaíso, Noviembre 4 de 1919.

28-k EL GE[RENTE]

C. S. A. V. COMPAÑIA SUDAMERICANA DE [VAPORES]

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN [...]

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la [zona del] CANAL (CRISTOBAL):

VAPOR "PALENA"

Capitán Mathias, EL MIERCOLES 3 DE DICIEMBRE, a las [...]

VAPOR "AYSEN"

Capitán Rasmussen, EL MIERCOLES 17 DE DICIEMBRE [...] HORAS.

Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQU[IQUE, ARI]CA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, PAYTA Y C[...] donde llegarán después de ATRAVESAR EL CANAL EL [...] DICIEMBRE, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores PARA Y DE [...] y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY [...] REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTOBAL [...] YORK y NEW ORLEANS, estando en inmediata conexión co[n estos] vapores.

En ANTOFAGASTA Y ARICA combinarán con los tren[es interna]cionales a LA PAZ, que salen los días Sábados y Lunes [...] y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA PIMENTEL

VAPOR "CACHAPOAL"

capitán Domaccin, saldrá para PIMENTEL e intermedios [...] **29 de Noviembre, a las 16 horas**, con escalas en COQUIMBO, [...]dera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, [...] leta Buena, Pisagua, ARICA Ilo, MOLLENDO, Chala, Pisco, [...] Mora, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Sama[...] Eten y PIMENTEL.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.

SUB-AGENTES: Santiago, H. Spencer, Huérfanos N.o [...] Villalonga, Agustinas N.o 840, y Cía. de Transportes [...] esquina de Estado.



CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 19.a extraordinaria en 26 de Noviembre de 1919

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LAZCANO

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Barrios, Barros Errázuriz, Bulnes, Claro Solar, Concha don Juan E., Correa Ovalle, Charme, Edwards, Escobar, Gatica, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Urrejola, Valderrama y Valenzuela, y los señores Ministros de Justicia y de Instrucción Pública y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De tres informes de la Comisión de Presupuestos, recaídos:

En el proyecto remitido por la otra Cámara, sobre autorización para invertir $ 1.188,400 en pagar al preceptorado la diferencia de gratificación de que disfrutaba en 1915, con relación a la consultada en el presupuesto vigente;

En el proyecto, asimismo de la otra Cámara, que concede un suplemento de $ 50,000 para nuevas publicaciones; de $ 60,000 para honorarios de examinadores de instrucción secundaria de leyes y grados universitarios; de $ 200,000 para premios a rectores y profesores de instrucción secundaria, superior, comercial y especial, y de $5,000 para gratificación al preceptorado con más de diez años de servicios; y

En el proyecto del Ejecutivo, sobre suplemento de $ 1.000,000 para adquisición de combustible para la Armada.

Quedaron en tabla.

2.o De dos solicitudes.

La primera del Centro Social de los Sagrados Corazones de Santiago, sobre permiso para conservar un bien raíz. Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

Y la segunda de doña Clotilde Silva viuda de Videla, en que pide se le conceda una pensión de gracia. Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

Comisión de Hacienda

El señor LAZCANO (Presidente). — El señor Secretario va a dar lectura a los nombres de los señores senadores que propongo para integrar la Comisión de Hacienda conforme al acuerdo que tomó el Honorable Senado en la sesión de ayer.

El señor SECRETARIO. — El señor Presidente propone a los señores Mac-Iver, González Errázuriz, Claro Solar, Bulnes y Besa.

El señor LAZCANO (Presidente). — Queda aprobada esta designación.

Cuerpo de Vistas

El señor CLARO SOLAR. — Desearía saber en qué estado se encuentra el proyecto que reorganiza el Cuerpo de Vistas de aduana. Yo había entendido que estaba en Comisión. Esta misma pregunta la formulé en una sesión pasada; pero como no se tenían los datos a la mano, no se me contestó.

En caso de que el proyecto no estuviera en ese trámite, yo haría indicación para que pasara al estudio de la Comisión de Hacienda. El despacho de este proyecto es de urgencia. La reorganización de este servicio es indispensable hacerla, ya en la forma propuesta por el Ejecutivo, o en otra, porque es de toda necesidad formar el Cuerpo de Vistas con gente competente y mejorando la situación del personal que ha de quedar en cuanto a la satisfacción de las necesidades de la vida, con lo que podrá evitarse la entrada de malos elementos en ese personal.

Y si el proyecto estuviera en comisión, yo rogaría a los miembros de ella que tuvieran a bien prestarle atención preferente.

El señor LAZCANO (Presidente). — El proyecto a que se refiere su señoría se encuentra en estado de tabla.

El señor CLARO SOLAR. — Formulo indicación entonces para que pase a comisión.

Como digo, este proyecto modifica la situación existente del Cuerpo de Vistas, y es conveniente que el Senado, antes de discutirlo, disponga de un estudio previo, hecho por la comisión respectiva.

Este proyecto, al mismo tiempo, que mejora el servicio y la remuneración del personal que va a quedar, realiza una economía de alguna entidad. De modo que por todos estos conceptos el proyecto se hace acreedor de la consideración del Honorable Senado.

El señor LAZCANO (Presidente). — Si no hay inconveniente por parte de la Honorable Cámara, pasará el proyecto a la Comisión de Hacienda.

Acordado.

Transacción entre el Fisco y la Compañía de Salitres de Antofagasta

El señor CLARO SOLAR. —Con la venía del señor Presidente, voy a decir dos palabras con respecto a las que pronunció en la sesión de ayer el honorable senador por Valparaíso señor Rivera.

El señor senador, al llamar la atención del Senado sobre el mensaje del Ejecutivo referente a la Compañía de Salitres de Antofagasta, hizo una alusión al que habla, alusión que yo debo recoger.

Su Señoría manifestó que el convenio sometido a la ratificación del Congreso por el señor Ministro de Hacienda, don Julio Philippi, y que según el honorable senador por O'Higgins ha sido remitido a consecuencia de la petición hecha por el señor senador por Tarapacá, había sido mantenido en reserva. Extrañaba el honorable señor Rivera que el Ministro Salas Edwards, que lo suscribió, y que alcanzó a permanecer en el Ministerio al rededor de cuarenta días después de firmado el convenio, y todos los Ministros que le sucedieron, a saber, el señor Hederra, el que habla, nuestro distinguido colega el señor senador por Arauco, nuevamente el que habla y el mismo señor Philippi, hubieran demorado el envío de ese contrato al Congreso.

Su Señoría se dió por satisfecho respecto de las explicaciones que ha dado por la prensa el señor Salas Edwards, y de las que dió en la sesión de ayer el honorable senador por Arauco, quien manifestó que en el Ministerio no se le había llamado la atención sobre este punto.

Yo podría contestar exactamente lo mismo que ha dicho el honorable señor Barrios. En el Ministerio de Hacienda, que serví por llamado de mi distinguido colega el señor senador por Tarapacá y por las instancias de Su Señoría, no se me habló jamás de la existencia de este convenio, ni de la necesidad de someterlo a la ratificación del Congreso, ni tampoco de que hubiera un mensaje que esperaba la firma del Ministro para enviarlo a la consideración del Cuerpo Legislativo.

Creo que lo dicho bastará para manifestar que no hay motivo alguno para atribuir a culpa del Ministro que desempeñaba la cartera de Hacienda, la demora en someter ese mensaje a la consideración de las Cámaras.

Tampoco recuerdo que se tratara una sola vez siquiera de este asunto en los Consejos de Gobierno, ni tampoco me hizo nunca la más ligera alusión a él S. E. el Presidente de la República.

De manera que yo podría contestar a mi distinguido colega el señor Senador por Valparaíso exactamente como contestó el honorable senador por Arauco. Pero mi situación es muy distinta a la de este honorable colega.

No puede ignorar el honorable senador por Valparaíso, que ejerce activa y eficazmente la profesión de abogado, en Santiago y en Valparaíso, que el abogado que defendió a la Compañía de Salitres de Antofagasta en 1916, y que la ha defendido en el recurso de casación entablado por el Fisco y que desestimó la Corte de Apelaciones, aun cuando la Corte Suprema declaró la nulidad por una causal no alegada por el Fisco, fué el senador que habla.

De manera que yo no me explico esa referencia que hacía Su Señoría, por cuanto uno de los deberes más elementales que debe cumplir una persona que llega a una de las carteras o secretarías de Estado es no mezclarse en ningún asunto en que directa o indirectamente haya tenido intervención. No hace muchos días, precisamente, con motivo de una cuestión parecida a ésta, en un negocio que por incidencia, y como reclamación, llegó a un Ministerio, el Ministro que desempeñaba la cartera respectiva dijo que no quería oir hablar siquiera de tal cuestión, y que si algo había que resolver sobre el particular, se esperara hasta después que él hubiera dejado el Ministerio.

No era posible, pues, que el Ministro que llegaba a desempeñar la cartera de Hacienda poco después que acababa de obtener la aprobación por la Corte de Apelaciones del fallo del juez de Tocopilla, fuera a mezclarse en este asunto.

Conviene a este respecto que el Honorable Senado tome nota de algunas fechas relacionadas con esta cuestión. El decreto en que el juez de Tocopilla que daba lugar a la petición de la Compañía de Salitres de Antofagasta para inscribir los títulos sobre los terrenos de Salinas Norte, es de fecha 5 de Mayo de 1915. En 3 de Septiembre del mismo año, el Gobierno concedió a la Compañía el permiso para construir el ramal de ferrocarril de que se ha hablado y la concesión se redujo a escritura pública el 8 del mismo mes de Septiembre. La Corte de Apelaciones de Santiago aprobó la resolución consultada del juez de Tocopilla por sentencia de 8 de Noviembre de 1916; y habiéndose denunciado por el Fisco recurso de casación en el fondo y formalizádose después el recurso en contra esa resolución, la Corte de Apelaciones de Santiago negó lugar a la concesión del recurso por resolución de 5 de Diciembre de 1916. La Corte Suprema declaró admisible a discusión el recurso, el 14 de Abril de 1917. Antes de esa fecha, el Gobierno, por decreto N.o 16, de 29 de Enero de 1917, había autorizado a la Compañía de Salitres de Antofagasta para entregar al tráfico el desvío construido por ella en el kilómetro 105 del Longitudinal, al norte de la estación Baquedano, designando con el nombre de estación de "Miraje" el punto de arranque del desvío de la línea del Longitudinal, y con el de "Vergara" el punto de término del desvío, en la oficina José Francisco Vergara. Firma este decreto, como Ministro, el señor don Ramón León Luco. El decreto de 3 de Septiembre de 1915, que ha hecho la concesión, tiene la firma de nuestro honorable colega, señor don Fernando Freire.

Todavía, el 31 de Mayo de 1917, estando simplemente acordado por la Corte Suprema que era admisible a discusión el recurso de casación, se decretó por el señor León Luco la autorización a la Empresa del Longitudinal para entregar al servicio público la estación de Miraje en conformidad al decreto número 16 de Enero de 1917, a que me he referido.

En ese tiempo ocurrieron los acontecimientos a que aludió en la sesión de ayer el honorable senador por Malleco, desempeñando la cartera de Hacienda, nuestro honorable colega señor Quezada Acharán. Se trató la dificultad con motivo de que, existiendo, según creo, seiscientos trabajadores en la maquinaria en construcción, llegó una partida de carabineros a arrojar a esta gente y con este motivo se produjo un conflicto.

El Intendente hizo un viaje a la localidad e informó al Gobierno en una nota que después fué pedida en la Cámara de Diputados y fué publicada en todos los diarios. De aquí vino el convenio celebrado con la Compañía, convenio que lleva la fecha de 7 de Diciembre de 1917, y la firma del señor Salas Edwards, que había sucedido en el Ministerio al señor Quezada Acharán.

El honorable senador por Santiago, señor Quezada, manifestó en la sesión de ayer que él había oído a los representantes de la Compañía, pero no los nombró, y como de los conceptos del honorable senador por Valparaíso podía desprenderse que uno de los representantes de la Compañía en este arreglo fuese el abogado que la había defendido ante la Corte de Santiago, o sea el que habla, yo pregunté al señor Quezada Acharán quienes habían tratado con él este asunto, y su señoría me contestó que habían sido el señor Bascuñán Montes y el abogado don Alejandro Valdés Riesco. Igual cosa habría contestado, y no dudo que contestaré a la pregunta que le hago, el señor Salas Edwards que firmó entonces el convenio, porque respondo a una norma invariable de conducta que me he trazado. Desde que he venido a este puesto y ejerciendo activamente la profesión de abogado en el país, he creído que me estaba vedado patrocinar asuntos en los Ministerios y no puede haber un sólo Ministro que diga que el que habla haya pedido alguna cosa para algunos de sus clientes; de manera, señor Presidente, que yo no he tenido intervención la que menor en este asunto. Yo había defendido como abogado a la Compañía de Antofagasta y había obtenido una sentencia de la Corte de Apelaciones de Santiago, que aprobaba el auto de juez de Tocopilla y como Ministro no podía venir a ejercer directa ni indirectamente las influencias que puede dar este cargo en los negocios de un cliente.

Por eso no se me habría ocurrido nunca tratar de este negocio durante el tiempo que desempeñé el puesto de Ministro de Estado.

El Senado no es una Corte de Justicia, dijo en la sesión de ayer mi distinguido colega el honorable senador por O'Higgins, y yo participo ampliamente de esta opinión. Sin embargo su señoría se deslizó un poco en el terreno del foro, abandonando los estrados de esta sala. Pero yo no he de seguir al señor senador por este camino, porque, como acabo de declararlo, he defendido profesionalmente a la Compañía de Antofagasta y participo del modo de pensar del honorable senador por Malleco, y porque creo que el señor senador por O'Higgins está profundamente equivocado al considerar que la Compañía ha entablado pleito al Fisco.

Lo que ha hecho la Compañía es, simplemente, pedir la inscripción de su título con arreglo al artículo 101 del reglamento del Registro del Conservador, el cual tratándose de inscripciones de títulos anteriores al establecimiento del Registro señala un procedimiento, y tratándose de títulos otorgados en el extranjero, requiere que se establezca su autenticidad en forma debidamente legalizada.

La compañía no ha demandado nada al Fisco; ella ha sostenido que tiene el dominio pleno; esta es la situación. Estaba en posesión del terreno, lo había cateado, y en sus memorias anuales había venido manifestando que era su propósito ensanchar sus faenas y hacía saber que había invertido hasta el mes de Abril la cantidad de nueve millones de pesos en instalación de maquinarias.

El señor BULNES. — Actualmente lleva gastado cerca de 13 millones.

El señor CLARO. — De manera, señor Presidente, que no hay tal pleito. En esta situación, y habiéndose tratado de arrojar por la fuerza pública a los trabajadores que la Compañía tenía en terrenos de que se hallaba en posesión, impidiendo las faenas, lo que habría producido quien sabe qué hecatombe, el señor Salas Edwards, y antes que él el honorable señor Quezada Acharán, creyeron que se cautelaban debidamente los intereses fiscales estableciendo lo que se determina en el convenio; pero yo no voy a pronunciarme sobre este convenio, ni tengo para qué mezclarme en él.

He querido, simplemente, dar esta explicación al señor senador por Valparaíso, en vista de la alusión que su señoría hizo al que habla en la sesión de ayer.

El señor RIVERA. — El Senado oyó en la sesión de ayer la respuesta que dió el señor senador por Malleco a las observaciones que yo había formulado; oyó también la ilustrada opinión del señor senador por O'Higgins, y acaba de oir la explicación que sobre su actitud ha dado el señor senador por Aconcagua, explicación que, naturalmente, era excusada, puesto que en mis palabras nadie ha podido ver un cargo concreto.

Yo estaba analizando una situación de carácter enteramente constitucional y administrativo, en que informan la materia no sólo los antecedentes del negocio, sino también un mensaje de S. E. el Presidente de la República, y una sentencia expedida por la Corte Suprema.

En realidad, yo no podría continuar en este debate sin aguardar la respuesta que el señor Ministro de Hacienda me dé, dentro de las prácticas parlamentarias. Su señoría ha sido interrogado por mí en esta Sala en forma precisa y determinada, deberá entonces, contestar esas preguntas que se han hecho aquí en uso del derecho de fiscalización y de vigilancia y cautela de los intereses públicos que tenemos los miembros del Congreso.

Yo tendría, sin duda, mucho que contestar al señor senador por Malleco; pero no deseo, como el señor senador por O'Higgins ocuparme, por ahora, del fondo de esta cuestión, no quiero todavía, como decía muy bien su señoría, entrar a analizar los títulos de la Compañía de Salitres de Antofagasta. El señor senador por Malleco expresó ayer que la Compañía tenía títulos emanados de la transacción del año 1873, hecha con el Gobierno de Bolivia.

El honorable senador por O'Higgins, dijo, leyendo un decreto del Gobierno de Bolivia, que esa concesión había caducado.

Todos los propietarios de títulos salitreros no inscriptos y con derechos indefinidos, quedaron sometidos a la ley de Mayo de 1906. Esta ley fué dictada durante el desempeño del Ministerio de Hacienda por nuestro actual Ministro de Chile en Francia, señor Ibáñez, quien estableció reglas precisas, para que, de una vez por todas, se definieran los derechos de todas las personas que se consideraran con opción a terrenos salitrales en la provincia de Antofagasta. Estableció que las demandas debían presentarse hasta cuatro meses después de entrar en vigencia la ley y que debían mantenerse en actividad los juicios, renovando las gestiones, cada tres meses, bajo apercebimiento de darse por completamente caducados los derechos. De tal manera que respecto de este punto yo no tendría, si el debate se ahondara después de la respuesta del señor Ministro, que preguntar a su señoría, ¿qué razón de buen procedimiento legal, qué razón de justicia, qué razón de equidad, como son los términos empleados por el honorable senador por Malleco, podrían autorizar a la Compañía de Salitres de Antofagasta, con títulos bolivianos cancelados por el propio Gobierno de Bolivia el año 1875, para no sujetarse a las leyes internas de nuestro país y a las cuales se sujetaron todos los demás tenedores de títulos?

Aún subsisten en los Tribunales de Justicia de la República, diversos juicios en que los demandantes o interesados han cautelado sus derechos en conformidad a la ley de 1906. Hay también muchos otros títulos caducados, y en esta situación se encuentran personas que conozco, por estar muy cerca de mí. Dejaron transcurrir los tres meses fijados por la ley para amparar el derecho y ese derecho caducó. De tal manera que si hubiéramos de entrar aquí a discutir el fondo de esta cuestión, que no puede ser materia de un debate legislativo, valdría la pena de preguntar si el señor Ministro llegaría a sostener lo que ha sostenido el honorable senador por Malleco, es decir, la validez de estos títulos de la Compañía de Antofagasta respecto de estas veinticinco estacas salitreras.

¿Por qué respecto de esta Compañía se suspende el ejercicio de las leyes positivas dictadas por el Congreso Nacional? ¿Por qué la Compañía queda fuera de los términos explícitos, directos, imperativos y apremiantes de la ley de 1906?

¿Por qué esta excepción a favor de una compañía, siendo que todos los demás tenedores de títulos salitreros fueron obligados a acogerse a las disposiciones de aquella ley, y a acudir a los tribunales de justicia para que les reconocieran sus derechos, hasta el punto que muchos de ellos todavía mantienen juicios sobre el particular, y muchos otros perdieron sus derechos por haberse producido la prescripción de corto tiempo?

Por otra parte, la Constitución Política del Estado dice que corresponde a los Tribunales de Justicia fallar las controversias entre partes, y que ninguno de los otros Poderes Públicos puede avocarse el conocimiento de causas pendientes o rever procesos fenecidos. De esta manera se establece el principio de separación de los tres Poderes Públicos que llenan la soberanía plena del Estado. Por consiguiente, no podemos los miembros del Congreso, ni aún el Poder Legislativo, completo, esto es, las dos Cámaras y el Presidente de la República, unidos, entrar a conocer en negocios que están sometidos a la consideración de los Tribunales de Justicia.

Y así como los particulares someten sus querellas en la forma ordinaria ante los tribunales, en los casos en que el Fisco hace el papel de litigante, queda sometido al fuero común y a la ley general; debiendo acatar los fallos como el más humilde de los particulares, puesto que esos fallos son inamovibles, incontrovertibles, ya que no hay en nuestro país poder alguno que pueda reverlos.

Es por ésto, señor Presidente, que voy a tocar y muy brevemente, sólo uno o dos de los puntos que ha tratado el honorable senador por Malleco. No veo, respecto de uno de ellos, los motivos que, en realidad, pudieran influir para que tuviéramos con la Compañía de Salitres de Antofagasta esos sentimientos de magnanimidad, de equidad y de justicia que reclamaba el honorable senador; sentimientos de magnanimidad, de equidad y de justicia que me parece no deben ejercitar los Poderes Públicos, sino tratándose de los grandes servidores de la Nación, sino tratándose de aquellas personas que hubieran expuesto su vida o hubieran sacrificado su fortuna en beneficio de la colectividad, pero jamás en favor de una empresa comercial, anónima, que tiene de más para llenar sus arcas con un lucro legítimo, y sin sacrificar a la colectividad.

¿Por qué, señor Presidente, en lugar de regalar a esta Compañía estas decenas de millones de pesos no aumentamos las pensiones a las viudas o a los hijos de los héroes de la guerra?

¿Por qué con ese dinero no atendemos en mejores condiciones a subvenir a las necesidades afligentes del pueblo, que hoy se debate en las ansias de mejoramiento material y de alivio de las dolencias causadas por las epidemias?

¡Yo creo que debemos reservar toda nuestra magnanimidad, nuestra equidad y nuestra justicia para esos casos, no para empresas comerciales, que acechan oportunidades para apoderarse de los bienes de la comunidad!

Otro punto que yo deseo tocar especialmente es el que voy a insinuar.

Ha dicho el honorable senador por Malleco que si el Congreso rechaza este convenio, o si desconoce los derechos de la Compañía que el señor senador considera indiscutibles, se produciría una perturbación enorme en la industria salitrera. Agregó el mismo señor senador que conjuntamente con la Compañía de Salitres de Antofagasta se sentirían afectadas las Compañías Loa y Lastenia, que adquirieron de la Compañía de Salitre sus estacamentos, y la oficina Araucana, que está ubicada en terrenos que pertenecieron a la Compañía de Salitres de Antofagasta.

Como lo ha dicho el mismo señor senador por O'Higgins, la cuestión de que nos ocupamos en estos momentos no afecta, en absoluto, a los títulos que tienen estas compañías sobre los terrenos que explotan actualmente, sino que a las veinticinco estacas salitreras que ahora se ha pedido inscribir en el Conservador de Tocopilla, fundándose en una concesión boliviana, a la cual puso término el mismo Gobierno de Bolivia, en cumplimiento de una sanción contractual, con los primitivos concesionarios.

Esta última cuestión está desligada en absoluto de las pertenencias salitrales reconocidas como legítimas anteriormente, de manera que no puede pensarse, siquiera, que por el hecho de rechazarse las nuevas e ilegales pretensiones de la Compañía, se vaya a dar un remezón poderoso a la propiedad salitrera ya constituída, arrastrando al desastre a ingentes capitales invertidos en la industria.

Rectificados estos puntos, espero

para continuar estudiando la cuestión, en su aspecto administrativo y constitucional, la respuesta que habrá de dar el señor Ministro de Hacienda a las preguntas precisas que le he dirigido.

El señor BULNES. — Por mi parte me reservo para cuando continúe el debate sobre esta materia a fin de dar algunas otras explicaciones sobre el fondo de este asunto, contemplado bajo el punto de vista en que lo he examinado ayer.

Soy el primero en reconocer que el Senado no es Tribunal para resolver cuestiones legales; y, para hacer un alegato, no sería el que habla persona preparada.

Yo he desarrollado mis observaciones desde el punto de vista de la equidad, del interés general, del interés público. He dicho que se trata de una gran Compañía Chilena, que no sería posible remecer los fundamentos en que descansa la propiedad de esa Compañía sin introducir una inmensa perturbación en la propiedad salitrera del norte. Es posible que vuelva a hablar sobre este punto cuando llegue el caso.

El honorable senador por O'Higgins dió lectura a un decreto del Gobierno boliviano; pero si su señoría conociera como el que habla los actos administrativos de ese Gobierno desde el año 1866 hasta 1879, vería que en aquel entonces el Gobierno boliviano no tenía nociones de lo que era el derecho y acostumbraba dictar decretos semejantes al que leyó su señoría, y que ese es uno de los tantos actos de ese Gobierno que, en mi concepto, no tienen justificación; en primer término, porque no creo que ningún Gobierno tenga facultad para declarar nulo por sí y ante sí, un contrato de transacción celebrado en virtud de una ley y que afecta los derechos de la otra parte contratante; y, además, porque es muy discutible el hecho de si esta Compañía cumplió o no con el deber que tenía de fijar el punto de su ubicación.

Cuando llegue el caso haré valer otras razones; por ahora dejo la palabra.

Proyecto sobre caminos

El señor DAVILA (Ministro de Industria y Obras Públicas). — En pocos momentos más va a quedar firmado el informe de comisión relativo al proyecto sobre caminos aprobado por la Honorable Cámara de Diputados. En consecuencia, me permitiría rogar al Honorable Senado que se sirviera acordar preferencia para estudiar este proyecto después de la ley de presupuestos.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Me atrevería a modificar la indicación del honorable Ministro en el sentido de acordar sesiones especiales para los días Jueves, destinadas a la discusión del proyecto a que se ha referido su señoría.

El señor DAVILA (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Acepto la indicación del honorable senador por Linares.

El señor CLARO SOLAR. — Me parece que actualmente no hay presupuestos para la discusión.

El señor MAC-IVER. — Pero hay el proyecto de correos y telégrafos y además, hay un negocio de gravedad suma, del cual he hablado en esta Cámara hace unos cuantos meses: es el relativo a la electrificación de los ferrocarriles. No es posible que estemos dilatando este negocio que resuelto significaría muchos millones de pesos de economía.

Yo no desconozco la importancia que tiene la ley de caminos, que ejerce una influencia enorme; y siendo así, ¿por qué no se adopta el procedimiento que indica el honorable senador por Linares?

Dejemos la tabla como está y celebremos sesión, para esto, los días Jueves.

El señor DAVILA (Ministro de Industria y Obras Públicas). — Como ya lo he manifestado, acepto la indicación del honorable señor Barros Errázuriz, para que se celebren sesiones los días Jueves, destinadas especialmente a la discusión de la ley de caminos.

Compañía de Salitres de Antofagasta

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — No hubiera deseado anticipar mi opinión respecto de los documentos que ha presentado y pretende hacer valer la Compañía de Salitres de Antofagasta.

Pero las palabras que acaba de pronunciar el honorable senador por Malleco me han hecho comprender la necesidad que hay de que el Senado no quede bajo la impresión de que el decreto expedido por el Gobierno de Bolivia en el año 1875, que ayer citó el honorable senador por O'Higgins no tienen importancia, cuando en realidad, su importancia es trascendental, porque anuló y extinguió todo derecho de la Compañía de Salitres de Antofagasta a las veinticinco estacas de Salinas Norte que viene reclamando con tanta tenacidad e insistencia.

Aunque el Senado no sea, como se ha dicho, una Corte de Justicia, cuando se trata de algo que afecta en forma tan cuantiosa los intereses del Fisco, no sólo podemos los senadores, discutir estos asuntos, sino que estamos en el deber de hacerlo para resguardar los derechos y las expectativas del Estado, y conviene adelantar algunos antecedentes para que el señor Ministro de Hacienda los tome en cuenta antes de dar respuesta a las observaciones formuladas por el honorable senador por Valparaíso en esta grave y cuantiosa cuestión.

Yo creo, señor Presidente, que la Compañía de Salitres de Antofagasta es merecedora de toda protección y amparo; pero, naturalmente dentro de lo justo y de lo lícito.

Es cierto que ella ha influído poderosamente en la nacionalización de la industria salitrera y tiene perfecto derecho a ser amparada por los Poderes Públicos.

Representa intereses nacionales, y es un honroso exponente de un grande y eficaz esfuerzo para nacionalizar la industria salitrera; por cuya razón merece todas nuestras simpatías y es ciertamente acreedora a ser amparada, como lo digo y repito, dentro del derecho, de lo justo y de lo lícito.

Pero, ¿puede llevarnos este criterio y esta noción de benevolencia y de equidad hasta darle a la Compañía de Salitres de Antofagasta aquello a que no tiene derecho? ¿Puede llevarnos esto hasta permitir impasibles que la Compañía, por medio de procedimientos más o menos inteligentes, creando situaciones de hecho, llegue a tomar posesión de intereses fiscales que valen centenares de millones de pesos y que no le pertenecen por ningún título? Yo creo que nó, y por eso, respondiendo al llamado que me hacía ayer el honorable senador por Malleco, de que había aquí razones de equidad que aconsejaban aprobar el contrato de Diciembre de 1917, y razones de dignidad nacional que aconsejaban el cumplimiento de este contrato, quiero dar algunas ligeras explicaciones al Senado para justificar el desacuerdo en que me encuentro con el honorable senador.

Haré una breve historia. El año 1866, los señores Ossa y Puelma, descubrieron los salitres de Antofagasta en el llamado Salar del Carmen. El Gobierno de Bolivia, cuyo Presidente era entonces el dictador Melgarejo, les hizo a estos caballeros una concesión inmensa para explotar la sustancia descubierta. Con posterioridad a 1868, les dió a los sucesores de los señores Ossa y Puelma el privilegio exclusivo para que únicamente ellos explotaran el salitre que se encontrara en el litoral de Antofagasta. Hubo reclamaciones de algunos otros interesados, y Melgarejo amparó el privilegio acordado a los primitivos concesionarios.

Vino después la revolución que derrocó a Melgarejo, y el Gobierno triunfante dejó sin efecto todas las concesiones que se habían hecho a la Compañía de Salitres de Antofagasta. En aquel tiempo estos derechos estaban representados por Melbourne, Clark y Compañía, como sucesores de Ossa y Puelma. Hubo, entonces, una serie de gestiones, que dieron como resultado la transacción de Noviembre de 1873, propuesta ya por la propia Compañía Antofagasta, que había sucedido en sus derechos a Melbourne, Clark y Compañía. En el artículo cuarto de esta transacción, que oportunamente leeré aquí cuando se entre al fondo de este debate, se decía que la Compañía de Antofagasta se conformaba con que se le reconocieran sus derechos a las salitreras que ya había tomado, dentro de un inmenso paralelógramo que antes se le había concedido, y como compensación por quitarle el privilegio exclusivo de explotación, se le daría un lote de cincuenta estacas de terreno boliviano para que tomara posesión de ellas, en la inteligencia, decía la propia Compañía peticionaria que, si no tomaba posesión de esas cincuenta estacas de terreno salitral antes del 31 de Diciembre de 1874, caducaba el derecho y quedaba la concesión nula y sin efecto.

Estos son los términos exactos de la transacción que propuso la Compañía al Gobierno de Bolivia y que fué aceptada por dicho Gobierno.

Al mismo tiempo, resulta que la Compañía de Salitres de Antofagasta quedaba exonerada de pagar ninguna clase de impuesto por el salitre que explotara.

Después, el Gobierno boliviano, celebró con el Gobierno de Chile el tratado del año 1874 por el cual se entiende que esta transacción quedó incorporada a dicho tratado. La H. Cámara sabe que por infracción de este tratado por parte del Gobierno de Bolivia, y por haber impuesto contribuciones o derechos, contra lo establecido en él y en la transacción con la Compañía de Salitres de Antofagasta, fué causa determinante de la guerra de 1879.

Pero, habiéndose suscitado una contienda de derecho privado, entre algunos peticionarios que habían pedido en el Toco las pertenencias denominadas "Salinas", "Luisa" y "Mantos de San Ramón", el Gobierno boliviano dirimió la contienda expidiendo el decreto de 1875, que citó el honorable senador por O'Higgins, en el cual se declaró que la Compañía había perdido todo derecho a veinticinco de las cincuenta estacas que le habían sido concedidas por no haber tomado posesión de ellas, dentro del plazo estipulado en la cláusula cuarta de la transacción, o sea, antes del 31 de Diciembre de 1874. Las otras veinticinco estacas las tomó oportunamente en Salinas Sur, y las posee en quieto y tranquilo dominio. La Compañía aceptó el decreto de caducidad sin ninguna protesta ni reclamación.

Tome bien nota el honorable senador que la Compañía de Salitres de Antofagasta tomó posesión antes del año 74, de veinticinco estacas de las cincuenta que le fueron concedidas por la transacción del 73, y dejó caducar su derecho a las otras veinticinco.

Para condensar mi pensamiento y no molestar al Senado por más tiempo, me voy a remitir a una autoridad incontestable en este asunto, es decir, a la autoridad del distinguido historiador chileno y actual senador por Malleco, señor Bulnes.

Dice el señor Bulnes en su **Historia de la Guerra del Pacífico:**

"La transación se redujo a escritura pública el 29 de Noviembre de 1873.

"Temo que este detalle de las concesiones otorgadas a la Compañía de Salitres de Antofagasta sea confuso, porque la materia lo es, y como este punto tuvo tanta importancia en la declaración de la guerra de 1879, me parece conveniente reasumir lo dicho.

"1.o La Compañía de Salitres reunió las concesiones sucesivas de Ossa y Puelma — de la Compañía Explotadora del Desierto de Atacama, — y de Melbourne, Clark y Cía.

"2.o En 1866, el Gobierno de Melgarejo le concedió cinco leguas de terreno salitral en Salar del Carmen y cuatro para cultivos agrícolas.

"3.o En 1868, le dió privilegio exclusivo para explotar los salitres de todo el desierto de Atacama, sin satisfacer más impuesto que una erogación de diez mil pesos al contado por una sola vez, la que pagó.

"4.o En 1872, el Gobierno restringió ese privilegio a una zona de quince leguas cuadradas en Salar del Carmen y Salinas.

"5.o Habiendo reclamado la Compañía contra esa resolución, el punto se transigió en Noviembre de 1873, concediéndosele como indemnización por su privilegio, cincuenta estacas bolivianas de terreno salitral de Salinas, fuera de las quince leguas que le reconocía la resolución anterior.

"6.o El artículo 4.o de esta transacción disponía que la Compañía quedaría desde 1874 a 1889, libre de todo impuesto, de cualquiera clase, fiscal o municipal".

En la transacción original, resumida en lo que acabo de leer, y que oportunamente daré a conocer al Senado en su texto íntegro y fiel, se estableció categóricamente, como ya lo he dicho, y repetido, que el derecho de la Compañía a estas veinticinco estacas caducaría si no las tomaba antes del 31 de Diciembre de 1874.

¿Qué hizo la Compañía? Ya lo he dicho: Tomó veinticinco estacas solamente, y, por consiguiente, fueron caducados los derechos a las otras veinticinco, en virtud del decreto a que se ha referido el honorable senador por O'Higgins. Ello no obstante, en 1915 la Compañía se creyó con derecho para reclamar las veinticinco estacas que no tomó, y que dejó perderse en 1874. Con ese propósito, pidió al juez de Tocopilla que le diera la posesión y el dominio sobre esas veinticinco estacas salitreras, mediante su inscripción en el Conservador respectivo; haciendo caso omiso de que había dejado pasar cuarenta años sin reclamar la validez de los títulos que exhibía a tales terrenos, haciendo caso omiso también de la resolución del Gobierno boliviano, que declaró caducados los derechos sobre esas estacas, por no haberlas tomado dentro del plazo que se le fijó.

El Gobierno se opuso a la inscripción solicitada por la Compañía; el juez desestimó la oposición; la Corte de Apelaciones ratificó lo resuelto por el juez letrado; pero, la Corte Suprema, ha declarado que todo el procedimiento seguido, es nulo, por cuanto la petición formulada por la Compañía de Salitres de Antofagasta, para inscribir los títulos que exhibía, o sea, para que se la reconociera poseedora y dueña de aquellos terrenos, debía considerarse una demanda ordinaria contra el Fisco. Es por esto que me he extrañado — y esto lo digo con todo el respeto que me merece el distinguido senador por Aconcagua — que su señoría dijera que no había pleito. La resolución de la Excma. Corte Suprema importa el reconocimiento del pleito, y coloca a la Compañía como demandante frente al Fisco, que es el único verdadero dueño y poseedor de las veinticinco estacas.

¿Cuál es la situación de la Compañía de Salitres de Antofagasta en vista de aquella resolución? Tendrá que sostener que es dueña de las veinticinco estacas que han sido declaradas nulas por el Gobierno de Bolivia; de aquellas veinticinco estacas que no ha reclamado en cuarenta años, y que ya no las puede reclamar, puesto que, como lo sabe la Honorable Cámara, en 1906 se dictó una ley que ordenó que toda persona que se considerara con derecho a terrenos salitrales, debía presentarse a los Tribunales, haciendo valer sus derechos, a más tardar, seis meses después de promulgada esa ley; y han pasado ya muchos años que esa prescripción legal extinguió todo derecho posible o probable.

De manera que la Compañía de Salitres de Antofagasta se encontrará con que su título ha caducado por la autoridad correspondiente, y, además, por una ley que declaró prescriptos sus derechos.

Planteada la cuestión en esta forma, y estando sometido este asunto a los Tribunales de Justicia, para que ellos declaren si la Compañía tiene o no derecho sobre las veinticinco estacas que reclama, ¿sería prudente que el Senado de la República se constituyera en Tribunal de Justicia y resolviera una cuestión que afecta considerablemente los intereses fiscales, aprobando una ley que importaría el reconocimiento de derechos que segura y ciertamente serán negados por el primer tribunal de la República?

El honorable senador por Malleco decía que había en esto una cuestión de equidad porque, ya que la Compañía había invertido mucho dinero en construcciones, era justo que se le reconociera el derecho que solicita. El procedimiento seguido por la Compañía pesa bastante en mi ánimo para que por mi parte vote en contra de lo solicitado. El honorable Senado va a oir las razones que justifican mi resolución.

¿Por qué la Compañía deja pasar cuarenta años sin hacer valer sus derechos? Luego ¿por qué los hace valer después de cuarenta años, cuando sabe que sus títulos están caducados en virtud del derecho del año 75? Después de transcurrido este tiempo la Compañía se presenta, como quien dice con un bono o con un billete retirado de la circulación a hacerlo válido y, sabiendo, como he dicho que sus títulos habían caducado, se presenta al Ministro de Industria y Obras Públicas, pidiendo permiso para construir un ferrocarril.

El Ministro concedió el permiso, cometiendo un error involuntario; pero de esto no puede arrancar ni siquiera un título colocado aparente para la Compañía el honorable senador por Malleco.

En primer lugar, el Ministro de Industria y Obras Públicas no es la autoridad llamada a reconocer derechos sobre terrenos salitreros, porque no tiene facultad para hacerlo y porque en la petición no se trataba de esta materia; y aún cuando el Ministro hubiera querido reconocerle el derecho, éste reconocimiento sería nulo, porque los hombres que me escuchan saben que los actos que ejecuten los poderes públicos fuera de la órbita de sus atribuciones, no tienen valor alguno.

Esta es una cuestión que incumbe a los Tribunales de Justicia, porque los Ministros de Estado no pueden disponer de los bienes nacionales o fiscales sin ley de la República.

En cuanto al argumento de habérsele concedido el permiso para la construción del ferrocarril nada significa, no crea derecho, y es solamente un procedimiento habilidoso de la Compañía para irse creando un derecho aparente.

Dice la Compañía que quiere establecerse allí con motivo de ese ferrocarril derivado de un decreto que no tiene valor legal alguno y agrega que tiene trece millones de pesos invertidos, con lo cual se celebra el proyecto de contrato del año 17.

Pero, pregunto yo ¿quién tiene la culpa de esta inversión que ha hecho la Compañía? ¿Por qué sigue invirtiendo dinero sobre la base de un proyecto de contrato que no vale el papel y la tinta con que está escrito, mientras no hubiera sido aprobado por el Congreso?

Sabe la Cámara, y lo sabe y sabía la Compañía, que ese proyecto no tiene valor ninguno porque el Ministro no estaba facultado para disponer de bienes fiscales y porque ese proyecto de contrato no tiene ningún valor sin la sanción legislativa.

De manera que si la Compañía ha gastado esos doce o trece millones, los ha gastado porque ha querido, a sabiendas, tratando, talvez de producir una situación de hecho para venir después a alegar títulos que no existen.

Se nos dirá que es doloroso perjudicar a mucha gente; pero nosotros no estamos aquí para defender intereses particulares; nosotros amparamos los intereses del Fisco; los accionistas pueden reclamar sus perjuicios a los directores de la Compañía, a las personas que manejan ese negocio y que han aventurado esos doce millones sin tener autorización ni derechos bastantes para hacerlo.

Yo querría que se me contestara esta pregunta. ¿por qué razón la Compañía entró en crecidos gastos con títulos judicialmente discutidos y con un proyecto de contrato sin ningún valor legal por falta de sanción legislativa?

¿No habrá sido todo esto con el propósito deliberado de crear artificiosamente una situación de hecho, para arrancar soluciones ventajosas al amparo de las altas influencias de que se dispone?.

En todo esto veo yo que se desea ejercer presión por medio de un procedimiento hábil de parte de la Compañía, y como están en juego centenares de millones que pertenecen al Fisco de pleno derecho, no se nos puede pedir que dejemos sin enérgica defensa tan cuantiosos intereses fiscales.

El señor LAZCANO (Presidente). — Terminados los incidentes.

Como no se ha hecho observación a la indicación del honorable senador por Linares, para celebrar sesiones especiales los días Jueves, a contar de la próxima semana, con el objeto de discutir el proyecto sobre caminos, lo daré por aprobado.

Aprobado.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

—A segunda hora no continuó.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tel. Ing. 1414. Tel. Nac. 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones.—Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Compañía 1526. Casilla 1214.

J. ENRIQUE COSTA y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Casilla 3211. Teléfono 568.

CLARO y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lasatrria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas.—Morandé 231. Teléfono 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2231.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Estudio: Morandé 434.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 526. Teléfono Inglés N.o 3324. Desde las 9 a A. M. hasta las 6 1|2 P. M.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BANADOS
De 2 a 5.—Alameda 1902.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Domicilio. Carrera 172.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUNA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

DANIEL FELIU y OSCAR FELIU H.
Merced 854. Teléfono 582. Casilla 3277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Telef. 2343.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. — Morandé 356. Teléfono 1956.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Estudio y domicilio: Santo Domingo 1175. Consultas: 9 a 10 y 4 a 5.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Galería Alessandri 24. Piso 3.o, casa 5. De 10-11 y 15-17.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2353.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléf. 2077.

MANUEL OLIVA
Abogado. Estudio: Galería Alessandri oficina 11-A y 13-A en bajos.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio-domicilio: San Diego 65. Teléf. 156. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio. Asuntos jurisdicción voluntaria. Consultas.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
BENJAMIN JIMENEZ S.
Casilla 2861. Morandé 482.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1163. Casilla 855.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12.—Santa Rosa 128, de 14 a 18.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 203. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista. Hospitales Niños y Salvador. Consultas: 2-5. — Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años médico director Hospital Ojos, Condado Stafford (Inglaterra).—Merced 494. De 1 1|2-4. Clínica y Pensionado Av. Matta 1131. de 9-10.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras. Consultas: 1-3. San Isidro No 229.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2-3-1|2. San Francisco 116.

Dr. ARAYA IZQUIERDO
Medicina general. Especialmente hígado y aparato digestivo. — San Francisco 1335. De 1 a 3.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa.—Delicias 1626. 2-4.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó Moneda 859. 3-6. Casilla 2563.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis.—Puente 557. de 3-6.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 3 a 6.—A. Prat 80.—Teléf. 19 (Matadero).

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1-3.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707.—2-4.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS
Oculista.—Vergara 134. De 1-4. Teléfono 2204.

Dr. LUCIO CORDOVA
Medicina general. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.—Monjitas 330.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. 10-12.—Huérfanos 2811 y 3-5. Bandera 62.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico, Delicias 868 (frente a Estado). Consultas de 4-6. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X.—Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y de 1-4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 1-3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. EMILIO CADIZ
Graduado en París. 2 a 4.— Lord Cochrane 246.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. Consultas: 3 a 5.—San Martín 372.

Dr. CARLOS CORNEJO
Cirugía general. Recibe enfermos en su clínica privada. Laboratorio para análisis.—Providencia 789.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos.—Estado 62. De 3 a 6.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico Residente Hospital Niños, Catedral 1852. Telef. 254. De 1 a 3.

Dr. GEORGES DAUBAS
Titulado París y Chile. Regresó Francia. Medicina Interna. 2-4.—Delicias 459.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, sífilis. Consultas: 1 a 4.—Vergara 474.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia.—Agustinas 1270. Teléfono 2535.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.—Agustinas 819.—1 1|2 a 3 1|2.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228. esquina Gálvez Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 4 P. M.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2-4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2615. De 1 1|2-3 1|2. Teléfono 2087. Casilla 1571.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico Legista. Cirugía, partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1121. De 2-4.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general Jefe Policlínica. Piel y sífilis. 3-5.—Huérfanos 1353.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños.—Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ
Estudios Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. 2-4. Castro 105.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas 2-4. San Martín 503 esq. Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, partos, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléf. 2789. S. Martín 272.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-4. Delicias 1367. Tel. 2541.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Regresó. Nuevo consultorio: Galería Alessandri 30, entrada Agustinas.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

A. ICAZA BARROS
Médico-cirujano. — Bandera 736. Teléfono 288. Consultas: 5 a 6.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-5. Santo Domingo 623.

Dr. KOENIG
Hidroterapia científica. Medicina interna. De 2-4.—Claras 549.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3 1|2-5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso.—Monjitas 308.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales.—Merced 336. 1-3.

Dr. MALBRAN
Bandera 726. Enfermedades mentales y nerviosas 2-5.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540.—4-6.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, sífilis. Lira 21—5-7.

Dr MORALES VILLABLANCA
Sífilis, Venéreas.— Prat 356. De 4 a 6.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. Consultas: 1-4.

CORA MAYER G.
Médico-cirujano. Niños y señoras. Consultas de 4-6. Compañía 1507.

DOCTOR MOORE
Profesor de enfermedades génito-urinarias, piel. 2 a 26.—110 Vergara.

Dr. ITALO MARTINI G.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411.—Consultas: 2-4.

Dr. LUIS MIRANDA
Residente Hosp. San Vicente.— Se trasladó a Agustinas 2532. — De 1 a 3.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, sífilis, génito-urinarias.— Prat 309.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños Consultas 2-4. Compañía 1770.

Dr. ERNESTO MOLINA C.
Cirugía general. Consultas de 4 1|2 a 6.—Ejército 670.

Dr. JULIO MOORE F.
Regresó comisión Gobierno. Consultas de 2 a 4. Niños. Sífilis. Atiende llamados nocturnos. Vergara 155.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2-4. Trasladóse Teatinos 336.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1646. Teléf. 2152. Consultorio: Sto. Domingo 1695.—1 a 4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Sto. Domingo 320 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2-4. Ejército 119.

Dr. PAREDES F.
Especialista enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, cirugía. Amunátegui 33. de 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta.—Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3-5.

Dr. PRADO REYES
Cirujano jefe Hosp. San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1-3. Teléf. 1484.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas, mentales. Puente 559. Consultas: 5-7.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Sífilis.—Lunes, Miércoles, Viernes. 1-3. Martes, Jueves y Sábado: 5-6. Merced 304. Teléfono 3329.

Aquiles Riveros
Doctor en medicina cirugía y partos, de la Universidad de Bruselas y Santiago, trasladóse al
SANATORIO
Avenida Matta 586.—Teléf. 97 (Matadero). Consultas: 10-11 y 2-4

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas 5-7. Casilla 3871.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1-3. Trasladóse Agustinas 1680.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. FDO. ROMERO AGUIRRE
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía.—Catedral 2429.

Dr RAMON SILVA LEON
Enfermedades señoras. Partos. Atención nocturna Riquelme 52.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1-4. Teléfono 2791.

Dr. CARLOS A SOMMERS
Medicina general.—Catedral 2099. —De 1 a 3.

J. SCHWARENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Santo Domingo 1283. Consultas: 1-3.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 1-4. — Agustinas 1684.—Teléfono 2245.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Médico internista, especialmente vías digestivas y riñón. Examen completo del enfermo por rayos X y laboratorio.—Consultas: 3 a 5. Teléfono 2271. Moneda 821.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 3-2-5.

Dr. ULLOA
Interna. Venéreas. Niños, Pulmón. Independencia 1726.—12-4.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna. Cirugía. Sífilis.—Sotomayor 541. De 1 1|2-3 1|2.

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Se trasladó a Merced 629.—Consultas: 2 a 4 1|2.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Monjitas 312. Teléfono 2595.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2-4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. VALENZUELA R.
Laboratorio: Bandera 736 Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, desgarro, etc. Consultas 2 a 6.

Dr. G. E VIDAL S.
Consultas: 4-6.—Delicias 2646.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas: 1-3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vista. Estudios Europa.—Santo Domingo 606. Consultas: 1 1|2-3 1|2.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis, venéreas. De 3-5.—Moneda 1035.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO	11 11|32
COMERCIAL	11 13|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO	
1 LIBRA VALE	$ 21.15.70
1 DOLAR	5.33.00
1 FRANCO	0.54.71
1 LIRA	0.44.10
1 PESETA	1.05.26
1 NAC. ARGENTINO	2.32 3|4

PREMIO DEL ORO: 93.50 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.
Al cambio bancario de 11 11|32, un peso oro de 18d. vale $ 1.58.67.
Como el recargo comercial es de 93.50 por ciento, hay una diferencia de 34.83 por ciento.

Los Bancos que se expresan han fijado los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	11 3|8	11 3|16
París	1.83 1|2	1.80 1|4
N. York		5.29 1|2
Italia	2.27 1|2	2.23 3|4
España	0.95 1|2	0.93 3|4
Argentina		2.32

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	11 11|32	11 5|32
La libra vale	21.15	21.51
Peseta	1.05.26	1.07.23
Franco	0.54.71	0.55.63
Dólar		5.33

Banco de Londres y Río de la Plata

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	11 3|8	11 3|16
París	1.82 3|4	1.80 3|4
Amberes	1.72	1.70
N. York		5.30 1|2
España		0.95
Italia		2.22
Brasil		11 3|16
Uruguay		5.59
Argentina		2.30 1|4
Alemania		7.30
Suiza		1.05
Siria		11 3|16
Portugal		11 3|16
Panamá		11 3|16
Perú		11 3|16

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Continuó operándose ayer en el mercado bursátil en forma muy amplia y variada.

Las pizarras reunieron un elevado número de operaciones, en sociedades mineras, salitreras e industriales.

Se transaron con preferencia las Llallaguas, Curanilahues, Vacas, Antofagasta, Cemento Melón y Tabacos.

Superior al día precedente fué el movimiento realizado en bonos, correspondiéndoles el mayor número de ventas a los Caja 8-1.

En la 1.a rueda se hicieron 2 millones 656,345 en acciones y 108,000 en bonos, aumentando en la 2.a, ambos valores, haciéndose 4.933,250 en los primeros y 181,000 en los segundos.

El valor total de las operaciones asciende a 7.589,595 efectivos en acciones y a 289,000 nominales en bonos.

TENDENCIA

Como el día anterior el mercado se vió sostenido en acciones y bonos, acusando el cierre diferencia a favor de los títulos que subieron.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO A ULTIMA HORA

Cambio, vendedor, 11.11|32; comprador, 11.3|8.
Oro, vendedor, 94.30; comprador, 94.

ACCIONES QUE SUBIERON

Banco Español, de 197 a 198.
Curanilahue, de 279 a 298.
Disputadas, de 26.3|4 a 27.
Llallagua, de 393 a 398.
Vacas, de 6.3|4 a 7.1|4.
Antofagasta, de 181 a 182.
C. Melón, de 44 a 44.1|2.
Cerv. Unidas, de 380 a 390.
Penco, de 180 a 182.

ACCIONES QUE BAJARON

Banco Francés, de 67 a 66.1|2.
Hip. de Chile, de 790 a 775.
Gaticos, de 36.1|2 a 35.1|2.
Huanuni, de 124 a 119.
Lota y Coronel, de 248 a 238.
Loas, de 69.3|4 a 67.
Fuegos, de 104.1|2 a 104.
Vapores, de 262 a 245.

BONOS QUE SUBIERON

Garantizador, 8 de 91 a 91.1|2.

BONOS QUE BAJARON

Hipotecario, 8-2, de 100 a 99.1|2.

OPERACIONES DE AYER

1.a Rueda

400 Llallagua, Dic. 18, 390.
2000 Llallagua, Dic. 18, 391.
200 Llallagua, Dic. 18, 392.1|2.
1000 Llallagua, Dic. 18, 393.1|2.
1100 Llallagua, Dic. 18, 393.
100 Llallagua, Dic. 4, 387.
100 Llallagua, Dic. 4, 388.
500 Llallagua, Dic. 4, 389.
200 Curanilahue, Dic. 18, 285.
600 Curanilahue, Dic. 18, 286.
200 Curanilahue, Dic. 4, 282.1|2.
300 Curanilahue, Dic. 4, 284.
100 Curanilahue, Dic. 4, 282.
1500 Vacas, Dic. 4, 7.
400 Tabacos, Dic. 4, 90.
10 Viñas, 133.
30 Viñas, 134.
100 Viñas, Dic. 4, 133.
1200 Melón, Dic. 4, 45.
500 Melón, Dic. 4, 44.1|2.
50 Gas, 108.1|2.
400 Bco. Nacional, 60.
30000 Caja, 8-1, 103.
10000 Caja, 7-1, 99.1|2.
6000 Hip., 8-2, 99.1|2.
15000 Hip., 8-1, 100.
30000 Hip., 7-1, 95.3|4.
30000 Gdor., 81912, 94.
32000 Gdor., 6-905, 97.

2.a Rueda

100 Llallagua, Dic. 4, 402.
100 Llallagua, Dic. 4, 408.
100 Llallagua, Dic. 4, 407.
600 Llallagua, Dic. 4, 405.
100 Llallagua, Dic. 4, 404.
1300 Llallagua, Dic. 18, 407.
1000 Llallagua, Dic. 18, 409.1|2.
1000 Llallagua, Dic. 18, 410.
100 Llallagua, Dic. 18, 411.
2100 Llallagua, Dic. 18, 409.
1500 Llallagua, Dic. 18, 408.
300 Llallagua, Dic. 18, 408.1|2.
200 Llallagua, Dic. 18, 407.1|2.
300 Curanilahue, Dic. 18, 298.
4400 Curanilahue, Dic. 18, 300.
100 Curanilahue, Dic. 18, 299.
200 Curanilahue, Dic. 4, 297.
100 Huanuni, Dic. 4, 119.
200 Antof., Dic. 18, 183.1|2.
1000 Antof., Dic. 18, 184.
300 Bco. Francés, 66.1|2.
13000 Caja, 8-1, 103.1|4.
74000 Caja, 8-1, 103.1|8.
94000 Hip., 8-1, 100.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja Hip., 8-1.— Transacción por 90000 nominales, quedando comprador por 20000 y 20000 a 103.1|8 y vendedor por 10000 a 103.1|4.

Caja Hip. 7-1.—Transacción por 10000 nominales, quedando comprador por 10000 a 99.1|2.

Bco. Hip., 8-2.— Transacción por 6000 nominales.

Bco. Hip., 8-1. — Transacción por 109000 nominales, quedando comprador por 13000 a 99.3|4 y vendedor por 20000 a 100.

Bco. Hip., 7-2.—Vendedor por 6000 a 95.3|4.

Bco. Hip., 7-1. — Transacción por 30000 nominales, quedando vendedor por 3000 a 95.3|4.

Gdor., 8.— Transacción por 3000 nominales, quedando comprador por 14000 del año 1912 a 94, y 32000 corrientes a 91.1|2 y vendedor por 4000 a 92.

Gdor., 6.— Transacción por 32000 nominales del año 1905 a 97.

ACCIONES BANCARIAS

Español.—Comprador por 50 y 20 acciones y vendedor por 30 a 198.

Nacional.—Se transaron 400 acciones por 4000, quedando comprador por 150 a 60, y vendedor por 100 a 61.

Hip. de Chile.—A 750 se pidieron 20 acciones y se ofreció la misma cantidad a 780. Cierran a última hora con vendedor por 15 acciones a 775.

Garantizador.— A 19 se ofreció vender 150 acciones.

Francés.—Se transaron 300 acciones por 19950, quedando vendedor por 100 a 66.1|2.

Italiano.—Se pidieron 500 acciones a 6.3|4 y se ofrecieron 1000 a 7.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—Se transaron 13100 acciones por 5.257,050, quedando vendedor por 300 a 408 para Dic. 18, y por 100 a 404 para Dic. 4. Cierran a última hora con transacción y vendedor a 398, Dic. 18.

Totoral.— Comprador por 500 acciones a 27 para Dic. 18 y vendedor por 200 a 27.1|2 para Dic. 4.

Gaticos.—Cierran a última hora con vendedor a 35.1|2 para Dic. 4.

Curanilahue.— Se transaron 6400 acciones por 1.897,200, quedando vendedor por 500 a 297 para Dic. 4, y por 200 a 299 para Dic. 18. Cierran a última hora con vendedor a 298 y comprador a 296 para Dic. 18.

Caylloma.—Para Dic. 4, se pidieron 500 acciones a 15.1|2 y se ofreció la misma cantidad a 16. Cierran a última hora con transacción y vendedor a 16 para Dic. 18.

Lota y Coronel.—Cierran a última hora vendedor a 238 para Dic. 18.

Vacas.—Se transaron 1500 acciones por 10,500, quedando para Dic. 4, comprador por 1000 a 7 y vendedor par 1000 a 7.1|4. Cierran a última hora con comprador a 7.1|4 para Diciembre 18.

Disputada.—Comprador por 100 acciones a 27 al contado y vendedor por 100 a 27.1|2 para Dic. 4.

Domeyko.—A 27.1|4 al contado se pidieron 500 acciones. Cierran a última hora con transacción a 28 para Dic. 18.

Monte Blanco.— A 8 se pidieron 100 acciones y ofrecieron 25.

Huanuni.—Se transaron 100 acciones por 11,900 quedando comprador por 100 a 119 para Dic. 18.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.— Se transaron 1200 acciones por 120,700, quedando comprador por 100 a 184 para Dic. 18, y vendedor por la misma cantidad a 185 para la misma fecha. Cierran a última hora con comprador a 182 para Dic. 18.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—A 102 para Diciembre 4, se ofreció comprar 200 acciones y vender 30 y 100 a 104 al contado.

Anglo Chilian.—Vendedor por 100 acciones a 14.1|2.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—Se transaron 50 acciones, 5,425, quedando comprador por 21 y 75 a 108.1|2.

Viñas.—Se transaron 230 acciones por 30,620, quedando comprador por 100 a 132.1|2 para Dic. 4 y vendedor por 100 y 34 a 133 al contado.

Penco.—A 180 se pidieron 100 acciones. Cierran a última hora con comprador a 182 para Dic. 18.

Tabacos.—Se transaron 400 acciones por 36,000, quedando comprador por 100 a 90 para Dic. 4.

Cemento Melón.—Se transaron 1700 acciones por 76,250.

Telégrafo Comercial. — Vendedor por 100 acciones a 53.

Feria Izquierdo.—Comprador por 100 acciones a 113 y vendedor por 664 a 120.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a Rueda

200 Llallagua, Dic. 18, 390.
1000 Llallagua, Dic. 4, 389.
400 Llallagua, Dic. 18, 394.
1300 Llallagua, Dic. 18, 393.
900 Castilla, Dic. 4, 11.
1000 Llallagua, Dic. 18, 392.
500 Llallagua, Dic. 4, 388.
500 Llallagua, Dic. 4, 389.
1000 Viñas, Dic. 4, 132.1|2.
500 Fuegos, Dic. 4, 104.
1100 Llallagua, Dic. 18, 393.1|2.
200 Llallagua, Dic. 4, 390.
400 Bco. Español, Dic. 4, 197.

2.a Rueda

100 Cerv. Unidas, 390.
1000 Llallagua, Dic. 18, 404.
10 Vapores, 245.
700 Llallagua, Dic. 18, 403.
100 Llallagua, Dic. 4, 399.
50 Loas, Dic. 4, 67.
400 Llallagua, Dic. 4, 399.1|2.
400 Llallagua, Dic. 18, 405.
300 Llallagua, Dic. 4, 401.
100 Llallagua, Dic. 18, 407.
200 Llallagua, Dic. 18, 408.
1000 Llallagua, Dic. 4, 398.
100 Llallagua, Dic. 18, 409.
400 Llallagua, Dic. 4, 406.

LETRAS

1.a rueda, vendedor, 11.13|32; comprador, 11.7|16.
2.a rueda, vendedor, 11.3|8; comprador, 11.13|32.

ORO

1.a rueda, vendedor, 93.50; comprador, 93.
2.a rueda, vendedor, 94; comprador, 93.50.

COBRE Y ESTAÑO

Según cablegrama de Londres, recibido ayer en la Bolsa, el Estaño subió £ 2.15.0 al contado y a plazo y el cobre Standard, bajó £ 1.15.0 al contado y a plazo.

TELEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES

Estaño, £ 295.5.0 al contado y £ 296.15.0 a plazo.
Cobre Standard £ 95.10.0 al contado y £ 97.0.0 a plazo.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Banco de Chile	$ 100	227	v.
Español de Chile	$ 100	198	c.
Gar. de Valores	$ 100	19	v.
Francés de Chile	$ 50	66½	v.
Hip. de Chile	$ 200	775	v.
Hip. Nacional	$ 100	120	tr.
Hip. Valparaíso	$ 100	135	v.
Italiano	$ 20	6¾	tr.
Nacional	$ 40	60	c.
Popular	$ 100	128	c.
Talca	$ 100	160	c.
Santiago	$ 100	160	c.
Ind. y Comercio	$ 20	28	v.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	2	c.
Araca	£ 1	80	c.
Caylloma	sh. 5	16	v.
Carb. y Coronel	1	8	v.
Colquiri (est.)	$ 5	3¾	v.
Chañarcillo	£ 1	60	v.
Curanilahue (ca.)	$ 100	298	v.
Choicas	£ 1	23¼	tr.
Domeyko (cob.)	$ 25	28	tr.
Disputada (cob.)	$ 25	27	c.
Fortuna C. (est.)	$ 10	15	tr.
Gatico (cobre)	£ 1	35½	tr.
Huanuni	£ 1	119	c.
Llallagua (est.)	£ 1	398	v.
Lota y Co. (car.)	$ 20 oro	238	v.
Máfil (cap.)	$ 50	131	tr.
Monte Bco. (est.)	£ 1	8	c.
Oruro (est.)	$ 20	36	tr.
Oploca	£ 1	179	v.
Pintados (s. no.)	$ 38	8	v.
Pod. de Coll. (c.)	£ 5	36	v.
S. Bartolo (cobre)	$ 20	51	v.
S. J. Oruro (est.)	£ 1	3¼	v.
Santa Rita	£ 1	8½	v.
Schwager (ca.)	£ 5	850	tr.
Taltal (plata)	$ 10	11	c.
Totoral (est.)	$ 10	27	c.
Vacas (oro)	$ 5	7¼	c.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Agua Santa	£ 1	155	c.
Antofagasta	$ 25	182	c.
Boquete	£ 5	62	tr.
Chilena	£ 1	31	tr.
Castilla	$ 20	11	tr.
Lastenia	£ 1	50	v.
La Unión	$ 20	18	v.
Loa	£ 1	67	tr.
Perseverancia	$ 20	20	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	£ 1	14	c.
Aysen	£ 1	85	tr.
Chile-Argentina	£ 1	10¼	tr.
Gente Grande	£ 1	100	tr.
Laguna Blanca	£ 1	120	v.
Rupanco	$ 20	65	tr.
Tierra del Fuego	£ 1	104	v.
Vallenar	$ 20	60	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	305	c.
La Alianza Ch.	$ 25	72	c.
La Americana	$ 100	350	tr.
La América	$ 25	90	c.
Araucanía	$ 25	60	v.
La Anglo Chilena	$ 25	101	tr.
La Central	$ 25	60	tr.
La Chilena C.	$ 25	90	v.
La Comercial	$ 75	215	c.
La Española	$ 100	330	c.
La Francesa	$ 50	200	c.
La Franco Ch.	$ 25	52	v.
Germania	$ 25	60	v.
La Iberia	$ 62½	109½	tr.
La Industrial	$ 25	47	tr.
La Internacional	$ 35	180	tr.
La Italia	$ 100	400	c.
La Mapocho	$ 50	240	v.
La Nacional	$ 25	880	v.
Nueva España	$ 75	180	c.
La Protectora	$ 25	300	tr.
La Santiago	$ 50	310	c.
La U. Nacional	$ 60	100	c.
La Unión Chilena	$ 50	740	tr.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral y de Mad.	£ 1	1⅞	c.
Buques y Mad.	$ 50	88	v.
Catres	$ 100	76	tr.
Cemento Melón	£ 1	44½	c.
Cerv. Unidas	$ 100	390	tr.
Diques	$ 100	405	tr.
Chiclayo (azu.)	£ 1	20	v.
Electricidad	$ 50	115	v.
El Globo	$ 100	95	c.
Feria Izquierdo	$ 100	115	v.
Gas Valparaíso	$ 50	105	tr.
Gas Santiago	$ 50	108½	c.
Industrial	$ 60	285	tr.
Laboratorio Chile	$ 25	89	v.
Malvoa	$ 20	30	v.
M. de la Vega	$ 100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£ 1	182	c.
Sal P. de Lobos	$ 50	145	c.
San Bern. (F. E.)	$ 100	118	tr.
San Martín (FT.)	£ 1	1	v.
Tabacos	$ 20	90	c.
Tattersall	$ 100	173	c.
Tejidos Santiago	$ 100	400	tr.
Teléf. Comercial	$ 50	52	c.
Teléf. Nacional	$ 10	15	v.
Transp. Unidos	$ 50	40	v.
Vapores S. A.	$ 20 oro	245	tr.
Vidrios	$ 100	245	tr.
Volcán	$ 50	95	tr.
V. del Mar. R. A.	£ 1	133	v.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$ 1250	$ 200000	c.
B. de C. de V.	$ 5000	$ 300000	c.
Club Hípico	$ 500	11600	c.
Créd. y Cons.	$ 50	8	c.
Hip. Chile	$ 500	1000	tr.

BONOS

C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)	91	c.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Oct.)	89¾	c.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oct.)	90	c.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.)	99½	c.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)	100	v.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)	102¾	tr.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)	103⅛	c.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)	91½	c.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)	86	tr.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)	90½	tr.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)	100	v.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)	99½	tr.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)	95¾	tr.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)	95¾	v.
Nac. 7-1 (1.o Ab. y 1.o My.)	95	v.
Hip. V (31 Ma. y 30 Se.)	101	tr.
Municip. Priv. Dic. 8	101	tr.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy. — Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

OFERTAS Y DEMANDAS

Trigo florence. — Comprador de florence cosecha a $ 34 s|s Provid.
Vendedor de florence cosecha a $ 34.50 s|s Providencia.

Trigo sur. — Vendedor de sur a $ 34 s|s Providencia.

Cebada. — Comprador de forrajera cosecha a $ 26.50 Alameda.
Vendedor de forrajera cosecha a $ 27 Alameda.
Comprador de forrajera cosecha a $ 27.75 carros Bellavista, entrega Enero o Febrero.
Comprador de chevalier cosecha a $ 30 Alameda.
Vendedor de chevalier cosecha a $ 35 Alameda.
Vendedor de chevalier cosecha a $ 31.50 Alameda 40o|o de an.

TRANSACCIONES EN RUEDA

1,000 sacos de trigo florence cosecha a $ 34 s|s Providencia.
1,000 sacos de trigo florence cosecha a $ 34 s|s Providencia.
1,000 sacos de trigo sur cosecha a $ 34 s|s Providencia.
5 fardos cebaderos a $ 1.05 oro con 8o|o Santiago.
3 fardos cebaderos a $ 1.05 oro con 8o|o Santiago.

TRIGO CENTRO

Comprador a $ 34.50 s|s cosecha Providencia.

Santiago, Nov. 2 de 1919.
EL SECRETARIO.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 26 DE NOVIEMBRE

Terneros de pie, 40-130.
Terneros 1 año, 160-190.
Terneros 1 1|2 año, 200-240.
Novillos 2 años, gordos, 330-360.
Novillos 2 años, 1|2 gor., 300-330.
Novillos 2 años, flac., 260-300.
Novillos 3 años, g., mest., 450-600.
Novillos 3 años, g. país, 420-500.
Novillos 3 años 1|2 g., 380-420.
Novillos 3 años, fl., mest., 340-380.
Novillos 3 años, fl., país, 300-340.
Bueyes gor. mest., 600-840.
Bueyes gor. país, 500-650.
Bueyes 1|2 gordura, 460-540.
Bueyes flacos, mest., 400-450.
Bueyes flacos país, 280-380.
Bueyes trabajo, 420-540.
Torunos gordos, 520-640.
Torunos 1|2 gord., 420-500.
Toros, 250-600.
Vaquillas 1 1|2 año, 160-200.
Vaquillas 2 años, 220-270.
Vaquillas 3 años, 280-350.
Vacas gor. mest., 440-560.
Vacas gordas país, 400-480.
Vacas 1|2 gordura, 340-400.
Vacas flacas mestizas, 280-340.
Vacas flacas país, 200-260.
Vacas par. lech. mest., 420-540.
Vacas par. 1|2 gor., 350-420.
Vacas paridas flacas, 300-350.
Corderos, 26.80.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos, 1.00-1.08 1|2 kilo.
Bueyes, 0.97 1|2-1.15 kilo.
Torunos, 0.88-0.96 kilo.
Vacas, 0.89-1.06 1|2 kilo.

Por Sociedad El Tattersall:
Pedro Donoso U.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Noviembre 27.

Ganado mayor	
Bueyes	34
Novillos	69
Vacas	151
En vara	18
Total	272
Ganado menor	
Corderos	904
Corderos en vara	6
Cerdos	103
Terneros	22
Terneros en vara	7
Cabros	1
Total	1,043
Total general	1,315

PRECIOS DE LAS CARNES

Noviembre 26.

	Clase	Por kilos		
Carne buey	1.a	1.38	a	1.40
Id id	2.a	1.25	a	1.35
Id id	3.a	0.90	a	1.10
Il novillo	1.a	1.40	a	1.42
Id id	2.a	1.25	a	1.35
Id id	3.a	0.90	a	1.10
Id vaca	1.a	1.40	a	1.45
Id id	2.a	1.30	a	1.38
Id id	3.a	0.90	a	1.19
Id cordero	1.a	1.10	a	1.20
Id id	2.a	0.90	a	1.00
Id id	3.a	0.50	a	0.80
Id oveja		no hubo		
Id. cabro		no hubo		
Id. cerdo	1.a	no hubo		
Id. id.	2.a	1.80	a	1.90
Id id	3.a	1.40	a	1.60
Grasa en rama			a	2.40
Sebo ovejuno		1.50	a	1.70
Cuer vac mach			a	2.20
Id hembra			a	2.30
Cuero ovejuno pesos docena.		70	a	100

Sociabilidad Obrera

EL CONGRESO OBRERO PANAMERICANO

Una omisión de carácter grave

En el informe oficial no se incluyó la rectificación hecha por la delegación chilena, relativamente al problema de Tacna y Arica

Esto lo afirma el delegado señor Correa Ramírez

Observaciones de éste sobre la vida en las fábricas norteamericanas

Una rectificación y una sorpresa

Una rectificación, y una sorpresa. En mi anterior artículo sobre el Congreso Pan - Americano de Obreros, celebrado en Washington, dije que éste se había clausurado el tercero día, cuando se debió decir el día cuarto.

Dije, además, que el secretario señor Canuto Vargas con toda gentileza y justicia nos había admitido incluir en el memorial o informe oficial—próximo a publicarse—una contramoción rectificando la presentada por la delegación peruana.

En estos momentos tengo a mi alcance el informe oficial del Segundo Congreso de la Confederación Obrera Pan - Americana, y con la sorpresa consiguiente me he impuesto que en él, no aparece la rectificación que se nos había prometido incluir.

¿A qué se deberá este descuido en una cosa tan importante y delicada?

Conocedores de las altas prendas de rectitud que adornan al gentil delegado mexicano que actuó tan brillantemente como secretario en el Congreso, más nos sorprende esta omisión.

¿Qué pudo haber en esto? ¿Habrían poderosas influencias ante el "Comité de Resoluciones" para que la moción de la delegación chilena no se incluyera en el memorial?

No lo creemos. Sólo ha sido un descuido involuntario y nada más. Para otra vez los delegados chilenos llegaremos un poquito más temprano a estos congresos... "La experiencia es la madre de la ciencia...". Y con el permiso de mis indulgentes lectores, paso a tratar lo prometido en mi artículo anterior.

LA VIDA DE LAS FABRICAS, Y EN LAS FABRICAS

Cuando era pequeño oía decir a mis abuelos: "No hay que creer en brujos, pero no hay que fiarse de ellos", y de tal manera se grabó esto en mi mente de peneca, que, aún hasta entradito en años pensé siempre en estos extraños personajes que dan miedo a los chiquillos y a más de algún viejo le ponen el cuero de gallina.

Yo nunca creí en los tales brujos—lo confieso con toda sinceridad—porque nunca antes de ahora había ido a Estados Unidos de Norte América, y seguía al pie de la letra el consejo de mis abuelos. Pero hoy que he visitado Yankilandia y que subiendo por los ascensores de sus rascacielos, he llegado casi a tocarle las barbas a San Pedro, y que he visitado sus fábricas y he comprendido que sus martinetes serían capaces de achatarle los polos a la tierra en unos cuantos miles de kilómetros y en más de un par de centímetros el cráneo a más de algún hombre público de mi patria, hoy no sólo creo en brujos sino que sé y pregonaré a los cuatro vientos que éstos tienen su asiento y viven felices en la parte norte de América.

La industria fabril de Norte América y los establecimientos que le dan vida, preséntanse a la faz del mundo como gigantes del progreso que convidan a la Humanidad a hacer reales sus más locas y fantásticas ilusiones.

Los suramericanos que han viajado por Estados Unidos de Norte América y visitado las grandes fábricas, estoy seguro que habrán tornado a su país con la más grata impresión y contando maravillas de esa nación que ha sabido juiciosa y sabiamente impulsar esta rama del progreso que constituye el órgano vital del engrandecimiento nacional.

¡Cuánto bien haría el Gobierno chileno, si enviara anualmente delegaciones de obreros a beber en esas fuentes de producción, los conocimientos necesarios para el desarrollo de nuestras anémicas industrias fabriles...

Para muestra un botón,— dice el adagio— y hé aquí uno:

LA FABRICA BALDWIN

El día 6 de Agosto, a las 8 h. 20 m.—como niños que van a la escuela cogidos de la mano—llegamos a la estación para tomar el ferrocarril a Pensylvania, José María Pizarro, Ajagan Maruri, yo y nuestro querido e inteligente amigo el periodista chileno, señor Félix Nieto, que, como buen iniciado ya en las grandezas yankilandias, se había prestado gustoso a servirnos de cicerone.

Antes nos habíamos puesto previamente de acuerdo con nuestro Embajador, señor Beltran Mathieu, quien como buen chileno, nos alentó cariñosamente e hizo acrecentar nuestro entusiasmo para el estudio de las materias que nos habíamos propuesto. ¿Y qué decir de nuestro Cónsul, señor Munizaga Varela, que impuesto de nuestros propósitos apresuróse a satisfacer nuestros deseos, enviando inmediatamente un telegrama a su colega el Cónsul de Chile en Filadelphia, señor Heeves K. Jhonson, anunciándole nuestra visita de observación y estudio a esa importante región de la industria americana, para que se nos facilitaran los medios necesarios para el desempeño de nuestra misión?

Al descender en la Estación de Filadelphia, nos recibió con la faz llena de contento el Cónsul, señor Jhonson y estrechándonos efusivamente las manos nos presentó a su secretario el señor Williams M. Hoppin, activo y diligente joven que, desde hace dos años se encuentra en esa ciudad, estudiando electricidad mecánica.

Después de instalarnos en un hermoso automóvil proporcionado por nuestros acompañantes, nos dirigimos al hotel en donde ya se nos tenían preparadas elegantes y confortables habitaciones.

Sin tiempo que perder, en el mismo auto nos dirigimos a la Fábrica Baldwin, en donde se construyen toda clase de locomotoras a vapor, gasolina y eléctricas.

En la oficina de la fábrica, fuimos presentados al Superintendente de ella, señor A. H. Seary y su secretario, señor Coane, los que al imponerse de nuestra misión, nos felicitaron y ellos mismos ofreciéronse para acompañarnos, no sólo a los innumerables departamentos de su establecimiento sino a cuantos otros de mayor importancia había en la ciudad y sus alrededores.

En la planta Baldwin, se construyen los más diversos y variados tipos de locomotoras, sean éstas de trocha angosta o ancha y para combustible de carbón, leña, petróleo, o movidas a aire comprimido o electricidad.

En sus talleres constrúyese un promedio de treinta y cinco locomotoras de gran tamaño, pudiendo la fábrica extender su acción productiva a un número mucho mayor.

Emplea nueve mil operarios en su producción ordinaria, pagando como mínimum de salario 4 dólars diarios, que en nuestra moneda y al cambio actual hacen $ 20 y fracción.

Lo que en esta fábrica llamó mucho nuestra atención fué el admirable servicio de higiene establecido rigurosamente en todas sus dependencias.

Sus jefes con un si es no es de orgullo nos mostraban los hermosos baños y lavatorios instalados en cada uno de los innumerables pabellones, diciéndonos: "Oh, Uds, también tendrán esto en las fábricas de su país". "Sí... más o menos parecido,— contestó tartamudeando de extraña impresión, nuestro amigo Pizarro, al recordar que aún pasan a tajo abierto por algunas fábricas de Chile las mal olientes acequias, que si no higienizan a los obreros en cambio les proporcionan para su diversión el tifo o cualquier otra epidemia tan inofensiva como ésta.

Además, cuenta la fábrica con un excelente dispensario aderezado con todos sus adelantos modernos, en donde se puede atender con la oportunidad y rapidez requerida a todo operario que sea víctima de algún accidente en el trabajo.

Los pabellones han sido construídos consultando todos los elementos de comodidad e higiene, en especial la ventilación y la luz, factores estos, indispensables, además, para el buen rendimiento en el trabajo.

Mas, donde los sabios directores de este establecimiento han dado la hermosa y alta nota de humanidad y previsión, es en el servicio de cocina implantado desde hace muchos años dentro de la misma fábrica.

Allí operarios y empleados son atendidos con todo esmero y con sólo un insignificante gravamen para sus salarios, pues los precios que se les cobra por las comidas son sumamente módicos, si se toma en cuenta la carestía de la vida ocasionada por la guerra.

Mr. Seary, nos invitó galantemente a almorzar en compañía de sus obreros.

Aceptamos la oportunidad que nos proporcionaba a la vez que la satisfacción de departir un momento con esos compañeros de trabajo, la justa admiración de contemplar muy de cerca las ideas democráticas arraigadas en lo más profundo de la individualidad yanki, llámense éstos patrones u obreros o encuéntrense en el teatro o en el taller.

Las viandas a servirse eran variadas, nutritivas y muy abundantes.

"A la tierra que fueres, haz lo que vieres", dice el adagio, y nosotros hubimos de coger una limpia bandeja que se nos indicó para ir al reportero a seleccionar nuestro gusto con los diversos potajes. Hecho esto, tornamos al amplio comedor, donde en compañía del Gerente de la fábrica y sus operarios nutrimos el estómago con verdaderos manjares, y nuestro espíritu con la más grata lección de democracia.

¡Oh, Chile! ¡Oh, Patria mía, cuánto bien deseo para ti!

En mi próximo artículo trataré de los principales astilleros de Estados Unidos, y de varias otras importantes fábricas.

LUIS CORREA R.

Cardenio González

En la tarde de ayer llegó a esta ciudad, el esforzado obrero, señor Cardenio González, que por espacio de dos años ha permanecido en los Estados Unidos, haciendo por su cuenta, estudios sobre mecánica aplicada a los ferrocarriles.

En la Estación fué saludado por delegados de los diversos Consejos Federales y por un numeroso grupo de trabajadores.

Una banda de músicos concurrió también a la Estación.

Cardenio González, es un ilustrado y laborioso obrero que ha logrado formarse un hombre, gracias a su propio esfuerzo.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 25 de Conductores de carruajes.— Cítase para hoy a asamblea al cuerpo administrativo, en el nuevo local calle de San Francisco N.o 835, a las 9 horas.

Se pone en conocimiento de los socios que han llegado las insignias federales y que pueden pasar a retirarlas al salón, como igualmente a cancelar las cuotas extraordinarias y las cuotas de viuda.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.— El cuadro de comedias y zarzuelas de esta institución prepara con todo entusiasmo una función de gala y baile social en honor y beneficio de la primera actriz y tonadillera, señora Lola we Velastini, la que se llevará a efecto el 20 de Diciembre próximo en el salón teatro, situado en Porvenir 775.

Sociedad Socorros Mutuos de Chauffeurs de Chile.— Cítase a junta general para el Viernes 28 a la hora de costumbre.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 16, de comerciantes ambulantes y estacionados.— Cítase a junta general ordinaria a continuación de la del 24 del actual, para oír la cuenta de la comisión, sobre los permisos estacionados para hoy a las 17 horas, en Mapocho 2037. También se cita a Luis A. López.

Academia de baile Luis A. Acevedo. —Hoy a las 21 horas tertulia instructiva con un atrayente programa y con un carnet escogido de bailes modernos.

El Sábado fiesta extraordinaria y baile con orquesta.

Estudiantina La Unión.— Cítase al cuadro de ejecutantes para hoy a las 21 horas, a ensayo. El Domingo 30 asistencia al salón de la Sociedad Fermín Vivaceta, a las 15 1|2 horas.

Esta institución cambiará de local el 1.o de Diciembre, a Maule 961.

Sociedad Liga del Trabajo.— El Viernes a las 21 horas, llevará a efecto la Sociedad Liga del Trabajo una función de beneficio en el teatro Sargento Aldea, Avenida Independencia 306.

Sociedad de Pintores Miguel Angel. —Reunión de la comisión de fiestas de aniversario hoy a las 20 1|2 horas.

Sociedad de ambos sexos La Aurora. —Cítase para hoy a las 20 horas a la comisión de fiesta. Se les recomienda la asistencia especialmente al señor Eduardo Corvalán.

Centro Recreativo La Ilustración. — Bascuñán Guerrero 542.— Hoy clase instructiva. El Sábado 29, de 21 horas a 2 horas, y el Domingo 30 de 20 a 24 horas, velada extraordinaria y baile en honor del consocio señor Cardenio González, que ha regresado de Norte-América, en donde permaneció por espacio de dos años, perfeccionando sus conocimientos.

Entrada libre.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 17.— Habiendo fallecido el socio fundador de esta institución, José Bustos, invítase a los consejos hermanos a sus funerales, que serán el Jueves 27 a las 10 horas. El cortejo partirá de la casa habitación del extinto, Esperanza 246, casita 15.

Federación Obrera de Chile.— Consejo N.o 3 de hojalateros y gasfiters.— Cítase a junta general reglamentaria para hoy, de 20 a 23 horas, para tratar la siguiente tabla:

Varias notas de la junta ejecutiva.
Elección de un delegado a la Convención, de Concepción.
Varios asuntos relacionados con la Convención.

Se llama la atención que en sesiones anteriores se acordó cobrar la cuota de $ 1 obligatoria para reunir fondos para mandar los delegados a Concepción.

Se encarece la asistencia de los socios señores Arturo Vásquez, Rafael Donoso, Guillermo Rubio, Luis Correa y Francisco Rivera.

Sociedad Defensores de Chile en 1879. —Esta sociedad ha organizado una velada en el teatro Independencia, que se llevará a efecto hoy Jueves a las 21 horas.

Entre los números del programa figura una reseña histórica de la batala de Tarapacá, que hará el presidente de la Sociedad.

Cítase a todos los socios para las 20 horas en el referido teatro.

Sociedad Unión de carroceros.— Cítase a sesión al directorio para hoy a las 20 horas, en el local de costumbre.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 23 de confiteros, pasteleros y dulceros.— Cítase a junta general ordinaria para hoy a las 21 horas.

Local: San Francisco 180.

Sociedad La Democracia.— Hoy habrá clase instructiva a las 21 horas.

Desde la próxima semana las clases instructivas se efectuarán los Martes y Jueves de 21 a 24 horas.

Federación de Pintores y ramos similares en resistencia. San Francisco 180. —Cítase para hoy a las 20 horas a sesión ordinaria a todos los pintores de la capital y en especial a los ya federados.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 18.— Cítase a asamblea para hoy a las 20.30 horas en San Francisco 180.

Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional.— Hoy reunión para tomar los últimos acuerdos sobre la conferencia del señor Pradenas.

Academia Coreográfica Estrella del Mar. — Cítase a junta general a todos los socios de esta Academia, para tratar sobre el arriendo de un salón que se nos ofrece. La reunión tendrá lugar hoy a las 20 1|2 horas.

Unión de estucadores, albañiles y ayudantes en resistencia. — Cítase a junta general para hoy.

Federación Instructiva Obrera.—Hoy a las 21 1|2 horas tertulia familiar para ambos sexos. Se invita especialmente a las señoritas que están más atrasadas en el baile.

Local, Maipú 840

Federación de Zapateros y Aparadoras en resistencia.— Asamblea general hoy a las 20.30 horas.

Federación Obrera de Chile.— Consejo federal N.o 2 de tranviarios.—Hoy a las 21 horas, se llevará a efecto en el local social, Santo Domingo 2847, una interesante conferencia sobre tuberculosis pulmonar.

Entrada libre.

Resistencia de carroceros y operarios de garages.— El comité directivo de los trabajos de reorganización de esta colectividad obrera, cita a todos los socios y al gremio en general a una asamblea para el Viernes 28 de los corrientes, a las 20.30 horas.

Esta reunión se efectuará en la calle de San Pablo, en el garage London, casi esquina García Reyes.

COMPRA VENTAS DE NEGOCIOS

HE COMPRADO AL SEÑOR JOsé P. Cabrera su almacén abarrotes, situado en Lord Cochrane 1499, pasado tres días de la fecha no respondo por deuda ninguna. Mateo Liúll. 1786-N-28

RAPIDO, VENDO DROGUERIA, barrio populoso, no admito corredores, razón: Chiloé 1750. 1801-N-28

COMPRA VENTAS DE PROPIEDADES

17.900, EXCEPCIONAL! CASA flamante, siete piezas, dos patios, alcantarillado; 3.900 contado, resto Banco. Bandera 78, Labarca Feliú. 1829-N-27

22,500. — CASA-QUINTA, GUINdos, situación ideal para vivir, industria o comercio, tranvía eléctrico frente: 12 x 80 metros, bastantes piezas altos y bajos, huerto. Prefiérese préstamo por 15,000 aunque haya hacerse pacto retro-venta. Bandera 78. — Aníbal Labarca Feliú. 1820-n-27

POBLACION SAN EUGENIO, SE vende la casa N.o 2126 de la Avenida Central. Tratar Bascuñán Guerrero N.o 2127. 1825-N-30

$ 80,000 VENDO EXTENSA PROpiedad de renta, compuesta de varias casas independientes, con todo servicio, construcción cal y ladrillos, frente tres calles, carros 30 a las puertas, produce $ 860 mensuales actualmente. Al contado 30,000, resto con facilidades pago. Tratar con su dueño, San Alfonso 1518, altos.

$ 16,500 VENDO CASA DOS PIsos, produce mensual $ 180, Antofagasta 2866, 2876 al 2886. Facilidades pago. Mapocho 1574. 1770-28-N

COMPRA VENTAS VARIAS

A 1.70 KILO QUESO CABRA COquimbo. Diez de Julio 482. 27-N.

ANTIGUEDADES, CALLE LA Bolsa 25. Puertas, rejas, muebles, lampá, monedas. 1652-n-27

BOTELLAS VARIAS CLASES, SIfones vacíos compro. San Ignacio 195. 1737-27-n

CABLES DE CAÑAMO EN GENEral de lo más usado, viejos compro. F. Martín Reich. Delicias 2440. 1577-d-10

CUEROS DE VACUNO, OVEJAS cabros, cabritos, zorros, coipos, vizcachas, gatos, perros, terneros, pago altos precios. Delicias 3490 22-E.

CARBURO EN PASTA PARA blanquear ofrece P. E. Romo, por mayor, menor, Cienfuegos 151-196. 6-d

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales usados. Cóndor 1334. 2-D.

ESPUMILLAS, "SEDAS FRANcesas" surtidos colores, tussores crudos, realización total, precios bajísimos. Cochrane 310. 1781-D-2

ESTANQUE FIERRO GALVANIzado, con cierro hermético, capacidad 1,000 litros de ocasión. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077.

FIERRO GALVANIZADO LISO, todos números, precios bajos casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077.

INSTALACION DE TIENDA VENdese barata, San Diego 420. 22-d

LENTEJAS CHILLAN, $ 80.—ARvejas verdes "Petit-pois" $ 40. Acaba de recibir nueva remesa Bodega Exposición 202. 1788-N-28

MUEBLES CAOBA Y OBJETOS antiguos, cuadros óleo, realiza Carmen 740. 1651-n-27

PESOS, CUATROS Y CHAUCHAS 0.5. Pago el mejor precio. San Antonio 18. 30-n

SASTRERIA E. DINTRANT, SAN Antonio 142. Estilo inglés y americano. Se reciben hechuras. 22-d

PUERTAS Y VENTANAS USAdas y todo material de demolición compra. Merced 84. 1823-N-28

POMADA PARA CALZADO "NUgett" legítima 45 gruesa, ofrece Cirilo Antillo, Martínez de Rozas 3496 e Independencia 710. Descuento por partidas, hay color amarillo y negro. 1827-N-28

SE VENDE UNA CABRA PARIda, verla y tratar: Carmen 340.

SE COMPRAN PLANCHAS FOtográficas y vidrios usados. San Diego 723. 1796-N-27

SE VENDE UNA BICICLETA Hudson para niño, en $ 220. Poco uso. Claras 471. 1-D.

VENDO UN BAÑO GRANDE DE zinc, usado, Santo Domingo 1150. 28-N.

VACAS GORDAS VENDO Y UNA buena lechera, cría chica, Huérfanos 543. 1789-N-27

VENTILADORES PARA HABItaciones, vendo barato. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077.

DIVERSOS

CLUB N.o 1, SASTRERIA DINtrant. Cuota $ 5. — Quedan pocos números, recíbense hechuras. — S. Antonio 142. Dic-26

INVENTARIO, EL LUNES 1.o DE Diciembre próximo, a las 10 A. M., se procederá al inventario de los bienes dejados por don Ismael Villouta, en Tocornal 244. 1674-d-9

LAVANDERIA "CHILE", ATIENde con puntualidad y esmero. Dávila 993. 1654-n-28

ROGAMOS A LA SEÑORA DELfina García v. de Riveros y a su nieto señor Humberto Salcedo Riveros, se sirvan pasar por nuestra imprenta, Agustinas 1269, a fin de imponerlos de asuntos importantes de familia. n-27

SITIO CON PRINCIPIO DE CASA valor 12 a 18 mil, cambio por licores acreditados de fácil venta.— Oferta: casilla 3941. 1798-N-27

HOTELES Y PENSIONES

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión, doy pensión mesa. García Reyes 54. 29-n

ARRIENDA DEPARTAMENTO 4 piezas con o sin pensión, familia honorable. San Diego 136. B. 1803-28-N

ARRIENDO DOS PIEZAS GRANdes, ventiladas, central. Pasaje Balmaceda 4. 1798-N-29

CASA FAMILIA ARRIENDO PIEzas amobladas con pensión, Santo Domingo 1150. 6-d

EN CASA DE FAMILIA ARRIENdo piezas con y sin muebles. Lira 251. 1797-N-28

DOY PENSION, CASA HONORAble centralísima. Alonso Ovalle 827. 1828-N-1.o

FAMILIA HONORABLE OFRECE pensión con sin piezas, Bandera 328. 1743-27-n

FAMILIA HONORABLE OFREce pieza, pensión, Tarapacá 862. 1837-3-N

FAMILIA HONORABLE CENtral. Arrienda piezas pensión. Pensión sola: Santo Domingo 1469. 1819-n-28

HOTEL RESTAURANT "LA Marne", Agustinas 978. Julio Latsague. D-11

HOTEL RESTAURANT COSMOpolita, piezas higiénicas, comida permanente. San Pablo 1066. 175-D-24

JOVEN NECESITA PIEZA AMOblada, distancia no más de 6 cuadras Plaza Armas. Dirección: A. Z., Casilla N.o 50. Correo Central. 1832-27-N

MATRIMONIO SIN HIJOS NECEsita pensión con dos departamentos en casa familia distinguida, sin pensionistas. C. C. Casilla 5505. 1774-27-N

PENSION CON O SIN PIEZA REcibo pasajeros de provincias. Precios módicos. Delicias 2921. 29-N.

PENSION MADRILEÑA, PIEZAS amobladas, matrimonios, viajeros, también pensión mesa, Rosas 1022. N-30

PIEZA AMOBLADA, CON PENsión, se alquila a caballero solo. San Diego 488, Casita 1. 1835-29-N

PIEZAS AMOBLADAS, DIAS, MEses, pensión de mesa. Precio económico. Pasaje Balmaceda 2. D-8

SE DA PENSION EN CASA EXtranjera. San Diego 136, casa A. 1822-n-30

SE ARRIENDA LINDA PIEZA en casa familia. Santa Rosa 428. 1720-N-27

INSTRUCCION

CURSOS COMERCIALES: ALUMnos, (mañana, noche), señoritas (tardes), atendidos por profesores y profesoras del Estado. Curso superior, doce meses, $ 30 mensuales: normal dieciocho, $ 25; medio, veinticuatro, $ 20; inferior, treinta, $ 17.50. Estúdiase: Contabilidad, Aritmética, Francés, Inglés, Caligrafía, Taquigrafía, Escritura máquina, Castellano, Redacción Mercantil, Geografía, Legislación, Moral, Instituto Mercantil, Bandera N.o 237. Clases todo el año. Buscamos empleos. 2-D.

EXAMENES UNIVERSITARIOS, preparamos. Numerosos certificados, aprobación. Instituto Mercantil. Bandera 237. Teléfono Inglés 273. 24-D

ENGLISH, FRENCH, SPANISH. Italian quickly taught. Adquisición rápida y científica de las lenguas. Solicite lecciones ensayo gratuito. Especialidad cursos rápidos para viajar. Cursos nocturnos paar comerciantes. — Berlitz System. — 783 Moneda. Teléfono Inglés 50 Casilla 1775. 3-1

ESCUELA PRACTICA DE CHAUffeurs mecánicos. Cursos rápidos enseñanza varias marcas. Cursos por correspondencia, de mecánica, electricidad. Arredondo and Company. Moneda 1020. d-15

INGRESOS ESCUELA MILITAR Policía Naval, Ingenieros, prepárase Instituto Mercantil, Bandera 237. Profesorado titulado. —También domicilio. 23-d

RICHARD STANDISH, INGLES, prepara en un mes. Bandera 84. Instituto Zannelli. Oficina N.o 1. 947-d-31

NOVELAS, DICCIONARIOS, MAnuales industriales, historia, libros de estudio, compro. San Diego 371. 1584-d-9

PASANTES PARA EXAMENES de inglés, francés, alemán y castellano. Prepara también para viajes y hace traducciones. Profesor: Angamos 281. 1777-N-30

MEDICINA

DENTISTA, CARMEN 766. —EXtracciones indoloras. Trabajos perfeccionados. Coronas, puentes, placas. 1729-27-n

LECHE DE PEPINO AVREUIL. Maravillosa agua de tocador, rejuvenece, blanquea, suaviza, desmancha desde el primer día. Muestras, 70 centavos. Ahumada 199. 1790-D-5

"STHENOSINA". — TOMELA, SAnará. Cura: neurastenia, estómago, intestino, anemia. Carmen 766. 1728-27-n

RECETAS BIEN HECHAS, SIN falsas réclames. Farmacia Moderna, San Diego 255. 22-1

MUEBLES Y VARIOS

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedores, salón, escritorios, cortina, etc., lingue o roble americano, maderas secas garantidas. Al contado o con facilidades pago. Precios económicos. Hacemos según catálogo, toda clase muebles finos. Purísima 282. 1499-d-2

MUEBLES CON GRANDES FAcilidades, vendo, San Antonio 62. Entrega inmediata. 29-d

MAQUINARIAS E INDUSTRIA

DECAUVILLE. — DESEO ADQUIrir quinientos metros de línea de siete kilos, con cuatro curvas y dos tornamesas, todo en buen estado y a bajo precio. Dirigirse: Casilla 571.

FABRICA DE CARPAS, TELOnes.—Avisa a su clientela y favorecedores se trasladó a su nuevo local Moneda 1462, al lado del gran Garage "La Moneda". Teléfono Inglés 5073. Tomás Novak. 7818-e-5

TORNO MECANICO PRECISION: largo mesa cuatro a cinco metros, altura centro cabezas: doce pulgadas; pasa gusano con combinación hacer roscas cónicas en pulgadas y milímetros, todo en buen estado, compro. Dirigirse, casilla 571. 1815-d-1.o

PRESTAMOS DE DINERO

CINCO, DIEZ, QUINCE O VEINTE mil pesos presto en hipoteca por propiedades en Ñuñoa, de preferencia en Avenida Irarrázaval. Casilla 2093. 1772-29-N

20,000 PESOS NECESITO CON garantía hipotecaria sin agente. Correo N.o 2. R. A. 1741-29-n

OBJETOS PERDIDOS

CAJA DE AHORROS DE SANtiago. — Habiéndose extraviado el certificado de bonos custodia de la Caja de Ahorros de Santiago, N.o 7684, a favor de la señora Rosa Zúñiga P., queda nulo y de ningún valor. Se h. dado a la Caja el aviso correspondiente. — 27 de Noviembre de 1919. 1833-29-N

BOMBAS

7.ieme Cie. DE POMPIER. HOnneur et Patrie. — La Cie. est citer a academie général pour vendredi 28 a 9 h. de soir. Tenne de travail. — L'Adjudant.

OCUPACIONES

COLEGIO PARTICULAR DE PROvincia necesita profesor de castellano y francés, para los primeros tres años de humanidades. Interesados pueden dirigirse a Casilla 2221, Santiago. 1791-D-1.o

COCINERA NECESITO, AVENIda Providencia 617, entre Miguel Claro y Manuel Montt. 1773-N-27

COCINERA CON BUENOS INformes necesito pago buen sueldo, Chacabuco 274. 1818-n-28

EMPLEADO BOTICA, SUFICIENte práctica, necesítase. Ahumada 246. 1721-N-27

EMPLEO Y TRABAJO ENCONtrará en la Compañía Inglesa de Teléfonos. Se necesitan telefonistas, electricistas, trabajadores. 10 a 11 A. M. Manuel Rodríguez 55. 27-N

FARMACEUTICA OFRECE SUS servicios. Referencias, Farmacia Bristol.

FABRICA DE CALZADO, BASCUñán 55, necesita aparadoras. 1808-27-N

MUEBLISTAS MUY COMPETENtes góticos y talladores, se necesitan: Merced 386. 1811-n129

JOVEN DECENTE OCUPADO EN el comercio, desea ocupación para atender oficina o para llevar contabilidad pequeña. Informes de primer orden. L. R. Moneda 1316 1795-N-28

LLAVERA RECOMENDADA QUE entienda cocina, para poca familia, necesítase, Estado 141, de 12 a 2. Prefiérese señora extranjera. 1804-27-N

MUCHACHO PARA TRABAJOS de Fábrica, necesito. San Ignacio 195. 1794-N-27

MECANICO ENTENDIDO EN carrocería y pintura de carruajes necesito para dirigir taller establecido. Dirigirse a C. Concha C., Angol, Casilla 13. 5-D

NECESITO COCINERA SIN NIÑO con recomendación, Lira 251.

SE NECESITA UN MOZO PARA el Casino de Oficiales de la Escuela Militar. Inútil presentarse sin recomendaciones, y haber hecho el servicio militar. 1802-N-27

PROFESIONES E INDUSTRIAS

AMELIA GUTIERREZ.—MATROna. Curaciones internas y partos. Alonso Ovalle 849.

ACADEMIA DE CORTE PARIsién, "Hernáez". Modas, flores, corsées, encajes. Córtanse moldes. Carmen 201. 1705-N-29

ACADEMIA DE CORTE PARA señoras y señoritas. Cursos rápidos. Se hacen trajes sastre de fantasía. Córtase moldes por medida. Mme. Tiraferri. Agustinas 1057. D-2

CONSTRUCCIONES Y REPARAciones de edificios. Chalecitos modernos. Precios bajísimos. Constructor: Cordero, Andes 4665. 1722-N-30

ENFERMERA CON PRACTICA, se ofrece para aquí o fuera. Echeverría 961. 1786-N-27

ENCERO, LUSTRO PISOS, DOS manos cera. Precio baratísimo. Serrano 143. 1723-30-n

DENTADURAS VARIOS SISTEmas: fijos o movibles. Garantízase rapidez, comodidad, perfección Composturas en 3 horas. Consultorio Dental Salazar Rojjers. Alameda 2740 (Portal Edwards). 1594-3-D

MODAS, CONFECCIONES TRAjes fantasía. Transformaciones. Libertad 23. 1408-29-N

VENTA Y COMPOSTURA INStrumentos de cuerda. Cuerdas romanas y accesorios. San Diego N.o 132. 30-Abril

ZURCIDOS INVISIBLES, SE VIran trajes. Libertad 23 29-N.

VERANEO

CHALET GRANDE, BIEN AMOblado, con jardín espacioso y garage, se arrienda para la temporada de veraneo, en Viña del Mar, calle Gmo. Errázuriz N.o 95, Teléfono inglés N.o 31. 28-K.

EN VALPARAISO ARRIENDO casa amoblada, central para pocas personas, 2 dormitorios, salón, escritorio, comedor, baño, dependencias, cocina a gas y luz eléctrica. Dirigirse, Avenida Francia 580. 28-N

VALPARAISO, ARRIENDASE amoblada casa Calle Blanco, frente Royal Hotel, diez ventanas al mar, tres meses, dirigirse casilla 291, Valparaíso. 1730-23-D

VALPARAISO. — FAMILIA RESpetable ofrece salón a familia tres o cuatro personas, por la temporada de verano, sin niños. Salvador Donoso 245. 1834-27-N

EN VALPARAISO. — PARTE central cuatro cuadras Plaza Victoria, ofrezco en arriendo casa amoblada en segundo piso con cuatro dormitorios, salón, escritorio, corredor, buen departamento de baño y dependencia. Tratar: Lira 94, Santiago, o Chacabuco 438, Valparaíso. 1814-n-29

VERANEANTES. — VALPARAIso. Arriendo casa reglamente amoblada para temporada verano. Referencias: Máximo González Mujica. Independencia 503. Valparaíso. 1821-d-1.o

PROPUESTAS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Provisión de medicinas y otros— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para proveer al Dispensario Municipal de Ojos, de las medicinas, instrumentos y útiles sanitarios que necesita para el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en dicho dispensario y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el 29 de Diciembre próximo, a las 4.30 P. M. en la Sala de la Alcaldía.—Santiago, 26 de Septiembre de 1919.—El Tesorero Municipal. 27-1

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Reparación de edificio.— De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para llevar a efecto reparaciones urgentes en el edificio de propiedad municipal situado en la calle de Gálvez 157, ocupado por un Dispensario, con arreglo a las bases y especificaciones que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 12 de Febrero de 1920, a las 4.30 P. M.—Santiago, 10 de Noviembre de 1919.—El Tesorero Municipal. 8-Feb.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Artículos de escritorio e impresión de documentos.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para proveer a las oficinas municipales de los artículos de escritorio y de los libros en blanco y documentos impresos que necesitarán durante el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el 22 de Diciembre próximo, a las 4.30 de la tarde, en la Sala de la Alcaldía— Santiago, 17 de Septiembre de 1919.—El Tesorero Municipal. 18-1

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Provisión de artículos.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la provisión de artículos que necesitará la Policía de Aseo en el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en esta oficina y en la Prefectura de Policía de Aseo. Las propuestas se abrirán el día 26 de Diciembre próximo, a las 4 de la tarde, en la Sala de la Alcaldía Municipal.—Santiago, 24 de Septiembre de 1919. El Tesorero Municipal. 24-1

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Artículos para automóviles.— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la provisión de diferentes artículos que necesitarán los automóviles municipales durante el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 30 de Enero del año próximo, a las 4 de la tarde.—Santiago, 17 de Noviembre de 1919.—El Tesorero Municipal. 30-e

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Materiales de pavimentación.— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas con el objeto de proveer a la Dirección de Obras Municipales de adoquines para la pavimentación de la ciudad, con arreglo a las bases que pueden ser consultadas en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 13 de Enero próximo, a las 4 P. M.—Santiago 10 de Octubre de 1919.—El Tesorero Municipal. 9-a

PROPUESTAS. — SE PIDEN PROpuestas para la impresión de las sesiones de la Asamblea de la Habitación Barata, celebrada en Septiembre próximo pasado. El libro constará más o menos de 400 páginas de tamaño memoria. Se usarán tipos 10 y 8. Los ejemplares serán mil. Se usará papel satinado. La composición no lleva cuadros. Más antecedentes, en la Secretaría del Consejo Superior de Habitaciones para Obreros, Compañía 1069. — El Secretario. 1824-D-1.o

MUNICIPALIDAD DE PEÑAflor. — Pídense propuestas públicas para la compra de un "Delco" y accesorios para luz y fuerza eléctrica para el Teatro Municipal, comprendiendo una máquina de biógrafo. Las propuestas se abrirán en la Alcaldía Municipal, el Sábado 13 de Diciembre próximo. Datos en la Secretaría Municipal, diariamente. — El Tesorero Municipal.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas con el objeto de colocar 18 lámparas eléctricas de 100 bujías en la carretera sur de la Alameda de las Delicias entre las calles de San Borja y avenida General Velásquez, conforme a las bases y especificaciones que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 30 de Enero próximo, a las 4.30 de la tarde. —Santiago 25 de Octubre de 1919. —El Tesorero Municipal. 25-e

JUDICIALES

CONCURSO DE DON J. SIMON VERgara.—El 25 del presente tuvo lugar la junta a que se había convocado, con el objeto de tratar de las proposiciones de convenio propuestas por el fallido, con asistencia del síndico, de un mandatario del concursado, de dieciocho acreedores que concurrieron personalmente o representados cuyos créditos suman $ 144,368 y 4,682 marcos y de los señores Julio Bonniard, que tiene pendiente un juicio de tercería con el concurso, y Rafael Fontecilla, mandatario de don Manuel 2.o Narvaez, que sigue juicio contra el concurso reivindicando una extensión de terreno. Puestas en discusión las proposiciones de convenio, fueron aprobadas por unanimidad, mandando el señor juez que se tuvieran presentes los escritos presentados por don Julio Bonniard y por don Rafael Fontecilla, representante del señor Narvaez, ya nombrado. En seguida, por unanimidad, se acordó designar al abogado don Luis Antonio Vergara, para que como arbitrador resuelva todas las cuestiones sobre impugnaciones y preferencias de créditos.— Santiago, 26 de Noviembre de 1919.— M. J. Lira, secretario. 1826-N-27

EXTRACTO.— "G. M. Y A. PETITjean" — Por escritura otorgada hoy ante mí, don Georges Petitjean, de este domicilio, por sí y por don Armand Petitjean, domiciliado en Francia, y don Mario Petitjean, por sí, de este domicilio, comerciantes, han formado una sociedad colectiva para emprender operaciones comerciales, industriales o financieras, haciéndose cargo del activo y pasivo de la antigua sociedad "G. M. y A. Petitjean", que tenían formada y que hoy cancelan. La razón social de la nueva sociedad será la misma de "G. M. y A. Petitjean", cuyo uso corresponderá indistintamente a los tres socios, a cargo de quienes correrá también la administración. El domicilio de la sociedad será esta ciudad; el plazo de su duración diez años, desde el primero de Abril del año en curso, pudiendo seguir en las mismas condiciones y por un mismo período, salvo que, un año antes de su término, uno de los socios participe a los otros su decisión de retirarse, y el capital social la suma de tres millones de francos, aportados por los socios, en dinero efectivo, por terceras partes, en la siguiente forma: al principiar las operaciones, don Georges Petitjean entrega el valor total de su aporte, o sea un millón de francos, y los señores Mario y Armand Petitjean, quinientos mil francos cada uno, y el resto se irá completando con las utilidades que les correspondan en la Sociedad, las que pasarán obligatoriamente a integrar su parte de capital.—Santiago, Noviembre 20 de 1919.—Pedro N. Cruz, notario. 28-N

EXTRACTO.—POR ESCRITURA OTORgada hoy ante mí, los señores Kichimatsu, Yasutaro y Yokichi Shinya, formaron sociedad para trabajar en compraventa, importación, confección y fabricación de artículos japoneses, y especialmente continuar el giro del negocio establecido en Huérfanos N.o 1040. La razón social es "Shinya Hermanos", que usarán únicamente los señores Kichimatsu y Yasutaro Shinya, como administradores. El capital social es $ 200,000.00, aportados: $ 150,000.00 por don Kichimatsu Shinya; $ 30,000 por don Yasutaro Shinya y $ 20,000.00 por don Yokichi Shinya, en mercaderías y existencias del negocio, aportando también su trabajo personal. La sociedad durará cinco años, desde el primero de Diciembre venidero y tendrá su domicilio en esta ciudad.— Santiago, Noviembre 21 de 1919.— Luis Cousiño T., Notario. 1813 D-1

EN EL EXPEDIENTE DE CONCURSO de los bienes de la señora Hortensia Humeres de Pedregal N.o 19,565, concurso especial de hipotecarios, en una presentación de don Luis Martín Bunster, solicitando la verificación de su crédito, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 646 del Código de Procedimiento Civil, se dictó el 17 de Noviembre último la siguiente resolución: "Como se pide".—El secretario. 1812-N-27

HABILITACION DE EDAD. — POR resolución del señor Juez de Letras en lo civil, don Alejandro Fuenzalida, se ha mandado citar a los parientes del menor don Enrique Sotomayor Neuhaus, al curador de éste y al señor Defensor de Menores, a un comparendo para el 5 de Diciembre próximo a las tres de la tarde, a fin de que informen al Juzgado sobre la habilitación de edad que dicho menor formula.— Santiago, Octubre 23 de 1919.— E. Guzmán, secretario. 1735-N-27

INVENTARIO SOLEMNE.— POR DEcreto del señor Juez Compromisario don Alfredo Santa María, que conoce de la liquidación de la sociedad conyugal habida entre don Benjamín Espinosa y doña María Luisa Carrasco y partición de los bienes quedados al fallecimiento del primero, se ha ordenado practicar inventario solemne de los bienes dichos y se ha fijado para la diligencia el día 5 de Diciembre próximo a las 2 P. M., en la calle Palcer N.o 799, cometiéndose la diligencia al infrascripto. Se cita a los interesados. —Manuel Gaete, actuario. 5-D.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Ofelia, doña Calia, doña Delia, don Teobaldo, don Julio y don Ciro Herrera Vargas se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Enrique Herrera Vargas (Huérfanos 1833) por auto fecha de ayer del señor juez letrado, don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.— Noviembre 20 de 1919. N-27

POSESION EFECTIVA. — A DON Emilio Monasterio se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Virginia Mora Mazuela (Colina) por auto de 13 del actual del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.— Noviembre 19 de 1919. N-27

POSESION EFECTIVA. — A Carmela Ortiz v. de Valenzuela [...] hijos doña Victoria [...] Valenzuela Ortiz [...] posesión efectiva de la herencia [...] Juan Valenzuela [...] auto de 13 del actual [...] letrado don A. Fuenzalida [...] del señor Guzmán.— Noviembre [...] 1919.

POSESION EFECTIVA. — [...] Guillermo Krüger [...] se de Krüger [...] sesión efectiva de la herencia [...] Walther Randolph [...] (Gálvez 85) por auto [...] bre último, del señor juez [...] A. Fuenzalida, secretaría [...] Guzmán.— Noviembre 20 de 1919.

POSESION EFECTIVA. — [...] Margarita Puga y [...] concedido la posesión efectiva [...] rencia de don Pedro Gamboa [...] Irarrázaval 3896) por auto [...] Octubre último, del señor juez [...] don A. Fuenzalida, secretaría [...] Guzmán.— Noviembre 19 de 1919.

POSESION EFECTIVA. — [...] María, doña Adela y doña [...] Carmen Vivanco Monte [...] dido la posesión efectiva [...] de doña Adela Monte [...] mirante Barroso 70) [...] del actual del señor juez [...] Isaac Givovich [...] ra.— Noviembre 20 de 1919.

POSESION EFECTIVA. — [...] Juan Enrique, doña Mercedes [...] doña Julia, don Abraham [...] cia, don Luis Alberto [...] doña Zoila Rosa González [...] cedido la posesión efectiva [...] rencia de don José Abraham [...] (Federico Scott 5) por auto [...] actual del señor juez letrado [...] Jara Silva, secretaría del señor [...] so.— Noviembre 19 de 1919.

POSESION EFECTIVA. — [...] Laura López de Vega, doña [...] Celia, doña Rosa, doña [...] Jesús, doña Virginia, don [...] Ana y doña Sara López [...] se les ha concedido la posesión [...] va de la herencia de don [...] la Barra v. de López [...] por auto de 15 de Octubre [...] señor juez letrado don Felipe [...] secretaría del señor Darrigrandi [...] viembre 19 de 1919.

POSESION EFECTIVA. — [...] Blanca Margarita Aracena [...] a sus hijos doña Blanca [...] gel Desiderio y doña María [...] ríquez Aracena (Concepción [...] les ha concedido la posesión [...] la herencia de don Pedro [...] ríquez Infante por auto de [...] tiembre último del señor juez [...] don A. Fuenzalida, secretaría [...] Guzmán.— Noviembre 24 de [...]

POSESION EFECTIVA. — [...] Micaela Fernández v. de [...] le ha concedido la posesión [...] la herencia de su hijo [...] Fernández F.; a la misma [...] nández v. de Fernández [...] vador Martín B. la posesión [...] de la herencia de doña [...] Fernández de Martín, y a doña [...] Fernández F., doña Guillermina [...] Ester Minta y doña Mercedes [...] dez y Fernández, representada [...] don Demetrio Fernández, se [...] cedido la posesión efectiva [...] cia de doña Micaela [...] Fernández, por auto de 21 [...] del señor juez letrado don [...] vich.

POSESION EFECTIVA. — [...] Margarita Estráñez y [...] Juan, don José, doña Dolores [...] Paulina Bellver Estráñez [...] cedido la posesión efectiva [...] cia de don José Bellver [...] auto de 18 del actual del señor [...] trado don A. Fuenzalida, secretaría [...] señor Guzmán.— Noviembre [...] 1919.

POSESION EFECTIVA. — [...] Pedro, doña Margarita, doña [...] sa, doña Demofila, don [...] doña Griselda, doña [...] Benjamín González Arias [...] cedido la posesión efectiva [...] cia de don Sinforoso González [...] (Maturana 720) por auto de [...] tual del señor juez letrado don [...] zalida, secretaría del señor [...] Noviembre 21 de 1919.

POSESION EFECTIVA. — [...] Manuel de la Cruz, doña [...] don José Nieves, doña [...] Mercedes, doña Filomena [...] don Fabián Garrido Urra [...] concedido la posesión efectiva [...] rencia de don Antonio Garrido [...] de 3 de Octubre último del [...] letrado don A. Fuenzalida [...] señor Guzmán.— Noviembre [...]

POSESION EFECTIVA. — [...] Rafael Paredes Roca y [...] ña Sara, doña Elena, doña [...] Rafael, don Domingo y doña [...] Paredes Sánchez (Avenida [...] ras 1135) se les ha concedido [...] sión efectiva de la herencia [...] María de la Luz Sánchez [...] 12 del actual del señor juez [...] A. Fuenzalida, secretaría [...] mán.— Noviembre 24 de 1919.

POSESION EFECTIVA. — [...] Bruno 2.o Contreras, don [...] doña Julia Aida, doña María [...] ña Petronila, don Osvaldo [...] Humberto Enrique y don [...] ras Hernández, se les ha [...] posesión efectiva de la herencia [...] Bruno Contreras [...] Ugarte 1327) por auto de [...] último del señor juez letrado [...] S. Urzúa, secretaría del señor [...] grandi.— Noviembre 21 de 1919.

QUIEBRA JUAN HAEBER[...] licitud del Síndico, en que [...] zación para enajenar las [...] el señor juez proveyó [...] con citación del fallido [...] Designó al martillero don [...] verría y para las publicaciones [...] rios "El Mercurio" y LA [...]

REMATE JUDICIAL.— POR [...] del primer Juzgado Civil de [...] se ha fijado el 28 del presente [...] P. M., para que tenga lugar [...] del lote N.o 1, manzana 1 [...] de la Población Campos de [...] Maipú, calle Rinconada de [...] de Maipú; por el mínimum de [...] Bases y demás antecedentes [...] cretaría del Juzgado, [...] Peñaloza.— Santiago, 22 de [...] de 1919.— El secretario.

FOLLETIN (15)

LLUVIA DE PRIMAVERA

—Sí... sí...; pero, sin embargo, es un ángel. A usted le hará caso. Venga usted, venga usted inmediatamente. ¡Oh, mi querido amigo ruso!

Frau Lenore se levantó bruscamente de la silla, y no menos bruscamente se agarró a la cabeza de Sanín que estaba delante de ella.

—Reciba la bendición de una madre.... y deme un poco de agua.

Trajo Sanín un vaso de agua a la señora Roselli, y le dió su palabra de honor de ir en seguida. Después la acompañó hasta la escalera, y de vuelta en su habitación, juntó las manos, chocándolas y abriendo desmesuradamente los ojos, pensó:

—¡Vaya unas vueltas que da mi vida! ¡Tales vueltas da, que hasta se me va la cabeza!

Ni siquiera trató de analizar sus pensamientos, porque todo cuanto estaba ocurriendo era absurdo.

—¡Qué chica!—murmuraban involuntariamente sus labios... —Con que ... la chica es decidida, según dice su madre, y yo tengo que aconsejarla. Pero ¿y qué le voy a aconsejar?

La cabeza le daba vueltas; más, por encima de aquel torbellino de diversas impresiones y sentimientos, y de pensamientos no formulados por completo, se elevaba constantemente aquella imagen, que de un modo tan indeleble se había grabado en su memoria, en aquella calurosa noche saturada de electricidad, en aquella ventana oscura, a la luz de miríadas de estrellas.

XXIV

Sanín se aproximó vacilante a la casa de la señora Roselli; el corazón le palpitaba con tanta fuerza que hasta oía sus latidos.

¿Qué le iba a decir a Gemma? ¿Cómo iba a empezar a hablar con ella?

Entró en la casa por la puerta de la tienda, y encontró en la trastienda a Frau Lenore que a la vez que se alegró de verlo, sintió un cierto miedo.

—Le estaba esperando—dijo cuchicheando y estrechándole las manos.—Vaya usted al jardín: allí está Gemma. A ver cómo lo arregla; en usted pongo toda mi esperanza.

Sanín se fué al jardín, en donde encontró a Gemma sentada en un banquito inmediato a un sendero, y ocupada en llenar un plato con las cerezas más maduras que escogía de un cesto.

El sol había bajado mucho; eran ya las siete de la tarde, y los rayos oblícuos que llenaban todo el jardincito de la señora Roselli eran más que dorados, purpúreos.

De cuando en cuando se escuchaba un murmullo lánguido, apenas perceptible, de las hojas de los árboles, el zumbido repentino de las abejas y el arrullo monótono e incesante de las lejanas tórtolas.

Gemma llevaba el mismo sombrero que había ido a Sonden.

Miró a Sanín por debajo del ala y volvió a inclinar la cabeza sobre el cesto.

Sanín se acercó a Gemma, acortando involuntariamente el paso, y no se le ocurrió nada mejor que preguntarle para qué escogía aquellas cerezas.

Ella, sin apresuramiento, le contestó:

—Las más maduras, para hacer dulces, y las otras, para pastelillos. Aquí vendemos unos pastelillos rellenos de este dulce..

Diciendo esto, Gemma inclinó todavía más la cabeza y se quedó con la mano derecha, en que sostenía dos cerezas, en el aire, entre la cesta y el plato.

—¿Me permite usted sentarme a su lado?—preguntó Sanín.

—Sí; ya lo creo.

Y se movió, haciéndole sitio en el banco.

Sanín se sentó a su lado, sin saber cómo empezar a hablar.

Gemma lo sacó de dudas, diciéndole con viveza, y volviendo hacia él su [...] rostro, encendido de rubor, y los ojos resplandeciendo con el fuego de la gratitud:

—Hoy se ha batido usted en duelo, ¡y está tan tranquilo! ¿De modo que para usted no existe el peligro?

—¡Por Dios! ¡No he corrido ningún peligro! Todo se hizo del modo mejor.

Gemma movió de derecha a izquierda un dedo delante de los ojos... Un gesto italiano.

—No, no; no diga usted eso. No me engañe usted. Pantaleone me lo ha contado todo.

—¡A quién ha ido usted a creer! Pantaleone me ha comparado con la estatua del comendador.

—Su manera de hablar podía provocar la risa; pero ni sus sentimientos, ni lo que ha hecho usted hoy son cosa de reír. Y todo ello por mí... y a causa mía... Yo no olvidaré nunca...

—Le asguro a usted, Fraulein Gemma...

—No lo olvidaré—repitió acentuando las palabras, a tiempo que lo miraba fijamente otra vez, y se volvió.

Pudo él contemplar entonces su fino y puro perfil, y le pareció que nunca había visto nada semejante, ni experimentado cosa análoga a la que experimentaba en aquel instante. Su alma se abrasaba.

"¡Y mi promesa!" pensó.

—Fraulein Gemma... — dijo después de una breve pausa.

—¿Qué?

Sin volverse hacia él, continuó eligiendo las cerezas, que cogía cuidadosamente por los rabos con las puntas de los dedos, arrancándoles con esmero las hojitas...

¡Pero qué persuasiva entonación había en aquella palabra única: "qué!".

—¿No le ha dicho nada su mamá... acerca de...?

—¿Acerca de qué?

—Acerca de mí.

Gemma volvió a dejar en la cestilla las cerezas que había cogido, y preguntó a su vez:

—Ha hablado con usted?

—Sí.

—¿Y qué le ha dicho?

—Me ha dicho... que..., de repente, había usted decidido alterar sus anteriores propósitos.

Volvió Gemma a inclinar la cabeza, que desapareció debajo del sombrero, viéndose solamente el cuello flexible y tierno como el tallo de una flor.

—¿Qué propósitos?

—Los que usted tenía... sobre su vida futura.

—¡Ah!... ¿Se refiere usted al señor Kluber?

—Sí.

—¿Le ha dicho mamá que ya no quiero ser la esposa del señor Kluber?

—Sí.

Gemma se movió en el banco, y al hacerlo tropezó con la cestilla, que cayó al suelo, derramándose algunas cerezas. Transcurrió un minuto... dos...

—¿Para qué le ha dicho a usted eso?—preguntó.

Sanín siguió sin ver, como antes, más que el cuello de Gemma, y su pecho que subía y bajaba con más rapidez.

—¿Para qué? Su mamá ha supuesto que como usted y yo hemos hecho tan buenas migas en poco tiempo, y me ha otorgado tanta consideración, me hallaría en condiciones de dar a usted un consejo útil y que usted me obedecería.

Gemma dejó caer silenciosamente las manos sobre las rodillas y se puso a hacer y deshacer pliegues en su falda.

—¿Y qué consejo me daría usted, monsieur Dimitri?—preguntó después de un corto silencio.

Sanín observó que los dedos de Gemma le temblaban sobre las rodillas y la maniobra de los pliegues de la falda tenía por objeto sólo ocultar aquel temblor.

Y colocando suavemente su mano sobre aquellos dedos pálidos y temblorosos, dijo:

—Gemma, ¿por qué no me mira usted?

Instantáneamente echó atrás el sombrero sobre la espalda, fijó en él los ojos, más confiados y agradecidos que al principio, y quedó esperando a que él hablase...

Pero la vista de su rostro lo turbó y digérase que lo deslumbró... Los tibios rayos del sol vespertino bañaron su juvenil cabeza, cuya expresión era todavía más radiante y luminosa [...] propios rayos del sol.

—Le obedeceré, monsieur Dimi[...]trí—dijo con una [...] arqueando ligeramente [...]

—Pero, ¿qué consejo me [va a dar us]ted a dar?

—¿Qué consejo?— [...]nín.—Pues el siguiente [...] supone que rechazar al [...]ber, sólo por no haber [...]do anteayer una [...]cial...

—¿Sólo por qué?— [...] Gemma, inclinándose [...] la cestilla, que colocó [...] en el banco.

—Que... en términos [...] el rechazarlo no es [...] parte de usted; que [...]so cuyas consecuencias [...] que pesar bien, y que [...] la situación del negocio [...]des impone ciertas [...] cada uno de los miembros [de la] familia...

—Todo eso es [...] mamá—interrumpió [...] las palabras de ella [...]nozco. Pero, la opinión [de us]ted ¿cuál es?

—¿La mía?—y [...] Sentía que se le [...] la garganta una cosa [...] pedía la respiración.— [...] creo...—añadió, [...]fuerzo.

Gemma se enderezó [...]

—¿También, usted [...]

—Sí;... es decir...